



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

**ACOSO ESCOLAR EN COMUNIDADES  
UNIVERSITARIAS:**

CREACIÓN Y VALIDACIÓN DE ESCALA DE MEDICIÓN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

**JUANA VIANEY PLATA SANTANDER**

DIRECTORA

**DRA. ANGÉLICA ROMERO PALENCIA**



San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, 2014.

*“La buena vida no es un destino, sino un proceso o dirección, en el cual la persona está participando según su verdadera naturaleza”*

Anónimo

\* \* \*

*“El pesimista se queja del viento, el optimista espera que cambie y el realista ajusta las velas”*

Anónimo

\* \* \*

### ***A mi madre***

Quien siempre ha estado pendiente de mí y se ha sacrificado por mi educación y por darme siempre lo mejor. Por su ejemplo, que ha influido en mi vida y porque siempre me alienta a hacer las cosas correctas, a pesar de las adversidades. Porque desde pequeña me inspiró a dar lo mejor de mí y me ha ayudado en los momentos más difíciles de mi vida. Por su paciencia y amor que me hace crecer y ser fuerte día con día.

### ***A mi Gabriel***

Mi fuente de inspiración y mi más grande tesoro, que me enseñó a creer en mí misma. Porque a pesar de ser tan pequeño, me demostró lo valiosa que es la vida y lo importante que es aferrarse a ella a pesar de las dificultades. Porque con una sonrisa me demostraba las ganas de vivir y luchar por lo que tanto deseo y anhelo. Por su amor, presente en cada beso y abrazo dándome fuerzas para continuar a pesar del cansancio y el desvelo, sin duda alguna es mi fuerza y mi razón de ser.

## *Agradecimientos*

Gracias Dra. Angélica por ser la primera persona en creer y confiar en mí incondicionalmente, aceptando ser mi asesora a pesar de todas sus actividades. Porque siempre tuvo el espacio para apoyarme y orientarme en los momentos de pesimismo, motivándome a seguir adelante y apostar al 100% en este proyecto en el que nadie creía y que ahora rendirá frutos.

Gracias Dra. Flor por apoyarme y orientarme incondicionalmente en el aventurado mundo de la investigación. Ya que con su paciencia y profesionalismo he aprendido mucho, ampliando mis horizontes que hasta hace poco eran lúgubres.

Gracias Mtra. Gabriela Abaunza quien es otras de las personas valiosas para mi vida. Porque creyó y confió en mis capacidades y se tomó el tiempo para compartir su conocimiento sin esperar algo a cambio, orientarme cuando más lo necesitaba tanto en lo profesional y en lo personal.

A mis amigos, en especial a Francisco quien en los últimos momentos de la carrera, siempre me animo con su sentido del humor brindándome fortaleza para terminar, a pesar del poco tiempo de conocernos. Ya que siempre se dio el espacio para apoyarme, escucharme, acompañarme y ayudarme en lo que fuera.

Gracias a todos mis profesores de la Licenciatura que compartieron su conocimiento con migo, haciéndome crecer como persona y como profesional. A coordinación del área académica de Psicología por darme las facilidades para implementar este proyecto de investigación.

Agradezco a los Doctores, maestros y alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y al Instituto de Ciencias de la Salud pertenecientes a la UAEH por su colaboración y apoyo a este proyecto en todas sus fases de elaboración.

Finalmente agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en especial al área académica de Psicología porque me dio la oportunidad de pertenecer a su gran familia de profesionalitas.

## ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS	VII
ÍNDICE DE GRAFICAS	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	IX
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	12
<b>CAPITULO 1: Relaciones personales</b>	15
1.1 Generadores de problemas de convivencia	19
1.2 Influencia de grupo	21
1.3 Género	23
1.4 Prejuicios, violencia y agresión	25
1.5 Tipos de agresión	28
<b>CAPITULO 2: El fenómeno Bullying: acoso escolar</b>	31
2.1 La importancia de tener una definición: Bullying y acoso escolar	31
2.2 Diferencia entre el Bullying (Acoso escolar) y el Mobbing (Acoso laboral)	33
2.3 La presencia del fenómeno Bullying en las instituciones educativas	36
2.4 Características y condiciones del fenómeno Bullying	38
2.5 Actores del Bullying	43
2.5.1 Características del agresor	43
2.5.2 Características de la víctima	47
2.5.3 Características del elemento indispensable y provocador contante: los espectadores	52
2.6 Comportamientos frecuentes en el Bullying	53
2.7 Clasificación del Bullying de acuerdo a su tipo y categoría de convivencia.	56
2.8 Cyberbullying	59
2.9 Influencia de los medios de comunicación	63
2.10 Estadística de la problemática	64
2.11 Causas y consecuencias del acoso escolar (Bullying)	67

<b>CAPITULO 3: Medición del fenómeno Bullying</b>	<b>71</b>
<b>CAPITULO 4: Planteamiento del Problema</b>	<b>82</b>
<b>CAPITULO 5: ESTUDIO 1, “Exploratorio”</b>	<b>86</b>
5.1 Planteamiento del problema	86
5.2 Método	87
5.3 Resultados	90
5.4 Discusión	109
<b>CAPITULO 6: ESTUDIO 2: Construcción de la escala “Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario”</b>	<b>113</b>
6.1 Planteamiento del problema	113
6.2 Método	113
6.3 Resultados	119
6.4 Análisis descriptivo de la muestra con base en el instrumento	125
6.5 Discusión	128
<b>CAPITULO 7: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	<b>130</b>
<b>CAPITULO 8: ALCANCES Y LIMITACIONES</b>	<b>135</b>
<b>REFENRENCIAS</b>	<b>136</b>

## ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

	Pág.
<b>CUADRO 1</b> Conceptualización del termino bullying.	33
<b>CUADRO 2</b> Indicadores de medición.	114
<b>CUADRO 3</b> Comparación de términos con respecto al acoso escolar en universidades.	131
<b>CUADRO 4</b> Comparación de características y composición con respecto al acoso escolar en universidades.	132
<b>CUADRO 5</b> Comparación de los involucrados con respecto al acoso escolar en universidades.	133
<b>FIGURA. 1</b> Plan de prueba para la validación y creación de una escala de medición.	85
<b>FIGURA. 2</b> La sociedad y la convivencia generadora de Bullying.	91
<b>FIGURA. 3</b> Actitudes desencadenantes según el contexto.	96
<b>FIGURA. 4</b> Agresión psicológica en universidades.	97
<b>FIGURA. 5</b> Características del agresor y la víctima universitaria.	99
<b>FIGURA. 6</b> Motivos de agresión en universitarios.	101
<b>FIGURA. 7</b> Motivos de agresión conforme al grado escolar.	102
<b>FIGURA. 8</b> Condiciones del sexo con respecto al tipo de agresión.	105
<b>FIGURA. 9</b> Repercusión de la existencia de Bullying.	107
<b>FIGURA. 10</b> Consecuencias de la existencia del Bullying en universidades.	109

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
<b>GRAFICA 1</b> <i>Distribución de la muestra por carrera.</i>	88
<b>GRAFICA 2</b> <i>Distribución de la muestra por semestre.</i>	88
<b>GRAFICA 3</b> <i>Distribución de la muestra por sexo.</i>	89
<b>GRAFICA 4</b> <i>Distribución de la muestra por universidad.</i>	115
<b>GRAFICA 5</b> <i>Distribución de la muestra por sexo.</i>	115
<b>GRAFICA 6</b> <i>Distribución en porcentaje de la muestra por carrera.</i>	116
<b>GRAFICA 7</b> <i>Distribución en porcentaje de la muestra por semestre.</i>	117
<b>GRAFICA 8</b> <i>Convivencia maestro alumno.</i>	127
<b>GRAFICA 9</b> <i>Convivencia entre pares.</i>	127
<b>GRAFICA 10</b> <i>Sentimiento de victimización.</i>	128

## ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
<b>TABLA 1</b>	Análisis Factorial de los reactivos que componen la subescala de convivencia entre maestros – alumnos.	120
<b>TABLA 2</b>	Definición de los factores de la Subescala de convivencia entre maestros – alumnos.	121
<b>TABLA 3</b>	Análisis Factorial de los reactivos que componen la subescala de convivencia entre pares.	122
<b>TABLA 4</b>	Definición de los factores de la Subescala de convivencia entre pares.	123
<b>TABLA 5</b>	Análisis Factorial de los reactivos que componen la subescala de Victimización.	124
<b>TABLA 6</b>	Definición de los factores de la Subescala de Victimización.	125
<b>TABLA 7</b>	Estadísticos del estado de Hidalgo.	126
<b>TABLA 8</b>	Estadísticos del estado de Tabasco.	126

## RESUMEN

En la actualidad, las estadísticas relacionadas con el acoso escolar generan preocupaciones en relación a su exploración y medida. Los investigadores han luchado para medir este fenómeno, facilitar comparaciones y estimar la prevalencia. Últimos esfuerzos han producido resultados ambiguos con considerables diferencias importantes en la prevalencia.

Esta problemática social, adopta nuevas dimensiones y resulta preocupante el empleo del abuso en los entornos escolares que se ha detectado de manera frecuente, alarmante y en todas las edades. A través de una investigación mixta constituida por dos estudios se logró generar un instrumento válido y confiable para evaluar el acoso escolar en universitarios, abordando tanto la convivencia maestro-alumno, la convivencia entre pares y los sentimientos de victimización.

En el primer estudio, para explorar la existencia de acoso escolar en comunidades universitarias y sus posibles características, se realizaron una serie de grupos focales, dirigidos a la comunidad universitaria del Instituto de Ciencias de la Salud, perteneciente a la UAEH. Con base en los resultados del análisis de contenido de los grupos focales, se tomaron los indicadores más frecuentes, se enmarcaron en afirmaciones con intervalos de tiempo tipo Likert de 6 puntos y se redactó la primera versión de la escala que estuvo constituida por tres subescalas: convivencia maestro – alumno, convivencia entre pares (entre alumnos) y victimización.

Posteriormente, en el segundo estudio para la validación y confiabilidad de la escala de medición “**Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario**” se contó con 489 participantes voluntarios en educación universitaria, 141 hombres y 348 mujeres pertenecientes a la UAEH – ICSa (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - Instituto de Ciencias de la Salud) y a la UJAT (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco). Un análisis factorial arrojó la validez de constructo de la escala y los coeficientes de confiabilidad fueron obtenidos a través de alpha de Cronbach. Finalmente se realizaron análisis de frecuencias para determinar la prevalencia del fenómeno y correlaciones Producto-momento de Pearson para determinar las relaciones entre factores y subescalas.

Palabras clave: *Acoso, bullying, agresión, universitarios, medición.*

## ABSTRACT

At present, the statistics related to the harassment scholastic generate preoccupations in relation to their exploration and measurement. The investigators have fought to measure this phenomenon, to facilitate comparisons and to consider the prevalence. Last efforts have produced ambiguous results with considerable differences import in the prevalence.

This problematic social, adopts new dimensions and is worrisome the use from the abuse in the scholastic surroundings that has been detected of frequent, alarming way and in all the ages. Through a mixed investigation constituted by two studies it was managed to generate valid and reliable an instrument to evaluate the harassment scholastic in college students, approaching so much the masterful - student coexistence, between pairs (between students) coexistence and victim feeling.

In the first study, to explore the harassment scholastic in college students and their possible characteristics, was realized a series of focal groups, directed to the university community of the Institute of Sciences of the Health, pertaining to the UAEH. With base in the results of the analysis of content of the focal groups, the most frequent indicators were taken, they framed in affirmations with time intervals Likert type of 6 points and the first version of the scale was constituted by three subscales: the masterful - student coexistence, between pairs (between students) coexistence and victim feeling.

Later, in the second study for the validation and trustworthiness of the scale of measurement "Psychological harassment in universities" was had 489 voluntary participants in university education, 141 men and 348 women pertaining to the UAEH - ICSa (Independent University of the State of Noble - Institute of Sciences of the Health) and to the UJAT (Independent Juárez University of Tabasco). A factorial analysis threw the validity of construct of the scale and the trustworthiness coefficients were obtained through alpha of Cronbach. Finally frequency analyzes were realized to determine the prevalence of the phenomenon and correlations Product-moment of Pearson to determine the relations between factors and subscales.

Keywords: Harassment, bullying, aggression, college students, measurement.

## INTRODUCCIÓN

El ser capaz de dejar de lado el enfoque personal y controlar los impulsos, rinde beneficios sociales: allana el camino hacia la empatía, a escuchar con atención, o ponerse en el lugar de otro (Clémence, 2001). La empatía conduce, al altruismo y a la compasión de las diferencias. La falta de estas habilidades frecuentemente provoca una conducta hostil y agresiva hacia el medio y los pares, evidenciándose a través del ejercicio o el sufrimiento del acoso psicológico. Estas problemáticas en un contexto universitario, generan conflictos de convivencia graves para el desempeño y la formación de futuros profesionistas (Cornell, Sheras & Cole, 2006, p. 587).

El acoso escolar ha sido investigado y medido en diversos estudios categorizados por tipologías específicas de la población, correspondientes a la edad y al contexto en donde el individuo se desenvuelve. En estos estudios se ha dejado fuera el contexto universitario, a pesar de que éste contribuye a estilos de convivencia fundamentales para el individuo en formación profesional (Smith & Kingery, 2002).

La carencia de estudios de acoso psicológico interesados en contextos universitarios, motiva la presente investigación con la finalidad de generar una escala válida y confiable para población mexicana capaz de detectar el acoso escolar en universidades. En el capítulo 1 se habla de las relaciones humanas, sus aspectos positivos y negativos de convivencia, así como la influencia grupal, la condición de género, la existencia de prejuicios, violencia y agresión, elementos fundamentales para identificar la existencia del acoso escolar en un contexto determinado.

En el capítulo 2 se considera al acoso escolar, como el fenómeno Bullying, con la finalidad de analizar y determinar la importancia de definir esta problemática social, para identificar este fenómeno en nuevos contextos como el universitario, asimismo, se determinan sus características, composición y condiciones de acuerdo a estilos de convivencia y categorías.

En el capítulo 3 se delimita la información de las diversas investigaciones relacionadas al acoso escolar (Bullying), tanto mundiales como del país identificando las formas en que fue medido dicho fenómeno.

En el capítulo 4, se especifica el planteamiento del problema, así como los alcances u objetivos considerados para la presente investigación.

En el capítulo 5, se refiere al primer estudio, considerado como estudio exploratorio, donde se describe la metodología, el procedimiento y las características de trabajo realizado con la finalidad de indagar el porqué de comportamientos carentes de empatía y la baja importancia o desinterés que generan ciertos alumnos en sus materias junto con el desempeño en grupo. Así mismo, este fenómeno se exploró como un factor causante de bajo desempeño y poco aporte intelectual de los estudiantes durante su formación profesional, elementos considerados para la creación de una escala que mida el acoso escolar en comunidades universitarias.

En el capítulo 6, se describe el proceso de creación y validación de la escala “Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario”, así como las características y condiciones que acompañaron a dicho proceso.

En el capítulo 7, se desarrolla la discusión general de todo el proceso de creación y validación. Donde en base al primer estudio, se identificó la existencia del acoso escolar en universidades, sus consecuencias y la relación que tiene con el Bullying y otro tipo de acoso, determinando la importancia de reconocer problemáticas que tienen los alumnos universitarios para desenvolverse dentro de clase. Así mismo, se discute acerca de los resultados obtenidos en la aplicación con respecto a las dos poblaciones contempladas, de acuerdo a su frecuencia y las condiciones de convivencia en donde se desarrolla un universitario.

Finalmente en el 8, se desarrollan los alcances y las limitaciones del estudio, en sus dos facetas (el estudio exploratorio y la creación y validación de la escala) con respecto a la colaboración de la población estudiantil, el apoyo institucional y el proceso de aplicación. Así mismo se habla sobre la utilidad de la escala con respecto a diferentes campos educativos y profesionales, determinando la importancia de reconocer problemáticas que tienen los alumnos universitarios para desenvolverse dentro de clase, abriendo paso a comprender el por qué la población estudiantil no tiene las herramientas adecuadas para enfrentarse al campo laboral, ya que si no se tienen las habilidades necesarias para la convivencia dentro de las aulas, no habrá un desenvolvimiento óptimo fuera de ellas y menos a nivel profesional.

En general, los resultados de la presente investigación dieron pauta para entender algunas dinámicas y características del acoso en sí en un ambiente universitario. Así mismo, se pudo conocer en mayor medida el comportamiento de la población estudiantil contando con una escala válida y confiable, para la medición de este fenómeno de dimensiones importantes, tanto en el ámbito educativo como en el de salud pública.

## CAPITULO 1: Relaciones personales

El ser humano por naturaleza se relaciona, porque tiene gran necesidad de sentirse acompañado o afiliado a un grupo. Una persona no puede estar sola por mucho tiempo, en ocasiones la soledad es reconfortante para alejarse de la sociedad y meditar (Froming, Walker & Lopyan, 1982). Para mal o para bien las relaciones humanas tienen una razón de ser, para cualquier comunidad o grupo, cada cosa tiene un fin común. Lo importante es que la mayor parte de los objetivos sean positivos sin entorpecer las metas de los demás.

La convivencia es un elemento primordial de las relaciones humanas, desde sus primeras formulaciones, el concepto de convivencia se relaciona con los principios básicos de la educación (Ortega & Martín, 2004 citado en Ortega & Del Rey, 2007) porque implica un orden moral implícito, en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar. Pero más allá de lo normativo y pedagógico, la convivencia desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro. Considerando que se debe ser estimado, respetado, logrando un nivel de autoestima, solidaridad, tolerancia y comprensión (Ortega, Del Rey, Córdoba & Romera, 2008).

Autores como Ajzen y Fishbein (1977; Ajzen, 2002), consideran a las actitudes como parte fundamental de la convivencia, ya que cuando una actitud existe, se crea una relación entre las palabras y los actos generando un estilo de comunicación entre personas, de acuerdo a sus habilidades de convivencia y al ambiente en que se esté inmerso. Como resultado de diversos estudios realizados sobre las actitudes, esta la teoría de la acción razonada, la cual menciona que para predecir la conducta debemos observar la actitud del individuo, así como la percepción de su auto eficacia y control para relacionarse con los demás.

Las actitudes predicen nuestros actos, si la influencia es mínima, la actitud es específica en acción y postura en general, las actitudes surgen de comportamientos morales e inmorales, como por ejemplo la competitividad y la agresión, una mala acción trivial puede provocar que sea más fácil cometer otra mayor (Carver & Scheiner, 1981).

Por su parte, la empatía es otro elemento indispensable para la convivencia, esta rige a las actitudes y al comportamiento, por que se constituye sobre la consciencia de uno mismo, cuanto más abierta este la persona sobre sus propias emociones, más hábil será para interpretar los sentimientos y acciones de los demás (Goleman, 1985 citado en Goleman 2007).

En los años veinte Titchener consideró por primera vez utilizar la palabra Empatía, determinando su significado desde la palabra griega *Empatheia* “sentir dentro” término utilizado en un principio por los teóricos de la estética, para designar la capacidad de percibir la experiencia subjetiva de otra persona. La teoría de Titchener afirmaba que la empatía surgía de una especie de aflicción de otro que evoca los mismos sentimientos de uno mismo. A diferencia de la *simpatía*, que puede experimentarse por la situación crítica de otra persona sin compartir nada de lo que la otra persona siente (Goleman, 2007).

En relación con la agresión entre personas, Hoffman (citado en Goleman, 2007) afirma que es importante empatizar con las víctimas para evitar que las sigan agrediendo, ya que la agresión puede evitarse, si se comparten sentimientos (Blanchard, 1991 citado en Goleman, 2007). Más allá de este vínculo inmediato entre empatía y altruismo, Hoffman propone que el afecto “empático” (ponerse los zapatos del otro) lleva a la gente a sentir principios de convivencias armoniosos.

Por su parte Jones y Nisbett (1971) mencionan que las creencias y los juicios de las personas, así como la atribución, se generan a partir de lo que observamos a se hace de los demás. Cuando la convivencia es bajo una influencia negativa, frecuentemente existen errores de atribución (Ickes, 1980; Watson, 1982) este error de atribución

consiste en etiquetar a una persona por sus defectos. Así, conforme los niños crecen aprenden a explicar la conducta en términos de las características personales del otro (Rholes, Newman & Ruble, 1990).

Sin embargo, el error de la atribución es fundamental porque matiza nuestras explicaciones en formas básicas importantes. Investigadores de Gran Bretaña, India, Australia y Estados Unidos han encontrado que las atribuciones de la gente predicen sus actitudes hacia los menos favorecidos de manera positiva o negativa (Zucker & Weiner, 1993).

Muchas veces se comete el error de atribución cuando se critica el comportamiento de otras personas, justificando la conducta propia en términos de una situación (“estaba enojado porque todo estaba saliendo mal”). Cuando se refiere a uno, generalmente se emplean verbos que describen nuestros actos y reacciones (“me enojo cuando...”) cuando se habla de alguien más, se suele describir lo que esa persona es (“el es repugnante”) (Fiedler, Semin & Koppetsch, 1991).

El estado de ánimo matiza la manera en que se ve al mundo, en parte, al considerar pocas experiencias, se tiene pensamientos depresivos. Cuando un individuo está emocionalmente exaltado o de mal humor, generan juicios instantáneos evaluando a los demás con base a estereotipos negativos (Bodenhausen, Sheppard & Kramer, 1994). Según Forgas (1995) el ánimo invade más el pensamiento cuando se evalúa a personas poco comunes que aquellas que sí lo son. Entre más diferente y superior se crea a la persona, existen mayores probabilidades de que la disposición anímica afecte al pensamiento crítico.

Por tanto, los efectos emocionales negativos que se desencadenan a partir de una agresión, generan que, problemáticas sociales como el Bullying persista y desencadene otras modalidades de acoso, provocando sentimientos como la depresión, soledad y ansiedad comunes en una víctima de agresión, afectando directamente su desempeño.

La gente depresiva a causa de acoso escolar o psicológico tiene pensamientos negativos, ven la vida a través de pensamientos oscuros. La gente seriamente depresiva (aquellos que se siente devaluada, letárgica, desinteresada en los amigos y la familia e incapaces de dormir o comer normalmente) considera frecuentemente pensamientos negativos con actitud derrotistas. Su visión pesimista los lleva a magnificar las malas experiencias y a minimizar las buenas (Burns, 1980, p.29).

En diversos estudios relacionados, consideran que las personas depresivas han tenido más probabilidades de exhibir un estilo explicativo negativo, tienen más probabilidad de atribuir el fracaso y los contratiempos a causas que son estables (“Durara para siempre”), globales (“afectar todo lo que hago”) e internas (“todo es mi culpa”) (Peterson & Steen, 2002). Abramson, Metalsky y Alloy (1989) dicen que el resultado de pensamientos de culpa y pesimismo en exceso desencadena una sensación depresiva de desesperanza y soledad. La soledad al igual que la gente depresiva, ocasiona que la gente se sienta estar atrapada en un círculo vicioso de cogniciones y comportamientos sociales derrotistas. Sus interacciones se generan a partir de una mala impresión, culparse así mismo por malas relaciones sociales y ver la mayoría de las cosas como más allá de su control (Christensen & Kashy, 1998).

Por su parte la ansiedad generada por el acoso escolar o psicológico en conjunción con el abuso del alcohol pueden tener una función de incapacidad impuesta a uno mismo. Etiquetarse a uno mismo como ansioso, tímido, depresivo o bajo influencia del alcohol puede proporcionar una excusa para el fracaso (Snyder & Smith, 1986).

Para reducir la ansiedad social, algunas personas se acercan al alcohol. El alcohol disminuye la ansiedad al igual que reduce la conciencia personal (Hull & Young, 1983). Así las personas que son muy ansiosas son especialmente propensas a beber después de un fracaso. Las personas ansiosas mantienen una tendencia natural en todas las situaciones, siendo cuidadosamente protector de uno mismo: hablar menos, evitar temas que revelen la ignorancia personal; protegerse a sí mismo; ser inseguro, estar de

acuerdo con todos y sonreír. En forma irónica, tal preocupación ansiosa por hacer una buena impresión a menudo lo que consigue es dar una mala impresión. Sin embargo al paso del tiempo, la gente tímida a menudo es bien recibida. Son menos egoístas y su modestia, cesibilidad y discreción es más admitida (Paulhus & Morgan, 1997).

Según Goleman (1985 citado en Goleman 2007), los alumnos que se sienten ansiosos, enfurecidos o depresivos no aprenden, ya que no asimilan la información de manera eficaz ni la maneja bien. Las emociones negativas desvían la atención hacia sus propias preocupaciones, interfiriendo el intento de concentrarse en otra cosa. Cuando los sentimientos se dirigen hacia lo patológico, aplastan cualquier otro pensamiento y sabotean continuamente los esfuerzos por prestar atención a cualquier tarea. Por tanto, los trastornos emociones entorpecen la concentración, se queda paralizada “memoria activa” (la capacidad mental cognitiva), en el caso de los estudiantes, afecta el desempeño académico. La memoria activa es una función ejecutiva por excelencia de la vida mental, que hace posible todos los intentos intelectuales, desde pronunciar una frase hasta desentrañar una compleja proposición lógica. Estos problemas de comportamiento y de relaciones humanas ocasionan la existencia de acoso psicológico o verbal, elementos propios del Bullying y que ponen en riesgo la estabilidad e integridad de la víctima, estos se elementos se profundizarán a continuación.

### **1.1 Generadores de problemas de convivencia**

Existen actitudes o formas de comportamiento causantes de problemas de convivencia como el acoso escolar, uno de ellos es el prejuicio por ser una actitud generadora de discriminación. No hacer nada ante el prejuicio, es un acto que tiene consecuencias en sí mismo y permite que el virus se extienda sin encontrar oposición. Este tipo de comportamiento puede ser reprimido si el clima de convivencia se modifica (IBM, 1990, citado en Goleman 2007).

Así también, la competencia acentúa las diferencias entre personas. Al competir con otros, la actitud de la gente cambia, ya que el hecho de ganar o perder produce intereses, reacciones en el individuo que posiblemente contribuyan a agredir al contrincante sin consideración (Wildchut, Pinter, Vevea, Insko & Schopler, 2003).

La existencia de actitudes como la mala competencia, la intolerancia y los prejuicios ocasionan conflictos, generando diferencias entre los individuos, a causa de una lucha de egos que tiene como objetivo determinar quién es el más débil o el más fuerte. Una de las formas más eficaces para evitar esta problemática es el uso de valores como la empatía, ya que si las personas se ponen en el lugar del otro, no existirían características negativas de la personalidad como los prejuicios y mucho menos la agresión entre pares.

Otro de los comportamientos que contribuyen a agredir, es la frustración donde se afirma que “la frustración siempre lleva a alguna forma de agresión” (Burnstein & Worchel, 1962, p. 528) ya que la frustración es todo aquello que estorba en la consecución de una meta. La frustración aumenta cuando la motivación para alcanzar una meta es muy fuerte, cuando se espera una gratificación y cuando el obstáculo es insalvable.

Finalmente, otra posible contribuyente al comportamiento agresivo o de victimización, es la teoría de la autopercepción realizada por Bem (1972), esta teoría supone que hacemos inferencias similares cuando observamos nuestro propio comportamiento. Cuando las actitudes son débiles o ambiguas, se toma la posición que se observa desde afuera y no se diferencian posturas. Como por ejemplo: Al escucharse así mismo hablar, se recibe información sobre actitudes propias; la observación de esas acciones proporcionan indicios de qué tan fuertes son ciertas creencias. Esto sucede cuando no se puede atribuir fácilmente un comportamiento a limitaciones externas, como lo son las burlas, críticas o la indiferencia, alimentando ese comportamiento crítico, por la influencia grupal.

## **1.2 Influencia de grupo**

La influencia de grupos funciona cuando una minoría persistente desbarata cualquier ilusión de unanimidad. En investigaciones realizadas con estudiantes de la Universidad de Pittsburgh, Levine (1989) descubrió que un solo integrante de una minoría era más persuasivo que una voz minoritaria por parte de varias personas. En sus experimentos de simulación, Levine encontró que una vez que se inician actitudes negativas, pesimistas e incómodas por una persona, pronto otras la seguirían, lo que hace un efecto de bola de nieve. Probablemente lo anterior justifica la influencia que persiste en grupos, ya que esta minoría ejerce cierto control e influencia al infundir temor, demostrando que solo agrediendo a otra persona percibida inferior, se demostraba poderío y superioridad. Así mismo, esta influencia podría ser una posible solución a dicha problemática, basada en la influencia que puede ejercer un solo individuo que con una actitud de tolerancia generaría el cambio a la no agresión.

Para determinar la influencia de grupo, existen otras características que mantienen al ser humano en la posición y el sentimiento de pertenecer a un grupo o a una sociedad a pesar de que esta sea contraproducente para sí mismo, por tanto, es necesario recurrir a las teorías de rol para dar cuenta del lugar que ocupa un sujeto en una relación dada, considerando que los roles son determinados socialmente y la posición del sujeto allí es fija (Espelage, 2003). Las teorías del posicionamiento, por el contrario, afirman el carácter local, móvil y pre formativo de la posición del sujeto en las relaciones sociales, consideradas dinámicas, de manera tal “que cada participante crea posiciones y las pone a disposición de sí mismo y de otros para ser ocupadas, ignoradas o afrontadas” (Phoenix 2002, p.16).

Bandura (1979) menciona que la vida nos expone a modelos de agresividad ya sea en la familia, la subcultura y los medios de comunicación masiva. Asimismo, un cuerpo creciente de estudios de investigación apoya las teorías que explican cómo la exposición a la violencia de los medios podría activar comportamientos y actitudes agresivas en algunos niños. Las interacciones sociales modelan los patrones de

comportamiento que adquieren los niños, pero el aprendizaje por observación es un mecanismo poderoso para adquirir patrones sociales a lo largo de la infancia (Huesmann, 1998). La mayoría de los investigadores están de acuerdo en que este aprendizaje por observación es probablemente el proceso psicológico mayor que subyace a los efectos de la violencia y al comportamiento agresivo.

La violencia a menudo engendra violencia. También se considera que la cultura aunada con el ambiente social fuera del hogar también ofrece modelos. En comunidades donde se admiran las imágenes de “machos”, la agresión se trasmite continuamente a las nuevas generaciones (Cartwright, 1975). Por ejemplo, la violenta subcultura de las pandillas de adolescentes ofrece a sus miembros modelos de agresividad.

Finalmente en un trabajo del psicólogo social inglés Turner (1991) considera la teoría de la identidad social, como una forma específica de identificación que tiene un individuo ante un grupo o una sociedad. Turner observó que el individuo para relacionarse por naturaleza:

- Ψ *Categoriza.* Ya que resulta útil poner a las personas, incluyéndose así mismo, en categorías (en este caso ya sea víctima o agresor). Designar a alguien como pobre, rico, tonto, fuerte, débil, agresivo o violento es un método abreviado para decir otras cosas sobre esas personas, afectando directamente a la forma en cómo este se relaciona ya sea de manera positiva o negativa.
- Ψ *Identifica.* Ya que, el asociarse con ciertos grupos se refuerza la autoestima. Según la intensidad en que el individuo se sienta identificado, dependerá su estabilidad y desenvolvimiento con los demás integrantes de ese determinado grupo, identificando el rol que éste se le haga conveniente adquirir, para formar parte de él.
- Ψ *Compara.* Comparar grupos con otros (exogrupos), con una tendencia a favorecer los nuestros. Esto tiene la finalidad de reforzar cierta identificación y

el rol que el propio individuo haya adquirido, sin importar si esta identificación sea negativa o positiva, simplemente se hace propio al grupo (todos formamos una parte del todo).

Paradójicamente Turner (1991), menciona lo anterior sin considerar que el individuo genera expectativas y al no verlas cumplidas, frecuentemente incurre a aspectos negativos desencadenantes de discriminación, prejuicios y agresión.

En conclusión, se podría mencionar que para no propiciar violencia, es necesario evaluarse en parte por los grupos a los que se pertenece. Tener un sentimiento de “identidad” fortalece el concepto personal, fomentando la integración positiva de cada miembro del grupo. No solamente se busca el respeto sí mismo, sino también el orgullo de los grupos a los que se pertenece, de una manera sana y positiva (Smith & Tyler, 1997).

El concepto personal que se tiene (sentimiento de quien se es) contiene no sólo una identidad personal (sentimiento de los propios atributos y actitudes), sino también una identidad social (Hogg, 2003), determinada por características que la misma sociedad por costumbre automáticamente determina, etiquetando a un individuo en base a características comunes como por ejemplo el rol de género, que se profundizará a continuación.

### **1.3 Género**

Para Díaz-Loving y Rocha (2011) la identidad de género, es lo que cada persona desarrolla en sentido personal de sí misma, en función de sus experiencias, de su historia, de sus características y de sus percepciones. Por tanto la identidad de género se entiende como una auto etiqueta dentro de un constructo multifacético, en donde se conjugan distintos factores independientes entre sí como características de

masculinidad – feminidad, actitudes hacia otros roles de género, estereotipos y actividades de género.

Así mismo, los psicólogos pueden considerar como agresión, al comportamiento destinado a causar un daño. En cuanto al género en todo el mundo, cazar, pelear y guerrear son actitudes masculinas. En algunas encuestas los hombres admiten ser más agresivos que las mujeres. En experimentos de laboratorio, se reafirmo que aquellos hombres que viven en un entorno de violencia admiten manifestar más agresividad (Knight, Fabes & Higgins, 1996).

Henley (1977), una investigadora de la unión americana comenta que las mujeres cuando no están de acuerdo con un comportamiento, fingen sonrisas, desvían la mirada y toleran interrupciones y son poco asertivas, en general las mujeres recurren a la indiferencia como forma sutil de agresión.

Cuando hay una provocación, la brecha de género se reduce (Bettencourt & Miller, 1996). Con las formas menos violentas de ataque (por ejemplo, abofetear a un familiar, arrojar algo o insultar), las mujeres no son menos agresivas que los hombres (Björkqvist, 1994). De hecho dice Jhon Archer (2002), a partir de sus resúmenes estadísticos de docenas de estudios, que las mujeres tienen ligeramente más probabilidades de realizar un acto sutil de violencia. Pero los hombres tienden más a herir de forma directa.

Diversos trabajos han demostrado que el género masculino es un factor de riesgo para el desarrollo de acoso escolar en cualquiera de las circunstancias anteriormente ya mencionadas (Yang, Kim, Kim, Shin & Yoon, 2006 citado en Adams & Lawrence, 2011). Cuando se habla de discrepancias de género, normalmente domina el modelo de diferencias, que argumenta que hombres y mujeres son ampliamente desiguales psicológicamente. Por su parte Henao (2005), hace un avance sobre la hipótesis de las similitudes de género, ya que sostiene que hombres y mujeres son similares en la mayoría, pero no en todas las variables psicológicas, por lo tanto asegura

que la exageración de las diferencias de género ha ocasionado importantes costos en los ámbitos laborales, de comunicación y de relaciones.

Así mismo, Namie (2009), determinó que en agresiones verbales, la inclinación de género es para las mujeres y en cuanto a las agresiones físicas, los hombres son los que las ejecutan. Este punto de vista es importante para la presente investigación, ya que se toma en cuenta para delimitar la incidencia en relación al género en comunidades universitarias, así mismo, también se han recabado un gran número de características que determinan condiciones sobre el acoso escolar y justificar el porqué de su existencia en dicha población; pero ¿Qué hay de las características específicas de los actores pertenecientes a tan mencionada problemática social?, a continuación se presentan de manera particular aquellas características o comportamientos peculiares de esos posibles actores, así como la razón u objetivos de su participación.

#### **1.4 Prejuicios, violencia y agresión**

Los prejuicios son un juicio previo negativo sobre un grupo o sus miembros. Las evaluaciones negativas que distinguen a los prejuicios pueden surgir de asociaciones emocionales, de la necesidad de justificar el comportamiento o de creencias negativas, llamadas estereotipos. Los prejuicios son una actitud negativa, al igual que la discriminación. La conducta discriminatoria a menudo ha sido fuente de actitudes prejuiciosas, los sentimientos de superioridad moral van de la mano con la brutalidad hacia quienes se perciben inferiores (Staub, 1996).

Cuando los prejuicios se establecen, se sostienen principalmente por inercia. Si la sociedad acepta los prejuicios, muchas personas siguen la vía de la menor resistencia y se pliegan al uso. No actúan tanto por una necesidad de odio, sino por una necesidad de ser queridas y aceptadas (Lemyre & Smith, 1995).

Así pues el estatus es relativo, para percibir que se posee un estatus, se necesita gente por debajo. Así uno de los efectos psicológicos de los prejuicios o de cualquier

sistema de estatus es un sentimiento de superioridad. (Pettigrew, et al. Jackson, Brika, Lemaine, Meertens, Wagner & Zick, 1998).

Con formato: Sin Resaltar

Hay motivos para que la gente sienta prejuicios, pero también para que los evite. Los hábitos prejuiciosos son duraderos, Devine, Plant y Buwell (2000) informan que las personas con pocos y muchos prejuicios tienen a veces respuestas prejuiciosas automáticas semejantes. Así mismo, investigadores que estudian los estereotipos afirman que las reacciones prejuiciosas no son inevitables (Crandall & Eshelman, 2003; Kunda & Spencer, 2003). La motivación para evitar los prejuicios puede llevar a las personas a modificar sus pensamientos y sus actos.

En base a esto, se dice que la categorización es necesaria para que haya prejuicios. La teoría de la identidad social dice que quienes sienten su identidad social se preocupan por clasificar de manera correcta a las personas en “nosotros” y “ellos”.

En general, los prejuicios son una especie de aprendizaje emocional que tiene lugar en las primeras etapas de la vida, haciendo que estas reacciones sean difíciles de erradicar por completo, incluso en la gente que, en la edad adulta, considerada errónea mostrarlas. Hay teorías como la de que explicó Pettigrew (1987, citado en Goleman, 2007) que ha estudiado durante décadas el tema de prejuicio, considera que las emociones del prejuicio se forman en la infancia, mientras las convicciones que se utilizan para justificarlo surgen después.

El poder de los estereotipos que refuerzan el prejuicio surge en parte de una dinámica más neutral de la mente que hace que todos los estereotipos sean auto confirmadores (Gaertner & Davidio, 1987, citado en Goleman, 2007). Tal vez, en parte la existencia de prejuicios sea buena pero cuando se excede, comienzan los conflictos generando acoso hacia una persona considerada inferior débil.

El acosar o agredir a una persona teniendo como base prejuicios, genera un tipo de violencia que específicamente ocurre entre pares, esto la hace adquirir una cierta particularidad. Principalmente se entiende a la expresión “entre pares” como el

conjunto de relaciones y de interacciones entre sujetos pertenecientes a una misma categoría social, entre quienes no existe una diferencia de posición estructural de poder; se trata de relaciones simétricas horizontales. Así definida, la expresión “entre pares” permite suponer una variedad importante de clases de pares, sin embargo, diversas perspectivas psicológicas, sociológicas y de las ciencias de la educación le han acuñado un significado preciso en el desarrollo del individuo (Castoriadis, 2002).

El acoso entre pares ha sido diferenciado de la violencia juvenil y se define como aquel que ocurre entre niños y adolescentes en el contexto escolar, que diferencia una posición entre ellos, típicamente definida por los términos victimario y víctima. Este fenómeno, estudiado desde la década de los años ochenta en Europa, ha sido objeto de una definición cada vez más consensuada a partir de los estudios de Olweus (1999) y se refiere al acoso ejercido sobre un compañero o compañera de aula, mediante un conjunto de acciones, incluido el daño físico, tendientes a amedrentar, extorsionar, excluir y debilitar a la víctima en circunstancias grupales, esto es, bajo la presencia de los pares como testigos. Desde esas posiciones argumentativas, la violencia entre pares resulta inaprensible, dado que presume que el sujeto racional debe ajustarse a demandas de normalidad; sitúa la violencia en el contexto de interacciones conflictivas sin reconocer las lógicas del poder, de la construcción de sentido, ni la historicidad de lo social y terminan por hacer del individuo el nodo de la explicación de la conducta violenta, dando a su biografía el papel determinante de su acción y a su razón la carga de su reconducción.

Por tanto, el acoso que ocurre entre pares consiste en el establecimiento de una relación particular, producida y auspiciada socialmente por un régimen de inseguridad que, como tal, opera sobre el miedo y tiende a la instauración de la indefensión, en concordancia con la sociedad global contemporánea que le define al sujeto un modo de individualización autónomo en medio de un sistema social y económico signado por el riesgo y la incertidumbre (Marange, 2007).

## 1.5 Tipos de agresión

Se podría suponer que la agresión es una de las actitudes del ser humano que genera conflictos y enfrentamientos y que en comunidades de educación superior, es difícil detectar agresiones probablemente a causa de la aparente imagen de madures que proyecta un estudiante universitario, sin embargo es posible que el Bullying (acoso escolar) exista sin ser evidente. A pesar de existir múltiples formas de clasificar las agresiones, Stassen clasifica la agresión de la siguiente manera (2007):

- Ψ *Maltrato de forma directa e indirecta:* Una de las principales formas de clasificar el maltrato o la agresión es diferenciando la forma de atacar en directa o indirecta. En un ataque directo la víctima identifica al agresor, en un ataque indirecto la víctima es dañada pero no sabe quién es el culpable. Por ejemplo, si nadie toma en cuenta a un estudiante en particular en el salón, todos sus compañeros son agresores por su indiferencia, entonces la víctima no puede confrontar al agresor principal. Si una persona le dice a otra, que un tercero huele mal, sería un maltrato verbal e indirecto (Stassen, 2007).

Además, una gran cantidad de gente es capaz de agredir en base a un comportamiento. Afortunadamente, la mayoría de gente evita actuar de esta manera hacia los demás. Uno debe apenas distinguir entre la sensación de frustración y enojo. Por ejemplo cuando se tiene prisa y otra persona es demasiado lenta o no atiende inmediatamente, se suele pronunciar o pensar algo grosero o sarcástico. Claramente, no se está agrediendo para hacer sentir frustración, enojo o trastornar el comportamiento de otra persona, sino que más bien, es un comportamiento que agrede cuando actúa de una manera inadecuada (Peyton, 2003). Una de estas actitudes pasajeras puede ser un acto desencadenante de Bullying, ya que este tipo de agresiones son totalmente contagiosas o bajo influencia, y puede que persistan al paso del tiempo.

- Ψ *Maltrato psicológico o verbal:* Las personas no les agrada que les digan sus defectos, así que esta es una forma de agresión que comúnmente se presenta en constantes expresiones altamente agresivas o apodos despectivos, que aluden defectos de las personas, en forma masiva o conglomerada. Es más común que el maltrato físico, especialmente en jóvenes y adultos. Un ejemplo es el resultado de la investigación de Tapper y Boulton (2005), quienes equiparon con micrófonos y cámaras de vídeo a un grupo de estudiantes británicos de 17 a 21 años, vigilando todos sus movimientos. Observaron un total de 125 casos de maltrato físico, 278 de maltrato verbal directo (más del doble con respecto al físico), y 137 de maltrato relacional directo. Tal como ya se mencionó, queda sustentado que las personas en la actualidad, conforme más edad, la agresión se presenta, de manera sutil; sólo queda la tarea de reafirmar la existencia de este tipo de agresión en la presente investigación, con la población seleccionada a estudiar.
- Ψ *Maltrato relacional:* Muchos casos de maltrato son llamados maltrato relacional, porque rompe las relaciones sociales entre las víctimas y sus pares. Aunque desde preescolar (especialmente en las niñas) se puede presentar este tipo de agresión (Crick & Grotpeter 2006), esta forma de agresión se hace más frecuente y dañina durante la pubertad, porque es cuando los adolescentes adquieren habilidades sociales y la aprobación de sus pares es importante; posteriormente en la adultez, la persona busca aprobación y gratificaciones que lo hacen sentirse aceptado y útil (Xie, Swift, Cairns, & Cairns, 2002). Conforme mayor indiferencia y gran sentimiento de no aceptación en un grupo o una comunidad, mayor sentimiento de rechazo existirá en la persona, se podría decir que este tipo de agresión es de manera comunitaria, y sin duda alguna crea más impacto este tipo de agresión ya que siempre una mayoría afectará a una minoría o a un individuo.

Cabe mencionar que los anteriores tipos de agresión fueron contemplados para las necesidades de la presente investigación que requiere el tipo de muestra (la comunidad universitaria), ya que se tomaron en cuenta características de personalidad propias de la adultez, así como el tipo de relaciones interpersonales que mantiene un adolescente, con el objetivo de determinar la existencia del acoso escolar en universitarios. El fenómeno del acoso escolar también denominado Bullying, cada vez abarca otras comunidades y a diferentes edades, determinando que conforme más edad la causa de Bullying se llena de matices y es más complejo (Menesini, Fonzi & Smith, 2002). Por tanto se requiere de un previo conocimiento en cuanto a características, composición y alcances de dicho fenómeno, para entender a profundidad el comportamiento del acoso escolar en comunidades no exploradas aún (los universitarios).

## CAPITULO 2: El fenómeno Bullying: acoso escolar

### 2.1 La importancia de tener una definición: Bullying y Acoso escolar

Es necesario tener un concepto claro de lo que es el Bullying y el Acoso escolar en universitarios debido a su alto índice. Para lograr esta conceptualización es necesario clarificar el fenómeno junto con la conducta de agresión.

Se ha hecho un considerable esfuerzo para desarrollar un consenso de cómo definir y medir este fenómeno (Naylor, Cowie, Cossin & Lemme, 2006). Autores como Smith, Cowie, Olafsson, y Liefvooghe (2002) precisan que la aplicación de una definición es crucial para la prevención del predominio del fenómeno Bullying (Acoso escolar).

Al consultar diversos documentos, se encontró que el primer término utilizado en prácticas de acoso entre pares fue el Mobbing. Este término se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los ochenta en el norte de Europa, haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo (Ortega, 2000). Pero el Mobbing se limitó a designar conductas grupales y no podía usarse para designar las agresiones individuales, que es una modalidad sumamente frecuente, entre las agresiones escolares. Para superar esta limitación se comenzó a utilizar los vocablos anglosajones Bully y Bullying. “Bully” que presenta dos acepciones; a) persona o animal que se convierte en terror para el débil o el indefenso; b) aquel que abusa y vive de las prostitutas. En ambos persiste la tendencia de aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad o desventaja. En castellano habría de traducirse como “intimidador”, si bien se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor los términos de “abusón”, “acosador” u “hostigador” (Ortega, Del Rey & Mora- Merchán, 2001 citado en Adams & Lawrence, 2011 p. 95).

Al estar ante la problemática de no tener un concepto único para este fenómeno, es necesario tomar en cuenta aspectos gramaticales que nos dan a conocer el origen y composición de los términos, su probable relación y diferenciación para comprender aquellas actitudes negativas de hostigamiento, persecución y agresión.

El verbo “to mob” implica atacar en forma ilegal y tumultuosa; agruparse y rodear a alguien con el fin de atacarlo. El sustantivo “mob” significa organización poderosa de criminales, multitud ilegal y provocadora, banda o mafia. El verbo “to bully” implica actuar como un toro con la intención, a menudo, de forzar a alguien a hacer algo, intimidar, tiranizar. El sustantivo “bully” significa persona o escolar que lastima o asusta intencionalmente a personas más débiles (Pirillo & Di Virgilio, 2007).

Así en primera instancia, ambos terminos se refieren a una agresión, pero se manifiesta de forma diferente en cada caso. Se puede considerar que el término “bully” es una actitud negativa **individual** mientras que el término “mob” se refiere a influencias de actitudes negativas ante otras personas integradas a un **grupo**. Es probable que la agresión inicie como Bully (siendo individual) y después integre a un grupo (como en el mob). En términos gramaticales se consideraría que un “bully” es la parte inicial para generar un “mob” dando como resultado una influencia de masas bajo la dirección de un individuo.

Aún así, la palabra “maltrato” es la más indicada para referirse a todas las situaciones que en el marco anglófono denominan Bullying, aunque también sabemos que pueden ser utilizados otros términos en función del tipo de agresión que aparezca: física, verbal o social y dentro de ésta si la agresión es directa o indirecta (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Conceptualización del termino Bullying.**

Autor	Año	Termino empleado	Significado	Población
Olweus	(1998)	Agresión constante y repetitiva	Aquel comportamiento del “Bulle” o agresor que lleva a cabo acciones negativas hacia otro semejante, implicando o no contacto físico, en forma repetida y durante un período de tiempo (al menos 6 meses).	Propio del ámbito escolar (escolares).
Harris y Petrie	(2006)	Agresión en base a un poder o superioridad	Una persona o un grupo de personas con mayor poder, que agrede normalmente sin que medie provocación.	No definen un contexto, pero consideran que además de la víctima y el agresor, reafirman la existencia de los espectadores o testigos, quienes ante las situaciones de agresión y maltrato manifiestan diferentes sentimientos como el enojo, tristeza, miedo e indiferencia.
Gary Namie	(2009)	Intimidación o acoso psicológico	“incivilidad intensificada”	Tiene que ver con la familia y con el contexto social y cultural. Recomienda no manejar la tendencia a explicar el Bullying en función de factores de personalidad, sino considerando el contexto, es decir, los factores sociales y culturales en que se manifiesta.

**Cuadro 1.** Cuadro comparativo sobre el termino Bullying en diversas investigaciones realizadas al paso del tiempo.

### 2.2 Diferencia entre el Bullying (Acoso escolar) y el Mobbing (Acoso laboral)

Leymann (1996a) fue el primero en elegir el vocablo “Mobbing” para definir a aquel comportamiento, privativo del ámbito laboral que, en tanto, es una comunicación hostil y falta de ética, es dirigido de un modo sistemático por uno o más individuos hacia un individuo quien, debido al Mobbing, es empujado a una posición de desesperanza e indefensión. Esos comportamientos ocurren con una determinada frecuencia (al menos una vez por semana), y durante un período de 6 meses de duración como mínimo. Debido a la alta frecuencia y a la larga duración de esta serie de comportamientos hostiles, la víctima de Mobbing cae en un desamparo social con afecciones mentales y psicósomáticas (Pirillo & Di Virgilio, 2007).

Los autores Daza, Pérez Bilbao y López García-Silva (2002) toman la conceptualización de “*hostigamiento psicológico*” cual sinónimo de Mobbing, por sus atributos anteriormente mencionados. Es decir, ese tipo de violencia sutil y enmascarada que se manifiesta a través de comportamientos hostiles, agresivos y descalificadores. En cualquiera de estos casos, cuando la potencial víctima intenta resolver el conflicto o poner en evidencia una situación de maltrato recibido, tiene como consecuencia una actitud de negación. El desamparo se presenta y la renegación intenta paralizarlo.

Aunque no hay una definición de Mobbing consensuada, probablemente la más utilizada sea la de Einarsen, Hoel, Zapf y Cooper (2003), que se refiere a “acosar, ofender, excluir socialmente a alguien o afectar negativamente las tareas de su trabajo”. Ellos coinciden con Leyman en cuanto a la repetida frecuencia y el periodo de tiempo de duración, para que se considere Mobbing.

Comentan siete elementos para detectar Mobbing:

1. La frecuencia y duración de las conductas hostiles.
2. Un conjunto de conductas negativas (que van desde las críticas permanentes al trabajo, comentarios injuriosos o calumnias, hasta amenazas y actos de violencia física) de ahí que el Mobbing englobe diversas modalidades de acoso.
3. Una serie de reacciones de las víctimas que son típicas en las distintas fases del proceso de hostigamiento.
4. La presencia de un acosador que ejerce la violencia ya sea de carácter instrumental o afectivo.
5. Un desequilibrio de poder que da lugar a que la víctima perciba que no dispone de los recursos necesarios para defenderse de las acciones del acosador.
6. El número de personas implicadas en el proceso; además del acosador, se estima que entre el 60 y el 80% de los casos hay más personas implicadas.
7. La diferencia de estatus entre el acosador y la víctima, pudiendo aparecer el acoso en los distintos niveles de la jerarquía organizativa y en cualquier

sentido: descendente (de superior hacia subordinado), ascendente (de subordinado hacia el superior) u horizontal (entre compañeros).

Como resultado, Hoel y Salin (2003) consideran que hay tres aproximaciones para explicar el Mobbing:

1. Por las características de personalidad de la víctima y del acosador.
2. Por las características inherentes a las interacciones humanas dentro de las organizaciones.
3. Por variables de naturaleza contextual y ambiental relacionadas con la organización del trabajo o actividades desempeñadas.

En general Leymann (1996b) propone, mantener la palabra “Bullying” para actividades entre niños o adolescentes en la escuela y reservar la palabra “Mobbing” para el comportamiento adulto en ámbitos laborales, aunque ambos fenómenos están claramente vinculados a la agresión, el hostigamiento, el maltrato y el acoso.

Dando énfasis a la posible relación que tienen este término con la presente investigación (determinar la existencia de acoso escolar en universidades), se puede considerar que el acoso escolar en universidades, se encuentra entre el significado y características del Bullying tradicional (entre escolares) y el Mobbing (entre trabajadores), ya que ciertas características tienen relación a la determinada edad (adulthood), al contexto donde el individuo se desenvuelve (el ámbito escolar), al tipo y forma de agresión (mayormente psicológica y sutil) y a las posibles consecuencias que presenta (desamparo, con afecciones mentales y psicosomáticas). Probablemente dentro de la investigación el significado del acoso escolar a nivel universitario se pudiera considerar como un punto medio entre el Bullying escolar y el Mobbing laboral. De ahí la importancia de explorar ampliamente la caracterización de éstos términos en el ámbito escolar universitario.

### **2.3 La presencia del fenómeno Bullying en las instituciones educativas.**

Las instituciones son aquellos lugares que funcionan bajo un conjunto de normas y de acuerdos para llevar a delante una obra colectiva, como lo son las universidades, que es el contexto donde se hace la presente investigación. Así pues, Einarsen & Hauge en el 2006 nos dicen que las instituciones, en la medida en que inician una modalidad específica de relación social, tienden a formar e integrar a los individuos de acuerdo con un patrón específico que posiblemente desempeñen en otros contextos. Asimismo, tienen como finalidad la existencia integral de los individuos, se centran en las relaciones humanas, en la trama simbólica e imaginaria y no en las relaciones económicas. La familia, la Iglesia, el Estado, los conjuntos educativos como escuelas y universidades, pueden considerarse legítimamente como instituciones, porque plantean relaciones afectivas y vínculos intelectuales. Las instituciones, que sellan el ingreso del hombre a un universo de valores, crean normas particulares y sistemas de referencia (mito o ideología) que sirven como ley organizadora de la vida física, mental y social de los individuos que son sus miembros. Toda institución tiene la vocación de encarnar el bien común. Sin instituciones, el mundo sería sólo relación de fuerzas, sería inconcebible cualquier civilización.

En cuanto a las escuelas y universidades sabemos que su función esencial es educar, pero muchas veces, exceden su función porque es considerada por sus estudiantes como un lugar de esparcimiento en donde la enseñanza y el aprendizaje tengan su expresión y libertad de convivencia (Bordelois, 2005). Tradicionalmente, hablar de situaciones violentas en los contextos escolares o universitarios, es también hablar de fenómenos de acoso o maltrato entre los estudiantes o de maestros a alumnos que dan lugar, por así decirlo, a casos de estudiantes que se rehúsan a asistir a la escuela o universidades sin motivo aparente, antes de confesar que están siendo víctimas de intimidación (Contreras, 2007 citado en Adams, & Lawrence, 2011).

El Bullying es un tipo de violencia presente en instituciones universitarias; tienen como actores a alumnos, maestros y directivos e implica la presencia de conductas de intimidación, acoso, burla, amenaza, descalificación o insultos de unos alumnos (agresores, acosadores) contra otros. Sin embargo, en algunas ocasiones un mismo alumno puede ser la víctima y el agresor (De la Torre, Cruz-García, De la Villa-Carpio & Casanova, 2008 citado en Adams, & Lawrence, 2011). Las modalidades del Bullying y los criterios para identificar el fenómeno son diversos. No siempre se presentan todos los elementos de manera conjunta y la razón por la que este fenómeno se presenta de una u otra manera aún no ha sido identificada. Así pues en estudios europeos han demostrado el alto porcentaje de alumnos universitarios involucrados en este fenómeno (Consejo Escolar de Andalucía, 2006 citado en Adams, & Lawrence, 2011).

Cuando se analiza escenarios como el universitario, señalamos que dentro de él se producen efectos positivos ya mencionados anteriormente, pero sin duda, posiblemente este espacio también es el marco donde surgen los problemas de relaciones entre compañeros y superiores, o de forma más extensa, los problemas de convivencia escolar y profesional (Ortega & Martín-Ortega, 2005). Entre ellos se destacan, el deterioro que suponen las relaciones interpersonales y el desarrollo de valores opuestos a los que se persiguen dentro del contexto educativo, generadores de violencia escolar.

Como ya se mencionó, el problema de los malos tratos entre iguales ha traspasado las paredes de la institución escolar básica, generando las manifestaciones de violencia a otros contextos que hasta hace poco parecían a salvo (las universidades). Es difícil resumir las causas que han provocado este hecho, es por eso que la presente investigación tiene como objetivos determinar estas posibles causas en contextos particulares como lo es el universitario. Una primera hipótesis supone que es posible que, cuando un esquema de abuso, dominio-sumisión o violencia se hace presente en las interacciones que se establecen entre jóvenes, terminan exportándose a los otros espacios o relaciones donde los alumnos participan. De ser cierta, esta hipótesis podría

explicar en parte, por ejemplo, las manifestaciones de violencia presentes en las relaciones de cortejo, noviazgo y amistad, así como las relaciones laborales (Howard & Wang, 2003). De este modo, los patrones de comportamiento y afectivo-morales basados, como ya se ha mencionado, en esquemas de dominio-sumisión presentes en relaciones juveniles (y característicos de los episodios de maltrato entre iguales), terminarían generando procesos de violencia en los jóvenes, dado que dichas relaciones suelen nacer y crecer en el mismo escenario, es decir, en las redes donde se producen los episodios de maltrato entre iguales y violencia escolar.

En conclusión, se puede decir que instituciones como la universidad es un lugar donde probablemente se desarrollen aspectos de socialización tanto como positivos, como negativos, ya que día a día conviven comunidades diversas (tanto el profesorado, alumnado y demás empleados) bajo un régimen de disciplina, presión y una carga de trabajo que justificarían la posible existencia de reacciones como la agresión de forma notoria o posiblemente ignorada.

#### **2.4 Características y condiciones del fenómeno bullying.**

Ciertamente, el término Bullying es hoy común en la literatura, autores como Clémence (2001) considera que el tema del maltrato entre escolares refiere a la situación de violencia mantenida (mental o física) por un individuo o un grupo, en contra de otro individuo, quien no es capaz de defenderse. El problema, sin ser un fenómeno nuevo, es que al paso del tiempo se adoptan nuevas dimensiones y resulta preocupante que en nuestra sociedad, el empleo del abuso de la violencia en los entornos escolares, paradójicamente se han detectados cada vez de manera más alarmante y en todas las edades. Para esto es necesario analizar ciertos aspectos que se encuentran dentro de la definición y que sin duda alguna, da paso a la creciente existencia de este fenómeno en la actualidad.

Olweus (2006), determinó aspectos presentes e importantes al hablar de Bullying. El primero de ellos es el que hace referencia a la intencionalidad del daño, éste es un factor clave en esta investigación para diferenciar la verdadera agresión de aquellos comportamientos, que de forma involuntaria provocan algún tipo de efecto perjudicial en los demás. No obstante, es necesario señalar la posibilidad de confundir algunas situaciones de efectos molestos, con episodios realmente agresivos (según la intensidad y frecuencia). Un ejemplo es la crítica en clase, el diferenciar la intención de incomodar con un comentario momentáneo y pasajero, a una serie de comentarios frecuentes y cada vez más intensos con la intención de hacer daño afectando la integridad de la víctima.

El segundo de los aspectos dentro de la definición de Bullying según Olweus (2006), es el desequilibrio de poder entre la víctima y su agresor. Este factor se traduce en el deseo de control por parte del agresor sobre lo que ocurre en la víctima y lo que siente. Este dominio de la situación se acompaña por la indefensión que va creciendo en las víctimas a medida que van ocurriendo los episodios violentos. La combinación de ambos aspectos genera una dinámica de dominio-sumisión que no necesita de la presencia física del agresor, dadas las posibilidades que aportan las nuevas tecnologías de hacer presente la agresión en cualquier momento (incluidas en la agresión verbal o psicológica).

Finalmente el tercero de los aspectos considerados por el autor, es el problema o fenómeno peculiar, característico y propio de los jóvenes, que consiste en agresiones, insultos e intimidaciones con un sentido de humillación sutil; este tipo de agresiones que los jóvenes se infringen entre sí, son de gran variedad y modalidad. El Bullying lo constituyen aquellas agresiones que son actitudes o situaciones graves, dañinas, perjudiciales, que pueden tener una incidencia y permanencia por un tiempo suficiente para generar daño, estos pueden ser morales, sociales, psicológicos y físicos entre víctima y agresor (Ortega, 2010). Los profesores y los mismos universitarios en ocasiones observan sin distinguir y diferenciar estas actitudes o situaciones sin saber

que hacer o cómo actuar, dejando que ocurran este tipo de cosas afectando la actividad académica dentro del grupo. Sin duda alguna, actualmente no existe una cultura de la no agresión y de la convivencia pacífica dentro de las universidades para prevenir las actitudes y situaciones de Bullying o, en su caso, para restituir un daño o una afectación que un estudiante haya infringido a otro.

En uno los documentos revisados, se encontró a autores como Menesini, Fonzi y Smith (2002) este reafirma que el fenómeno Bullying tiende a estar conformado por tres partes: la intención, la repetición y el desequilibrio de comunicación entre estudiantes. En otra investigación, consideran que conforme más edad, la causa de Bullying se llena de matices y es más complejo en cuanto a agresión, que en niños.

Leymann (1996a) y Rayner (1997) consideran que entre los comportamientos de acoso en el fenómeno Bullying están aquellos que: (a) amenazan el estatus personal de la víctima; (b) saturan profesionalmente; (c) desestabilizan a la víctima; (d) suponen abusos personales; y, (e) provocan aislamiento social.

Smith (2004) identificó que en los primeros estudios sobre Bullying solo se consideraba a la agresión en sus formas más directas, tales como el insulto verbal o la agresión física. No obstante, años más tarde se subrayó la necesidad de incorporar manifestaciones más sutiles de violencia, como el maltrato psicológico y la exclusión social, incluso cuando en ocasiones no eran reconocidas como Bullying por los propios escolares. De hecho, diferentes estudios han apuntado que existe una tendencia en la percepción estudiantil, a identificar al Bullying con las formas físicas y verbales según el ambiente y la convivencia usual que consideran ciertos estudiantes.

A pesar de esto, algunos investigadores han ido más allá del agresor y la víctima, dentro del concepto de Bullying y su clasificación. Uno de ellos es Salmivalli (2010) que llegó al punto de identificar ciertos papeles múltiples de los participantes, además del agresor y de la víctima, como son: el ayudante del agresor, el reforzador, el defensor y

el forastero. Los variados papeles existentes, generan una crítica importancia para analizar, estudiar y evaluar este conflicto tan demandante en nuestros días.

Sin duda alguna, generalmente en una investigación que analice este problema social (el acoso escolar en universidades) debe considerar aspectos como los siguientes, para determinar su verdadera existencia, según el contexto que se explore.

El acoso escolar (Bullying) puede ser verbal, físico o psicológico. En ocasiones presenta formas aceptables socialmente tales como la competitividad académica, los deportes, el éxito social, que en sí mismo hace a los otros sentirse inferiores. Se trata de una conducta necesariamente repetitiva y causante de dolor en el momento del ataque, al crear la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques. Se caracteriza por el dominio del poderoso sobre el débil en cualquier contexto. La dinámica del Bullying tiene carácter “expansivo” de un episodio específico de maltrato, pasa a constituir una dinámica constante de exclusión, violencia y deterioro en la socialización de la víctima. Se presenta como un fenómeno grupal, desde el momento en que precisa del soporte del grupo y por tanto, debe situarse en el tipo de convivencia que se genera en este y sus relaciones interpersonales que juegan un papel trascendente en el desarrollo de la personalidad, así como la sociabilidad de los jóvenes al facilitar el status social y la determinación de roles (Vaillancourt, Mc Dougall, Hymel, Krygsman, Miller & Stiver, 2008).

Otra de las cuestiones importantes para analizar, son las diversidades que se pueden generar al ejecutar Bullying, una de ellas es la que toma en cuenta Olweus (2006), este autor también menciona que en cierto momento hay determinadas agresiones e intimidación de unos estudiantes sobre otros para no realizar actividades académicas enfocadas a obtener conocimiento, por ejemplo una situación es cuando el maestro acuerda realizar una actividad con los alumnos, algunos de estos rechazan o se niegan a realizar dicha actividad con cierta actitud agresiva provocando miedo o intimidación con la intención de evitar que lleven a cabo dicha actividad los que si están dispuestos a realizarla, generando en el aula una atmósfera de rechazo al trabajo

intelectual, logrando que los alumnos se dejen intimidar, generando indecisión, miedo y temor durante todo el semestre.

Adaszko y Kornblit (2008) señalan la existencia de investigaciones en distintos países sobre la temática de la violencia que exige ciertas distinciones. Hablan de tres conceptos diferentes que pertenecerían a modalidades de violencia en el ámbito escolar. El primero, es el *Hostigamiento* que refiere a la *transgresión* y engloba los comportamientos que van en contra de las reglas internas de la institución escolar, el segundo, las *incivildades* que se refieren a las infracciones de las reglas de convivencia y finalmente, mencionan a la *violencia en sentido estricto* al uso de la fuerza para ejercer el poder o la dominación (por ejemplo, lesiones, robos, extorsiones) incluyendo en esta determinación del *Bullying*.

Cualquier aproximación explicativa del *Bullying* requiere asumir que, aunque sea innegable la existencia de ciertos componentes de personalidad en los protagonistas (agresor y víctima) los componentes sociales y ambientales resultan evidentes en la adquisición de patrones de comportamiento agresivo o de sumisión, de manera que, aunque potencialmente podamos ser agresivos, los patrones concretos de comportamiento son aprendidos (Díaz Aguado, Martínez & Martín, 2004), lo que plantea la necesidad de situar el problema en el marco social donde se genera y no solo en sus protagonistas directos.

En nuestros días las condiciones de este fenómeno mundial ha generado discrepancias entre teorías e investigaciones, lo único cierto es que cada teoría, cada dato y por supuesto cada resultado de investigación, ayudará a complementar el análisis de la problemática generadora de violencia entre pares, donde tal vez en un futuro, se pueda darle cabida a una solución.

## **2.5 Actores del Bullying**

Estudios confirman que los alumnos agresores tienen como característica principal una mayor ascendencia social y, por tanto, son mejor considerados por, al menos, una parte de sus compañeros, mientras que a los sujetos contemplados como víctimas suelen atribuírseles aspectos que, en cierta medida, favorecen el que se encuentren en esas situaciones de indefensión, ya que se les aísla de actividades (Cerezo, 2001; 2006a). Las pautas de comportamiento asociadas al Bullying adquieren cualidad de estilos personales de afrontamiento en las situaciones que se mantienen más allá de las edades y circunstancias escolares (Olweus, 1980). Teniendo en cuenta estos planteamientos, parece evidente que la repercusión del Bullying trascienda a una situación concreta, en base a esto, se profundizara en las características de los participantes de Bullying, con el fin de comprender y encontrar una posible justificación del porque de su comportamiento.

### **2.5.1 Características del agresor**

En el caso del agresor/a la continuidad de sus acciones no tienen elementos de contención externa o autocontrol, lo que finalmente también repercute en el desarrollo de su personalidad y adaptación (Del Rey & Ortega, 2007 citado en Adams & Lawrence, 2011). Ya que él / ella está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, propiciar una conducta delictiva. Además, su conducta es para sí mismo algo bueno y deseable constituido como método para tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/tas (Voors, 2005).

Pellegrini, Bartini y Brooks (1999) en un estudio examinaron la existencia de Bullying durante adolescencia y encontraron que los Bullies (agresores) eran más

emocionales y físicos que sus pares, porque buscaban amistades con otros individuos agresivos, dichas amistades solo eran una cubierta para su comportamiento desagradable ante otros. Peyton (2003) de manera más específica enumeró las características comunes de Bullies (agresores), mostradas a continuación.

- Ψ Son más rápidos en colerizar y utilizan esta fuerza más que otras.
- Ψ Tienden a tener poca empatía para los problemas de las demás personas y en especial de la víctima.
- Ψ Los han expuesto a menudo a los modelos del comportamiento agresivo y esa exposición la repiten frecuentemente.
- Ψ Perciben hostilidad en las acciones de otras personas.
- Ψ Se centran en pensamientos negativos, productos de enojo y son vengativos.
- Ψ Ven la agresión como la única manera de preservar su propia imagen.
- Ψ Necesitan controlar a otro con amenazas verbales y acciones físicas.
- Ψ Sufren abuso físico y emocional y tienen más problemas familiares.
- Ψ Crean el resentimiento y la frustración con sus pares.
- Ψ Exhiben acciones obsesivas o rígidas.
- Ψ Tuercen verdad y realidad culpando a otra gente por sus errores.
- Ψ Son encantadores en público.
- Ψ No quieren oír el otro lado de la historia.

La mayoría de los acosadores o agresores sienten poder, no inseguridad. Su única vulnerabilidad evidente es que están poco unidos a figuras de autoridad, estos datos son determinados por investigaciones sobre Bullying en universidades pertenecientes a países como Japón, Europa y América del Norte (Steele, Spencer & Aronson, 2002).

La actitud de un agresor, se refiere a controlar una situación provocando “algo”, en lugar de esperar a que suceda para responder. En éste caso se refiere a las personas que atacan antes que los agredan a ellos. La agresión proactiva es calculada, precede a

la provocación. Los acosadores se especializan en la agresión proactiva para exhibir dominio, para reforzar su poder y ganar admiración. Por otro lado la agresión reactiva es una respuesta impulsiva a un ataque real o imaginario. Este tipo de reacción es típica de acosadores/víctima, quienes muchas veces reaccionan a ofensas inocentes, accidentales o ambiguas. A diferencia de los acosadores sociales, que cuando maduran cambian a una agresión menos directa y menos física, los acosadores/víctima están continuamente con la agresión física, como acosador y como víctima, durante toda su vida (Avilés & Monjas, 2005).

Toda la gente utiliza el lenguaje corporal para uno mismo y generar expresión consciente e inconsciente, en cambio un agresor mantiene un lenguaje corporal muy específico. Para esto, Lines (2008) identificó las señales siguientes del lenguaje corporal, típicas de un agresor:

- Ψ *Ojos:* Se podría percibir muy de par en par “frialdad” a los ojos de una persona hostil.
- Ψ *Contacto visual:* Hay poco o nada de contacto visual. El agresor mantiene el contacto visual con otros pero no con la víctima. Esto se podría mirar como muestra que la víctima no es importante para el agresor y quieren cerciorarse de que la víctima sabe que no son importantes o dignas de aviso.
- Ψ *Boca:* Un agresor utilizaría normalmente un desprecio o una sonrisa engreída para la víctima en comparación con sinceridad de la demostración en su sonrisa.
- Ψ *Brazos:* Los brazos se cruzan sobre el pecho. Este gesto dice, “me indigna cualquier cosa que usted tiene que decir”.
- Ψ *Cuerpo:* El cuerpo se aparta de la víctima. Una persona que presta su atención completa daría vuelta a su cuerpo hacia la persona dirigida.

El lenguaje corporal es una herramienta de gran alcance para determinar si hay un agresor en un contexto. Para Anon (2009a) el propósito del Bullying es ocultar dominio y manejo, cualquier persona que sucumbe a agredir está admitiendo su insuficiencia, el grado en que una persona agrede es una medida de su insuficiencia. Los agresores proyectan su insuficiencia sobre otros para:

- Ψ Evitar hacer frente a su debilidad y hacer algo sobre él.
- Ψ Reducir su miedo de ser visto tal cual es, un individuo débil, inadecuado y a menudo incompetente.
- Ψ Divertir cualquier atención lejos de su escasez en un lugar de trabajo inseguro o mal-manejado. Las maneras de las cuales los agresores intimidan y abusan de sus víctimas varían. Algunos son más fáciles de identificar que otros.

El proceso de Bullying es complejo, porque implica muchos factores. No existe ningún factor causal para que un agresor seleccione a una o muchas víctimas, pero los individuos que están luchando en la vida social para buscar pertenecer en un lugar suelen ser torpes en varios ajustes sociales y mucho más vulnerables al agresor. Así pues, no hay tampoco factor para que un individuo sea una víctima.

El fenómeno Bullying requiere de dos sujetos claramente diferenciados que constituyen “dos caras de una moneda”, de manera que se puede hablar de un perfil psicológico característico de los alumnos agresores y de alumnos víctimas, también se pueden encontrar sujetos que participan de ambos perfiles, los llamados víctimas-provocadores (Olweus, 1998).

Por tanto, existe un perfil psicológico característico de los agresores, considerado por diversas investigaciones; cabría señalar que: son chicos, algo mayores a la media del grupo al que están adscritos, fuertes físicamente, suelen exhibir conductas agresivas y violentas con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se autoevalúan líderes y sinceros, muestran una considerable autoestima y alta asertividad, rayando en la provocación en ocasiones. Suelen presentar un nivel medio-

alto de psicotismo, neurotismo y extroversión y una actitud positiva hacia la agresividad. En sus relaciones sociales ejercen escaso y autocontrol. Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflicto y el contacto con los padres es escaso. Su actitud hacia la escuela es negativa por lo que con frecuencia exhiben conductas desafiantes y su rendimiento escolar es bajo (Cerezo, 2006a).

### **2.5.2 Características de la víctima**

Kemshall y Pritchard (2000) identificaron cualidades personales que los Bullies (agresores) encuentran irresistibles y son posibles blancos perfectos para agredir, estas se presentan a continuación:

- Ψ Renombre, que estimula celos en el agresor más no popularidad. Capacidad, que estimula envidia en el agresor.
- Ψ Inteligencia e intelecto, fiabilidad, conciencia, lealtad y formalidad.
- Ψ Actitud de diligente e industrioso.
- Ψ Cuando se obliga a una integridad bien desarrollada, el agresor generalmente no tiene ninguna integridad y su objetivo es destruir a cualquier persona que tenga integridad.
- Ψ Alguien acertado, tenaz, resuelto, valeroso, con fortaleza de ánimo.
- Ψ Alguien imaginativo, creativo e innovador.
- Ψ Alguien idealista, optimista, siempre trabajando para lo mejor y la mejora del uno mismo, de la familia, y del mundo.
- Ψ Con capacidad de dominar nuevas habilidades así como para pensar a largo plazo.

- Ψ Con sensibilidad, que es una constelación de valores que se acariciarán, incluyendo empatía, preocupación por otras, respeto y tolerancia.
- Ψ Alguien provechoso y siempre queriendo compartir conocimiento y experiencia.
- Ψ La dificultad en decir no.
- Ψ Un sentido fuerte del honor con el deseo de pensar siempre bien en otros.

Peyton (2003) explicó y seleccionó a las víctimas de Bullying debido a sus capacidades y cualidades. Concluyendo que no sólo una persona sino también diversas personas agreden, en varias ocasiones a una misma víctima. Uno podría indicar que estas víctimas están “inclinadas a ser agredidas”. Así que especificó que los agresores eligen a gente como la siguiente:

- Ψ Gente con una diversa religión, un género o una orientación sexual.
- Ψ Gente que es tímida o reservada.
- Ψ Gente con salud mental o física pobre.
- Ψ Hombres y mujeres físicamente atractivos.
- Ψ Los que son particularmente brillantes e inteligentes o los que destacan.

En un estudio realizado por Hamby y Finkelhor (2000) se encontró que las víctimas sufren ansiedad, miedo y depresión, no sólo mientras son victimizados sino también durante su toda su vida. La baja autoestima, exclusión social y la ansiedad personal, frecuentemente preceden a la victimización, empeorando el maltrato hacia estas personas al paso del tiempo (Lewis, 2004).

También, otros estudios han demostrado que podemos encontrar dos tipos de víctimas, estas son:

- Ψ *Víctimas pasivas.* La mayoría lo son, se caracterizan por ser débiles, indefensas, sumisas. Tienen pocos amigos, muestran su dolor (reforzando el acoso), se culpan a sí mismos. Sienten cercanos a sus padres y maestros pero creen que nadie puede ayudarlos (Stassen, 2007).
- Ψ *Los acosadores/víctima.* (también llamados víctimas agresivas o víctimas provocativas) porque ellos atacan a otros así como ellos son atacados. Son revoltosos e impulsivos, con pocas habilidades sociales para solucionar problemas. Sus padres los castigan, a los maestros les desagradan y sus compañeros no gustan de su compañía. Insultan y retan a los acosadores (inefectivamente) animando a sus acosadores y a otros a continuar con el maltrato (Smith, Pepler & Rigby, 2004).

Otra clasificación contemplada es la que ofrece el Departamento de Educación del estado de Kansas (2010) en donde se menciona que efectivamente los agresores cuentan con una clasificación de víctimas, las cuales son:

- Ψ *Víctimas pasivas:* Estas víctimas representan a un grupo de personas grande que se agreden y que ante el efecto del fenómeno Bullying da lugar a no querer hacer nada, pues quieren evitar la atención del agresor.
- Ψ *Víctimas activas:* Individuos que manejan por su comportamiento y comentarios desencadenados alrededor de ellos. El resultado es que los compañeros no quieren ser relacionados a ellos, que además da lugar a convertirse en solitarios, blancos fáciles para la agresión.
- Ψ *Víctimas percibidas:* Se refiere a un pequeño grupo de personas que atestiguan un incidente de agresión y tienen miedo a que puedan ser las siguientes, resultado de un intento por disminuir la probabilidad de ser agredido. Estos individuos elegirán no ayudar a otra víctima o no divulgar el incidente incluso si sienten compadecidos por la persona agredida.

Acosador/víctima y víctima pasiva, difieren particularmente en agresión (Vega & Comer, 2005). Las víctimas pasivas vuelven su enojo internamente, desarrollando problemas internos (Reyes, 2007). Los acosadores expresan su agresión, proactiva o reactivamente (Salmivalli, 2010).

Ortega (2000). Señala que las dificultades de las víctimas para salir de la situación de acoso por sus propios medios provocan en ellas efectos claramente negativos como la baja autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica. En este sentido, cuando la victimización se prolonga, puede empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social. La imagen que termina teniendo de sí mismos/as puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Adams, Lawrence y Schenck (2008) sugirieron que los efectos de Bullying en las víctimas fueran duraderos; esto determino que las víctimas de Bullying en el nivel de universidad han tenido historias de agresión a través de los años escolares.

Di Martino, Höel y Cooper (2003) señalan que las víctimas ven afectadas su salud física y mental, sus relaciones interpersonales y su actividad profesional: insomnio, estados depresivos y ansiosos, estrés post-traumático, disminución de la autoestima, falta de motivación, aislamiento social, disminución de la productividad, falta de concentración, etc. Parker y Asher (1987) discutieron las consecuencias negativas de personas agredidas incluyendo dificultades de adaptación en la educación secundaria concluyendo que estos más tarde tenían mayor probabilidad de no seguir estudiando.

Lawrence y Adams (2006) mencionaron que esto es un claro aviso de la existencia de agresión. Así se concluyó que si existía un “efecto continuo” de agresión experimentado durante los grados de educación secundaria había una continuación en

posteriores años escolares. Tehrani (2004), menciona que los efectos del Bullying pueden ser analizados a través de un ítem en el que se presentan diferentes síntomas que el sujeto señala sólo en el caso de sufrirlas. Estos efectos se clasifican en cuatro áreas:

- Ψ *Salud emocional*: disminución autoconfianza, disminución de la autoestima, problemas de motivación, ansiedad, comportamiento agresivo, depresión, pensamientos de abandono del trabajo, ideas suicidas.
- Ψ *Salud física*: insomnio, cansancio, dolores de cabeza, taquicardias, trastornos digestivos, náuseas/vómitos, dolores musculares, temblores/sudores.
- Ψ *Relaciones sociales*: problemas con amigos, compañeros, familiares, pareja, alumnos, destinatarios del trabajo, superiores, aislamiento social.
- Ψ *Actividad académica o profesional*: disminución de la concentración, disminución del rendimiento, disminución de la estancia en el centro, desmotivación, falta de interés por cooperar, petición de traslado, petición de baja laboral, disminución del horario laboral.

El área más afectada entre las víctimas es la salud emocional, que como señalan estudios realizados en el ámbito universitario es el área más vulnerable entre la comunidad relacionada (Lewis, 2004). Y es que como señalan Höel, Faragher y Cooper (2004) existe una fuerte correlación entre la exposición a las situaciones de acoso y la aparición de problemas emocionales. Del mismo modo, y como señalaron en su estudio Morral y Urquhart (2004), el acoso tiene efectos sobre la organización que es la segunda área más afectada.

Resumiendo un perfil psicológico que suele caracterizar al sujeto como víctima, se dice que son chicos, algo menores que sus agresores, considerados débiles física o psicológicamente y cobardes por sus compañeros. Ellos mismos se perciben tímidos, retraídos, con escasa ascendencia social, baja autoestima y alta tendencia al disimulo. Suelen mostrar un nivel considerable de neocriticismo e introversión y escaso autocontrol en sus relaciones sociales. Perciben el ambiente familiar sobreprotector,

suelen pasar bastante tiempo en casa y el contacto con sus padres es considerable. Su actitud hacia la escuela es pasiva aunque pueden tener un historial académico bueno.

Desde un análisis socio métrico se desprende que, los alumnos Bullies (agresores) encuentran un cierto grado de ascendencia social lo que se traduce en apoyo a su actuación, mientras que los alumnos víctimas apenas se relacionan con otro compañero o compañera, lo que viene a afianzar su situación de aislamiento y exclusión, resultando los víctimas-provocadores los peor situados. La evaluación de las situaciones según las propias respuestas de los sujetos, apuntan que, la mayoría de los alumnos no le conceden importancia a estas situaciones y se encuentran bastante o muy seguros en el centro escolar, lo que puede abundar en la idea de la escasa preocupación por las situaciones conflictivas en las que otros compañeros pueden estar inmersos (Cerezo, 2002).

### ***2.5.3 Características del elemento indispensable y provocador consecuente: los espectadores.***

Las víctimas secundarias o espectadores divulgan niveles crecientes de “fuerzas de desestabilización” en el trabajo o la escuela, así como las cargas excesivas, la ambigüedad del papel y el conflicto de la relación del trabajo, esto propicia a que el fenómeno Bullying siga de forma creciente sin que nadie ponga un alto al respecto (Jennifer, Cowie & Anaiadou, 2003).

Los/as espectadores/as no permanece ileso/as respecto de hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, lo que es más peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Se señala como consecuencia para ellos/as la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte, también se indica que aunque el espectador/a

reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor/a, en algunos casos podrían sentir una sensación de indefensión semejante a la experiencia por la víctima (Avilés, 2006).

Los observadores son parte de un proceso grupal donde el acosador, partidarios, ayudantes del acosador, víctima, y defensores de la víctima, toman parte para la existencia y demanda esta gran problemática social (Menesini, Fonzi & Smith, 2000). Hay que reconocer que ante estas circunstancias todos somos culpables, ya que con solo ser testigo en un hecho inevitable, generamos más agresión, ante esto también los medios de comunicación propagan la existencia de esta problemática, así como generan la posible prevención, se podría decir que es a la vez un elemento de ayuda pero también funge como elemento que proyecta agresión en diversas formas, esto y más se contempla a continuación.

### **2.6 Comportamientos frecuentes en el Bullying.**

Se han considerado aspectos tales como las condiciones en que se presenta el fenómeno Bullying, así como sus causas y sus tipos de agresión, sin embargo, estos aspectos consideran otras cuestiones relacionadas la una con la otra; así que conforme se fue recabando información se identificaron diversas definiciones que generan justificaciones y explicaciones del por qué la agresión, aunque las definiciones pueden ser tantas como especialistas en este tema, hay tres elementos importantes a considerar, estos son: la repetición, el daño y la desigualdad de fuerza. Sin duda alguna estas tres características han sido identificadas en investigaciones de todo el mundo (Rigby, 2002).

Algunos resultados de investigaciones permiten establecer que los comportamientos de Bullying más comunes según las víctimas son: la ocultación de información, la exclusión social, la infravaloración (valoración por parte de personas pertenecientes al grupo) del esfuerzo realizado, la infravaloración del trabajo realizado, el no tener en cuenta la opinión de la víctima y el impedir actividades. Resulta

interesante observar que los comportamientos de acoso más frecuentes son similares para hombres y mujeres y que no existen diferencias entre ambos colectivos (Simpson & Cohen, 2004).

En el Bullying siempre es una minoría la que afecta a una mayoría, dado que son pocos los que deciden actuar de esa manera, pero basta con esos pocos para que perturben el trabajo de los demás, ya que la intimidación se da directa o indirecta con el propósito de impedir desarrollar las actividades académicas en clase; aunque no hay investigaciones previas sobre este tipo de Bullying, la presente investigación se enfocara a determinar la existencias de dichas actitudes de manera científica, evidenciando a aquellas acciones de rechazo y hostilidad permanentes en un curso o durante una formación profesional. En el contexto universitario, se podría decir que el blanco de agresiones e intimidaciones son aquellos estudiantes que se muestran con actitudes de disposición a realizar actividades, pues al modificar las intenciones y actitudes de estos, la disciplina y la carga de trabajo se relajan y así ya no hay obligaciones y responsabilidades que cumplir (Namie, 2009).

Hernández, Fernández y Baptista (2010), consideran que una actitud de predisposición ayudará responder a un hecho de manera coherentemente ya sea favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona que perturbe su existencia. Afirmación que concuerda con los planteamientos de esta investigación; sin duda alguna las actitudes son aquellos elementos de comportamiento que tienen las personas para convivir con los demás a base de agrado o desagrado. La grave problemática a considerar es cuando esas actitudes, llegan a discriminar ya sea por el género, sexo, estatus económico, hábitos, costumbres o simplemente apariencia, generando actitudes controversiales con el grado de madurez y tolerancia que debería tener en un contexto universitario.

Espelage y Swearer (2003) contribuyeron para que los investigadores identifiquen y describan siete elementos que reflejan las características y los efectos duraderos de Bullying, según actitudes y estilos de comportamiento, estos son:

- Ψ *La seguridad:* En especial las víctimas de bullying se sienten seguras solamente en sus dormitorios, o un espacio personal que tenga un acceso restringido. Pero en un contexto que genera convivencia, estas personas tienen miedo que alguien diga algo que les haga daño, se sienten asustados al platicar con cualquier persona, ir y participar en ciertas clases y encuentran pocos lugares en dónde se sienten seguros.
- Ψ *La exclusión:* Es estar “sacado” de las conversaciones, agrupaciones, o carecer de un sentimiento de pertenencia a un grupo. Las víctimas sienten que las excluyen a menudo de actividades de la clase o de grupo.
- Ψ *Aislamiento:* Sintiendo una carencia de inclusión, o no sentirse como un miembro de. Las víctimas se sienten solas la mayor parte del día y sienten que nadie las escucha.
- Ψ *Abuso:* El recibir comentarios negativos o ser tratado de una manera irrespetuosa por algún tipo de comportamiento y/o conversación inadecuada constante que juzgue a un individuo dentro de un grupo, generan dificultades para expresar opiniones. Pueden recibir mensajes de texto de degradación que insulten, así como burlas al participar o responder a preguntas en clase.
- Ψ *Enajenación:* Es el resultado de las anteriores que consiste en una sensación en las víctimas de no poder conectar o de no poderse comunicar de una manera positiva con otros individuos o grupos. A causa de las agresiones constantes por parte del grupo al que pertenecen les cuesta trabajo relacionarse con los demás, manteniendo frecuentemente la sensación de soledad y conformidad en la víctima.
- Ψ *Soledad:* Sensación de que nadie se puede comunicar con uno, sintiendo que no se tiene ningún amigo o conocido para las conversaciones. Las víctimas se sienten solas y aisladas, sienten que nadie les cree y existen sólo para lastimarlas, una acción característica específica de la soledad es solamente el desear dormir, comúnmente son aquellas personas que además de cansancio, el dormir en clase es una señal de desinterés.

- Ψ *Conformidad:* Aguantar un acto de acoso que se relaciona con un sentimiento de no tener derecho de hacer, ni de decir nada, aunado con un sentimiento de desprecio así mismo y un pensamiento de que la persona existe para recibir agresiones. Ya que para una víctima es común recibirlas.

En especial estos elementos son característicos y resultantes de una agresión. La existencia de éstos desencadena, sentimientos de desánimo y pesar para la persona, dejando en claro que si al menos uno de estos elementos no se presenta, no se considera la existencia del fenómeno Bullying como tal.

### **2.7 Clasificación del Bullying de acuerdo a su tipo y categoría de convivencia.**

EL fenómeno del acoso escolar (Bullying), se puede clasificar de distintas maneras, aunque algunas son más fáciles de identificar que otras estas pueden ser de acuerdo a su tipo o categoría de convivencia, siempre y cuando estén apegadas a las características y condiciones anteriormente mencionadas.

De acuerdo a su tipo, Ortega (2010) determinó que el Bullying se puede considerar de manera directa o indirecta.

- Ψ *El Bullying directo:* está conformado por las variables de agresión y victimización de insultos, golpes y amenazas. Exige un comportamiento persistente, ofensivo, abusivo, de intimidación y malévolo.
- Ψ *El Bullying indirecto o relacional:* está asociado con la exclusión social recibida y ejercida. Probablemente también exija un comportamiento persistente, ofensivo, abusivo, de intimidación y malévolo insultante relacionado con el abuso de poder (ejemplo: castigar de forma injusta), ocasionado que la víctima se sienta trastornada, amenazado, humillada o vulnerable, alterando su confianza en sí mismo haciéndolo sufrir con la tensión. Es realizado a menudo

por una persona en autoridad, pero podría ser realizado por un compañero, incluso un grupo de personas puede agredir a un individuo.

Anon (2009) y Randall (2001), mencionan que hay diversos tipos de Bullying de acuerdo al comportamiento de las personas y al clima en que estos estén inversos, como los siguientes:

- Ψ *Presión que agrede/el agresor involuntario:* Esto sucede cuando la tensión del momento hace que el buen comportamiento se comience a deteriorar. La persona genera temperamento, irritable y puede gritar o sobajar a otros. Todos hacen esto de vez en cuando, pero cuando se quita la presión, el comportamiento vuelve a la normalidad, la persona reconoce la inconveniencia de su comportamiento, hace compensaciones, y puede disculparse. Más importante, el agresor aprende de la experiencia de modo que pudieran manejar la situación para que ocurra otra vez. Este comportamiento “normal” se describe como Bullying de la presión.
- Ψ *Un Bullying serial:* es cuando se escoge una víctima después de otra. Éste es el tipo más común de agredir, son características del comportamiento de un psicópata socializado, que es aquel que tiene la necesidad de tener a una persona bajo yugo, después de haber destruido a otra. Randall (2001) explicó que la mayoría de la gente conocía por lo menos a una persona en su vida con perfil del agresor serial; la mayoría de la gente no reconoció a esta persona como un psicópata socializado, o sociópata.
- Ψ *Bullying en pares o parejas:* La pareja que agrede es un Bullying serial, en donde se conspira con otro colega. A menudo, uno toma el plomo en los actos de agresión mientras que el otro mira y escucha, “el cómplice”.
- Ψ *El Bullying de cuadrilla:* Este tipo de Bullying es un tipo de agresión serial que conspira con muchos otros colegas. Las cuadrillas (pandillas o grupo) pueden ocurrir dondequiera, pero prosperan en un clima de agresión. Si el agresor es

extrovertido, es probable ser líder; pueden también ser un cobarde, y son por lo tanto fácilmente de identificar. Si el agresor es un introvertido, esa persona será quien indirectamente inicie la agresión, y puede por lo tanto ser más difícil de identificar. Una táctica común de este tipo de agresor es decir que sabe de todos generalmente sobre lo que se alega de otros y convencen a los demás de su juicio. Los agresores introvertidos son los más peligrosos. La mitad de la gente en la cuadrilla (pandilla o grupo) es feliz ganan la satisfacción de la sensación de la energía y del control, y disfrutan del patrocinio, de la protección y de la recompensa del agresor. Los Bullies (agresores) seriales ganan mucha satisfacción de animar e inducir el conflicto, especialmente los que pudieron inducir información negativa sobre ellos.

- Ψ *El Bullying residual:* Este es un tipo de agresión continúa después de que el agresor serial se haya ido. Los seguidores del agresor generan un ambiente disfuncional, esto puede durar por años.

El Bullying, hoy en día es identificado como un fenómeno social, demandante en todas las etapas de la vida (en la niñez, la pubertad, la adolescencia y la adultez) y proporciona elementos de convivencia característicos de las relaciones humanas (Anon, 2009). El hecho de la existencia de Bullying en las categorías o tipos correspondientes, genera grandes problemáticas de convivencia que las personas no son capaces de mantener entre ellas, desgastando la tolerancia e incrementado la desigualdad y los prejuicios. El Bullying es una de las problemáticas sociales que se debe comenzar a evidenciar, para que las personas se den cuenta del mal que ocasionan de forma indirecta o directa; lo grave de todo esto, es que este fenómeno mundial cada vez más contamina la comunicación y la relación entre personas, resultado de la intolerancia humana.

## 2.8 Cyberbullying

Actualmente, al observar los estilos de convivencia entre individuos, se puede entender al Bullying como un emergente de la tensión que se genera entre los miembros de un grupo, entre el poder y la necesidad de afiliación, donde uno de ellos utiliza su estatus de poder sobre alguien inferior como manera de sentirse un miembro importante en el grupo, dejando en evidencia la carencia en educación de valores de nuestra sociedad actual (De la Fuente, Peralta & Sánchez, 2006). Tal vez esto sea la justificación de la existencia de nuevos fenómenos relacionados o posteriores al Bullying, este es el caso del Cyberbullying, que aunque se desarrollen en contextos diferentes, tienen un aspectos semejantes, los cuales son la agresión, la denigración y la humillación entre personas; para tener una mayor comprensión de las posibles relaciones entre lo que es el Bullying (acoso escolar) y el Cyberbullying (acoso cibernético), es necesario analizar este fenómeno por separado.

El Cyber que agrede es el abuso que ocurre en vías electrónicas de comunicación, tales como la telefonía, el Internet o email. Este puede ser detectado solamente si la víctima divulga el abuso. En primer lugar este tipo de agresión se puede considerar, con el simple hecho de que las agresiones son realizadas por grabaciones o mensajes de texto, y estas se repiten de algún modo cada vez que se vuelve a releer o ver por parte de la víctima. Si a esto añadimos los sistemas de difusión que suelen acompañar a estos ataques, llegando a los otros compañeros por medio de los teléfonos móviles o redes sociales, cada envío supone una nueva agresión. En segundo lugar, el Cyberbullying no tiene que suponer el uso exclusivo de una única modalidad de ataque. De hecho, las víctimas señalan con frecuencia que la agresión puede ser además de una forma (Smith, Mahdavi, Carvalho & Tippet, 2006). Dada la continuidad que se encuentra entre los episodios de Bullying convencional y los de Cyberbullying (Patchin & Hinduja, 2006), así como el conocimiento que los agresores online tienen de sus víctimas, no parece mala idea pensar que la repetición de las acciones agresivas puede darse entre distintas formas.

Nancy Willard (2004), el Cyberbullying consiste en ser cruel con otra persona mediante el envío o publicación de material dañino usando Internet u otras tecnologías digitales. El desarrollo de esta forma de violencia, al paso del tiempo se convirtió en una verdadera “agresión social online”. Por tanto, el equipo del profesor Peter Smith (Smith, Mahdavi, Carvalho & Tippet, 2006) propone una definición del problema que lo sitúa en relación directa con las formas de Bullying más convencionales, al entender que las manifestaciones de Cyberbullying realmente responden a un mismo fenómeno general. En una línea similar, Besley (2005) afirma que el Cyberbullying implica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como base para una conducta intencional, repetida y hostil desarrollada por un individuo o un grupo de individuos.

El maltrato cibernético es similar a cualquier otro tipo de maltrato con una importante diferencia: la tecnología separa acosador y víctima, y esto permite que jóvenes débiles y temerosos lo hagan, algunas veces como venganza, pero siempre de manera indirecta. Sin duda alguna, el Cyberbullying es un fenómeno nuevo que es cada vez más común, resultante del avance de las nuevas tecnologías (Li, 2007). Otros autores como Willard (2004) explican que el maltrato cibernético puede tomar diferentes formas, y lo clasifica de la siguiente manera:

- Ψ *Ardiente*: Peleas en línea usando mensajes electrónicos con enojo y lenguaje vulgar. “José y Alex intercambian insultos en un Chat. José amenaza a Alex diciéndole que cuide su espalda al día siguiente en la escuela”.
- Ψ *Hostigamiento*: Enviando repetidamente mensajes insultantes. “Sara reporta al director que una compañera fue agredida, cuando ésta llegó a su casa, se percató que ha recibido 35 mensajes insultantes anónimos en su correo electrónico. Los mensajes ofensivos continúan llegando”.
- Ψ *Usurpación*: Haciéndose pasar por alguien y enviando material para dañar o poner en peligro a esa persona, o bien, para dañar su reputación. “Laura observa de cerca cuando Emma revisa su correo y ve su contraseña; después

Laura abre el correo electrónico de Emma y envía un correo ofensivo a Javi, el novio de Emma”.

- Ψ *Indiscreción*: Compartiendo secretos de alguien, información embarazosa o fotos en línea. “Luis, un estudiante de bachillerato con obesidad, se cambiaba después de la clase de Educación Física, Carlos le toma una foto con su teléfono móvil. En segundos, la foto está en todos los teléfonos móviles de la escuela”.
- Ψ *Exclusión*: Excluyendo intencional y cruelmente a alguno de un grupo en línea. “María trata de encajar en un grupo de niñas de su escuela. La líder de este grupo decide que no debe de integrarse y todas las demás niñas la bloquean de su lista de contactos.”

Cualquier tipo de participación en episodios de Cyberbullying origina efectos perjudiciales en los alumnos, ya que estos ataques pueden dañar la autoestima y autoconfianza generando problemas académicos, dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales y un mal ajuste psicosocial (Manke, 2005). Anteriormente, en una investigación de Ybarra y Mitchell (2004), se valoraron los efectos del el Cyberbullying en los jóvenes, en dicha investigación se encontraron que aquellos que participaban en este problema, independientemente del rol que jugasen dentro de él, tenían una mayor probabilidad que el resto de sufrir rasgos depresivos y problemas de comportamiento.

Es interesante constatar la relación que se establece entre el Bullying y el Cyberbullying. Li (2006) mencionan, el cómo los agresores y “Bully-victims” (alumnos que juegan los roles de agresor y víctima de forma simultánea) suelen tener mayor predisposición que el resto a mantener estos mismos roles en situaciones de Cyberbullying. En este mismo trabajo, también se observa que los agresores online tienen una mayor probabilidad que el resto de ser víctimas de Bullying, posteriormente.

Ybarra y Mitchell (2004) encontraron varias similitudes entre las características de los agresores y agresores/víctimas online y de Bullying convencional. Entre ellas

destaca el bajo grado de funcionamiento psicosocial de estos alumnos y la predisposición a padecer problemas de ajuste psicológico. No obstante, se aprecian características propias entre los implicados en episodios de Cyberbullying, destacando el patrón evolutivo de implicación, ya que los casos de agresiones online permanecen durante más tiempo que en el Bullying convencional.

Para entender mejor estos efectos, es necesario que consideremos las diferencias generales que existen entre los rasgos distintivos en los episodios de Cyberbullying cuando los comparamos con formas convencionales de Bullying o agresión cara a cara descritas por Manke (2005), Entre estos rasgos, los más relevantes son:

- Ψ A las víctimas no les quedan lugares seguros en los que puedan permanecer lejos de los agresores.
- Ψ Consecuencia de la anterior, no hay tiempo en que se determine una posible agresión.
- Ψ Los espectadores potenciales de los actos violentos se multiplican de manera exponencial, con lo que esto provoca deterioro de la autoimagen y debilitación de la red de apoyo.
- Ψ La fuerza de la palabra escrita, o de imagen, a l hora de hacer daño tiene mayor intensidad que la que posee el mensaje hablado, ya que puede ser releído una y otra vez.
- Ψ Aunque ya hemos visto que en un número significativo de casos las víctimas conocen a sus agresores online, éstos pueden permanecer más fácilmente en el anonimato, aumentando así su impunidad.

Junto a los valores positivos que de forma clara posee el hecho de familiarizarse de forma temprana con los medios tecnológicos, Brown (2006) considera que la participación en estos contextos ha significado la aparición de nuevas formas de violencia basadas en el uso o abuso de los mismos. De acuerdo con esta idea se

posiciona Castells (1999), que señala que los comportamientos que se observan en Internet no son más que el reflejo de los que se producen en la sociedad.

Este tipo de Bullying se está examinando más de cerca, debido a efectos extensos y potencialmente negativos sobre las víctimas. El agredir de esta manera, genera la perspectiva de un “comportamiento en curso” desarrollado desde un desajuste educativo, por parte de una sociedad y un grupo de personas.

### **2.9 Influencia de los medios de comunicación**

Wartella (1995) considera que existe una correlación entre la contemplación de la violencia y el comportamiento agresivo, correlación que se mantienen incluso cuando se imponen una variedad de controles (por ejemplo la edad del sujeto, la clase social, el nivel educativo, el comportamiento de los padres, actitudes hacia la agresión).

Existe la evidencia creciente de que la telefonía móvil puede causar daño a través de la producción de miedo y de humillación como resultado del acoso escolar (Bullying), por ejemplo. Aunque es evidente que las nuevas tecnologías de la comunicación están siendo incorporadas a la práctica del hostigamiento, acoso y de otras formas de comunicación maliciosa entre iguales, todavía no está claro que estas tecnologías sean la causa del aumento de incidencia de tales prácticas. (Gentile, Lynch, Linder, & Walsh, 2004).

La exposición a la violencia de los medios influye en tres categorías de personas:

1. Los agresores
2. Las víctimas
3. La sociedad: los espectadores (cuando la agresión, y el miedo a la agresión se extiende).

Una importante distinción se ha hecho, sobre el posible efecto de aprender a ser violento o agresivo es la que propone el “Congressional Public Health Summit” sobre los mencionados efectos de la violencia de los medios sobre las personas, en el cual se

determina que no es la violencia en sí misma sino el contexto en el que ésta aparece la diferencia entre aprender sobre violencia y aprender a ser violento (Coman, 2000).

El desarrollo debe ser óptimo para que un individuo funcione de manera funcional para la sociedad, sin embargo la existencia de aspectos negativos en las relaciones humanas, genera a un individuo agresivo y disfuncional para la sociedad, ese desarrollo erróneo produce un individuo triste y solitario.

### **2.10 Estadística de la problemática**

Dentro de las estadísticas relacionadas con la determinación de acoso escolar o fenómeno Bullying, se encontraron diversos datos contribuyentes a la existencia tanto como nacionales o internacionales.

Al determinar una definición de Bullying, el consenso era posible, en un estudio, se pidió a jóvenes etiquetarse ya sea como una víctima o un agresor, esto repercutió para provocar las reacciones emocionales que podrían influenciar víctimas o agresores para no propiciar las experiencias o acciones asociadas a la etiqueta (Cornell & Brockenbrough, 2004). Posteriormente se encontró que cuando proporcionan una definición de Bullying, y se exponen en varias ocasiones a los estudiantes las características del agresor se genera una identificación automática de la problemática, así como una actitud de prevención (Kert, Coddington, Tryon, & Shiyko, 2010). En esta circunstancia, el predominio de proporcionar el concepto de Bullying o acoso escolar sería subestimado y los resultados de la intervención serían afectados por la medida imprecisa.

La gravedad exacta de Bullying es esencial para el planeamiento y la evaluación e intervención. Los investigadores por todo el mundo han luchado por mucho tiempo para medir el Bullying de las maneras que facilitan comparaciones internacionales y para estimar exactamente tarifas del predominio. Últimos esfuerzos han producido

resultados ambiguos con considerables diferencias del predominio a través de los estudios (Smith, Singer, Hoel, & Cooper, 2003), como por ejemplo, si los índices de Bullying diferencian dramáticamente a través de muestras o si las diferencias reflejan la imprecisión de medida en las cuales incluyen:

- (a) Si proporcionar una definición a priori de agredir a los participantes (Espelage & Swearer, 2003).
- (b) Variaciones en definiciones y marcos de tiempo usados.
- (c) Si utilizar un mismo informe, el nombramiento del par, o los métodos del investigador-informe (Cornell, Sheras & Cole, 2006).

Dan Olweus (2006), afirma que no depende mucho de cómo se haga el estudio, lo más importante es definir a que llamamos Bullying, y como se es o bien víctima, o bien acosador. Por tanto, es necesario disponer de un cuestionario, que vaya más allá de preguntar si te han acosado o no, ya que es un fenómeno encuadrado en contextos muy complejos, y si no se elabora bien puedes obtener hasta un 70 % de víctimas.

La primera ola de investigaciones que reportan que el maltrato disminuía constantemente con la edad, y que más chicos eran acosadores y víctimas que las chicas (Contreras, 2007 citado en Adams & Lawrence, 2011). Investigaciones posteriores confirman que el maltrato físico disminuye con la edad pero que otras formas de maltrato aumentan, con un considerable impacto entre las edades de 11 y 15 años, cuando los niños experimentan la pubertad y cambian de escuelas (Pellegrini, 2002).

En la investigación de Prieto y Carrillo (2009), sobre el fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos que considera el aula como escenario de la vida afectiva, considera que el aprendizaje se centra en el interés de la vida afectiva y las emociones de los estudiantes dentro del aula, no en el conocimiento. Los autores afirman que en el ámbito escolar no suelen ser bien vistos los buenos estudiantes, sino por el contrario, muchas veces serán objeto de burlas y exclusiones y tendrán que

enfrentar el rechazo de sus compañeros o retirarse de la lucha desertando de la escuela.

Olweus (1999) determinó que los estudiantes que se agreden en la secundaria continúan siendo discriminados (llamado por apodos, excluidos de las actividades de la clase, abusadas físicamente, del etc.) en universidad.

Así mismo de los reportes publicados recientemente sobresale el de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) del 2006 que documentó que prácticamente la cuarta parte de los encuestados habían sido víctimas de Bullying en algún momento, (Olaiz, Rivera, Shamah, Rojas & Villalpando, 2006 citado en Adams & Lawrence, 2011) mientras que la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con la UNICEF en el 2009, reportaron que 43.2% del personal docente sabía de la presencia de Bullying en sus escuelas (Secretaría de Educación Pública, 2009).

Con respecto al género es notable el predominio del sexo masculino en los tres roles, tal como se señala en otros trabajos (Blaya, Debarbieux, Del Rey-Alamillo & Ortega Ruiz, 2006). En la poblaciones estudiadas, la modalidad de maltrato o agresión más frecuente fue insultar o poner apodos (Yang, Kim, Kim, Shin & Yoon, 2006 citado en Adams & Lawrence, 2011); sin embargo, en más de 15% de los casos predomina la agresión física directa, como lo reportan otros autores, aunque hay situaciones donde sobresalen dos o más modalidades de acoso.

Aunado con lo anterior un análisis de la producción científica respecto a las diferencias en cuanto al género muestran que, los hombres están más implica casos en agresión física, mientras que la agresión indirecta mediante exclusión social es más usada por las mujeres (Crapanzano, Frick & Terranova, 2010).

En cuanto a las formas de violencia, las mujeres son quienes más utilizan y padecen la violencia verbal/psicológica. En cambio, no se han encontrado diferencias respecto a la exclusión social en función del género, lo que difiere con la mayoría de los

estudios realizados, donde las mujeres suelen estar más implicadas en las formas indirectas (Crapanzano et al., 2010).

En las investigaciones internacionales sobre violencia escolar y juvenil muestran que el acoso está presente en todas las zonas del mundo, siendo los países con menor nivel de desarrollo los más vulnerables (Pinheiro, 2006).

En el Informe del Defensor del Pueblo en México por la UNICEF (2007), se determinó que el porcentaje de alumnos que declaran haber observado diferentes tipos de maltrato. La forma de agresión más frecuente es la agresión verbal (insultos, poner moteles ofensivos, hablar mal de alguien) que oscila entre el 55,8% y el 49%; seguida por la exclusión social (señalada por más del 22% de los encuestados). La agresión física directa, como pegar (14,2%) robar cosas (10,5%) y romper las cosas de otros (7,2%) se sitúa en tercer lugar, las amenazas y los chantajes, desde meter miedo a amenazar con armas oscila entre el 22,7% y el 1%, y, por último, el acoso sexual es percibido como que ocurre en muchos casos por el 1,3% de los encuestados.

Finalmente, existe la teoría de que el maltrato podría ser benéfico para las víctimas porque fortalece el carácter, esta es una idea que desafortunadamente suele estar bastante difundida entre estudiantes y maestros. En estudios realizados en estudio en Estados Unidos, donde la mayoría de los estudiantes de bachiller, eran de clase media, y el 61% pensaba que el maltrato ayudaba a las personas, haciéndolos más fuertes (Stassen, 2007).

### **2.11 Causas y consecuencias del acoso escolar (Bullying).**

La comprensión de la violencia entre pares depende de las condiciones sociales, económicas y culturales de determinada población, ya que cada una considera cierto tipo de convivencia, generando un estándar de normalidad propio de cada estilo de comunicación que hay entre sus integrantes. Las causas del fenómeno de Bullying o

acoso escolar son múltiples y complejas, así que su detección, diferenciación y análisis servirán en la presente investigación para facilitar la identificación de los posibles motivos desencadenantes en una comunidad universitaria. Tal vez en esta comunidad, existen ciertos factores, como la exclusión social o la exposición al hostigamiento a través de los medios de comunicación (como las redes sociales). Sin embargo, se carece de ciertas condiciones protectoras y de prevención que podrían litigar los efectos de dichos factores, como grupos de ayuda o profesionales dispuestos a identificar una problemática como esta y por lo tanto a ayudar.

Al acto de agredir o ser agredido, según Brown (2006) se le considera como un “rito del paso” que conduce a un acto violento, donde en especial se ha recibido generalmente poca atención de parte de maestros y demás integrantes de la sociedad. Así mismo, algunas otras investigaciones consultadas sugieren que, como resultado de una experiencia de ser agredido, algunas víctimas posteriormente se hicieron agresores, otros afectaron su desempeño académico, y todavía otros tuvieron una respuesta más dramática al ser agredidos (Smith, 2011).

Olweus (1999) determinó que en alumnos de secundaria o preparatoria víctimas de acoso escolar solen sentir soledad y aislamiento; les cuesta trabajo conseguir amigos, y sienten que nadie los escuchan. Mientras que en universidad las víctimas no saben defenderse cuando los individuos dicen cosas que les hacen daño.

Monks y Smith (2010) identificaron varios tipos y grados de agredir, para esto examinaron a la agresión en varios niveles de edad y concluyeron que existe en todos los niveles de edad en diversos grados. Esto justifica el porqué de la posible existencia de Bullying en universidades, ya que la agresión puede tener diversos motivos desencadenantes de un hostigamiento constante y repetitivo, según las metas u objetivos que se mantengan en determinada comunidad o contexto. Consecuentemente, el rol del agresor va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias suelen provocar la exclusión social y la predelincuencia, o simplemente llevar el fenómeno Bullying a otro nivel, convertirlo en un futuro en Mobbing (acoso

laboral) en donde se desenvuelva un futuro profesionalista (Olweus, 2006). Además, el clima afectivo del grupo sufre una importante pérdida de actitudes prosociales, favoreciendo la falta de consideración hacia los demás (Cerezo, 2006b) y la consiguiente merma en la calidad del clima educativo. Se trata, pues, de un fenómeno de amplia repercusión que afecta a toda la comunidad educativa y quebranta la propia sensación de seguridad.

Espelage y Holt (2001), dio una primacía a las características del agresor y de la víctima que destacan elementos tales como la talla, la pertenencia social a una minoría, el aislamiento, la poca confianza en sí mismo, el no saberse defender y por el lado del agresor, usualmente llamado abusador, ser más grandes, ser populares, sufrir bravatas, tener problemas en la familia. Para esto es necesario recalcar que estas características no son necesariamente indicadores definitivos, sin embargo muchas de ellas son observables en víctimas y agresores que por lo general son llevadas desde el hogar hacia la comunidad escolar.

Farrell (2007) explica de forma general algunos probables acontecimientos que accionan al acoso escolar, y que probablemente ayudarán a identificar la existencia de este fenómeno para la presente investigación, estos son las siguientes:

- Ψ La víctima pudo haberse convertido en el foco de atención del grupo, acaparando la presencia del posible agresor. Se considera que la mayoría de los agresores son emocionalmente no maduros y anhelan la atención de los demás.
- Ψ La víctima recibe demostraciones de afecto, de respeto o de confianza por parte de los compañeros. En cuanto el agresor deja de ser el centro de atención y se percata de los reconocimientos que recibe la posible víctima de parte de sus compañeros, inmediatamente es invadido por los sentimientos de desagrado y comienza el plan de sabotaje.

- Ψ Para el agresor, la víctima está cayendo en una actitud de incompetencia, negligencia, fraude, ilegalidad y hará todo lo posible para comprobarlo. La mayoría de los agresores, no aceptan la realidad de que otras personas haga el trabajo mejor que ellos, así que consideran pensamientos y opiniones que alimenten su negación.
- Ψ La víctima gana reconocimientos oficiales de los logros alcanzados (“el trabajo y esfuerzo de la víctima rinde frutos”). Lo que al agresor le generaba un sentimiento de desagrado, ahora se convierte en odio y la víctima se vuelve un enemigo que debe destruirse.

Las consecuencias de este fenómeno social entre los niños llevan a experimentar desprotección, mientras que en adolescentes y adultos llevan al desamparo e incluso en cualquier persona sin importar su edad pueden llegar a afecciones mentales y psicosomáticas que son altamente graves. Sin duda alguna es fundamental identificar, los elementos mencionadas anteriormente, ya que posiblemente no solo son ignoradas por comunidades universitarias, sino también por la sociedad en general sin considerar que la existencia de este fenómeno probablemente tenga que ver con la baja calidad de profesionistas en nuestro país.

### **CAPITULO 3: Medición del fenómeno Bullying (acoso escolar)**

En este apartado se contemplaron algunos instrumentos de medición en base a la utilidad y a los objetivos de la presente investigación. Los instrumentos se eligieron en base a la probable identificación de conductas de agresión y hostigamiento que demuestren la existencia del fenómeno Bullying o Acoso escolar en universidades, así también se tomaron en cuenta instrumentos relacionados con investigaciones realizadas al Mobbing, ya que como se menciona anteriormente, hay ciertos aspectos de convivencia en los universitarios que son semejantes a la convivencia que mantienen las personas en el medio laboral.

#### **Ψ Escala de victimización (CBVS)**

La escala de persecución de California, es una escala de un auto reporte que mide la definición de tres partes de Bullying sin el uso del término “agresor”, usualmente aplicado a estudiantes de 5-12 años en cuatro escuelas centrales de California. Para tener un sustento en el estudio se considera la validez concurrente que fue determinada comparando el CBVS con un campo común, así también la validez convergente fue examinada a través de la co-administración de medidas de bienestar psicológico.

El CBVS evita la etiqueta del supuesto agresor con el fin de no afectar las repuestas de participantes (Cornell & Brockenbrough, 2004). Pues es un método para distinguir a víctimas del agresor. Posteriormente, se observó en entrevistas de algunos niños donde se mencionó que si se tenían malas actitudes, la mayoría no eran intencionales. Así, sin este coeficiente, los puntajes del predominio pueden ser sobrestimados. El agresor y la víctima pueden tener diversas opiniones como el agresor puede negar que él o ella se propusieran a lastimar a la otra persona. El CBVS fue diseñado para determinar si el participante percibe un desequilibrio de la energía entre el uno mismo y el agresor.

Una consideración adicional de la medida tratada por el CBVS es la escala del marco y de la frecuencia de tiempo. Dado que la exactitud de memoria disminuye con tiempo, el CBVS utiliza más allá del marco de tiempo de 30 días y de la misma escala de la frecuencia usada en el cuestionario de Olweus, que permite la comparación a través de estudios. La escala de la frecuencia de Olweus clasifica a víctimas como ésas que experimentan Bullying 2-3 veces por un mes o más, una ayuda para que sea fácil para que las escuelas utilicen y entiendan, este fenómeno.

El CBVS sirve para clasificar a estudiantes como *no víctimas*, *víctimas*, o *las víctimas de grupo*. También, se examina la validez de constructo del CBVS para determinar el grado en el cual la clasificación en esta medida se asocia a las construcciones y a las medidas teóricamente relacionadas de bienestar psicológico (Crick & Grotpeter, 1995), examinando análisis iniciales en cuanto a la clasificación por género. Además, dado la gama de desarrollo cubierta en este estudio, los análisis también fueron separados por las agrupaciones del grado (es decir, elemental, escuela secundaria, High School secundaria).

Así mismo, Swearer determinó una forma específica de estudiar, acerca del fenómeno Bullying apoyándose en la escala de victimización (CBVS). El CBVS determinó una definición y el cómo existe este tipo de agresión entre estudiantes, cada vez con más frecuencia. La definición resultante de esta escala menciona que el fenómeno Bullying es el acto de agredir que sucede cuando alguien lastima o asusta a otra persona a propósito y la persona que es agredida (víctima) presenta dificultades para defenderse. Generalmente, el Bullying sucede repetidamente.

En cuanto al estudio localizado el CBVS fue administrado a 463 estudiantes de la escuela de secundaria en Estados Unidos de quienes 329 estaba en el séptimo grado (el 71%) y 134 estaban en el octavo grado (el 29%) en junio de 2005. La versión final del CBVS incluye los artículos que piden cerca de seis (versión elemental) a siete formas (de la versión secundaria) de persecución que los participantes pudieron haber

experimentado en la escuela: abrumaciones o apodos, rumores o chismes a espalda de alguien, el rechazo de un grupo, golpes, empujones o amenazas, etc.

El CBVS demuestra buena confiabilidad durante un período de dos semanas para la cuenta total de la escala, cada forma de Bullying y la clasificación de estudiantes como víctimas del agresor.

Dentro de las limitaciones que el CBVS pueda ser que primer lugar, el CBVS es una medida del uno mismo-informe y todavía no ha habido ningunos datos recogidos de otros informadores o con la observación para confirmar la validez de la medida. En segundo lugar, el CBVS todavía no distingue a estudiantes que son puramente víctimas de Bullying de los que sean agresores. Una tercera limitación de este estudio es una cuestión del generalización de la muestra; Aunque los datos fueran recogidos a partir de cuatro diversas escuelas, todas las escuelas serian establecidas dentro de la región costera central de California, con la población predominante de un estudiante del blanco y de Latino/a.

Este instrumento, no está validado ni confiabilizado para población mexicana.

#### Ψ ***Cuestionario sobre concepciones, intimidaciones y maltrato entre iguales (CIMEI)***

El cuestionario conocido como CIMEI (Concepciones sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales) fue adaptado y validado al español por Avilés en 1999 en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y por el Hospital Psiquiátrico de Tampico (Avilés & Monjas, 2005) en población escolar de preparatoria. El cuestionario está formado por ítems de otros cuestionarios sobre intimidación y maltrato entre iguales, autores como el de Ortega, Mora y Mora-Merchán y el cuestionario sobre abusos entre compañeros de Fernández García y Ortega, completados por otros nuevos, algunos de ellos pretenden indagar la relevancia para las situaciones de maltrato de los roles que los diferentes participantes en el mismo adoptan en el seno del grupo de iguales.

El análisis de consistencia interna del instrumento se efectuó mediante el alfa de Cronbach, que permitió valorar los coeficientes de fiabilidad de las variables integradas en cada uno de los ítems y fue de 0.8278.

Para la validez de contenido se llevó a cabo un análisis de los componentes principales del instrumento con el propósito de analizar la estructura subyacente de los datos, utilizando el método de escalamiento óptimo de componentes principales no lineales (Princalps). La validez de contenido fue de 8.6. Este cuestionario es un instrumento auto aplicable y que permite conocer las impresiones relativas a la conducta de acoso o maltrato en el medio escolar. Consta de tres secciones con 42 ítems en total. La primera sección está dirigida a alumnos, la segunda a padres de familia y la última a maestros.

Los 12 ítems del instrumento formulados específicamente para los alumnos se integran de la siguiente manera:

- ✓ Formas de intimidación (ítem 1)
- ✓ Lugares donde se produce el acoso o maltrato y quién trata de evitarlo (ítems 4, 6)
- ✓ Impresiones de la víctima (ítems 2, 3, 5, 8)
- ✓ Impresiones del agresor (ítems 7, 9)
- ✓ Impresiones de los observadores (ítems 10, 11)
- ✓ Propuestas de salida del problema (ítem 12)

Con respecto al instrumento las definiciones operacionales se estructuraron de la siguiente manera:

- a) La definición de *Bullying* fue la utilizada por Olweus en sus trabajos (McGuckin, Cummins y Lewis, 2009).
- b) Se definió el rol de víctima cuando el participante señalaba cualquiera de las respuestas de los ítems 2, 3, 5 y 8, a excepción de la primera opción de cada uno de estos ítems (Nunca, Nadie me ha intimidado nunca, Nadie me intimida, Nadie me ha intimidado alguna vez, respectivamente).

- c) Se definió como agresor al alumno que optara por cualquier opción de respuesta a las preguntas 7 y 9 a excepción de la primera (Nunca me meto con nadie y No he intimidado a nadie, respectivamente).
- d) Para considerar el rol de víctima-agresor, se tomó en cuenta que el participante contestara simultáneamente ítems inherentes al papel de víctima y agresor de acuerdo a las premisas establecidas con anterioridad.
- e) Se definió que un alumno se comportaba como observador si contestaba cualquier opción de respuesta de los ítems 10 y 11 y que hubiera contestado la primera opción de respuesta de las preguntas 2, 3, 5, 8, 7 y 9. Finalmente, se administró una hoja de recolección de datos con una estructura dicotómica (Sí/presente-No/ausente).

Para el análisis de la información primordialmente se utiliza estadística descriptiva:  $\chi^2$  para la relación de variables categóricas. Para probar la hipótesis acerca de los factores asociados al riesgo y su correlación con los grupos de involucrados se efectúa un análisis de regresión logística calculando el rango de probabilidades (OR) con intervalos de confianza de 95% (IC 95%). Finalmente se considera un nivel de significación estadística cuando  $p \leq 0.05$ . Para el análisis se dicotomizaron los tres grupos de involucrados con valores (0-1), al igual que los factores asociados al riesgo considerados para este estudio.

En general el CIMEI puede utilizarse de dos maneras, como cuestionario que obtiene información descriptiva de las situaciones de bullying y como una escala que pronostica riesgo de ocurrencia de maltrato, según qué opciones elige el alumnado al contestar cada uno de los ítems. El análisis estadístico de cada uno de los ítems ha permitido obtener, mediante un sistema de expertos que evalúan el peso de cada uno de los ítems tienen respecto al maltrato, una escala que permite calcular un índice para cada alumno respecto de su grupo sobre su riesgo frente al maltrato.

## Ψ **Cuestionario sobre convivencia, violencia y experiencias de riesgo (COVER)**

Dentro de la investigación realizada, se ha identificado que el *Cuestionario sobre Convivencia, Violencia y Experiencias de Riesgo-COVER* (Ortega & Del Rey, 2003). Es un instrumento elaborado en Nicaragua ad hoc con el objetivo de establecer una línea base para el diseño de políticas preventivas ante la violencia escolar. Para su realización se partió de un análisis de instrumentos ya existentes sobre violencia entre iguales y del contexto específico objeto de estudio; una primera versión del instrumento fue piloteado en una muestra de 429 escolares de cinco centros de Primaria de diferentes distritos de la ciudad de Managua y validada por tres grupos de expertos: expertos internacionales sobre Bullying, expertos nacionales sobre políticas sociales y educativas y jóvenes nacionales.

Un análisis de homogeneidad HOMALS, recomendado para variables no cuantitativas, diferenció tres dimensiones dentro de este instrumento, como son el valor personal y sociabilidad, con ocho escalas:

- ✓ Auto concepto y autoestima (auto valor= 0,78) (4 ítems)
- ✓ Afrontamiento de problemas y sociabilidad (0,60) (4 ítems)
- ✓ Relaciones interpersonales (0,78) (3 ítems)
- ✓ Actitudes y conductas de riesgo, de tres escalas: comportamientos y actitudes antisociales (0,84) (5 ítems); contexto social violento (0,69) (5 ítems)
- ✓ Consumo y tráfico de drogas (0,81) (4 ítems)
- ✓ Multiplicación directa en violencia, de tres escalas: victimización de iguales (0,83) (8 ítems)
- ✓ Maltrato y abuso de adultos hacia escolares (0,71) (4 ítems)
- ✓ Comportamiento agresivo (0,75) (6 ítems).

Adicionalmente, se configuró una cuarta dimensión referida a las condiciones de vida con preguntas relativas a la disponibilidad de recursos básicos. El instrumento definitivo está compuesto de 54 ítems de tipo Likert que aluden a situaciones ocurridas en los tres últimos meses.

Finalmente, se destacó que los coeficientes evidencian correlaciones significativas positivas entre todas las variables que implican violencia entre compañeros. Las formas físicas y verbales son las que correlacionan con mayor fuerza, ya sea como agresión o como victimización, mientras que la victimización por exclusión social correlaciona con mayor magnitud con el comportamiento agresivo del mismo tipo. Con la finalidad de identificar el peso de las distintas formas de ejercer el dominio-sumisión: física, verbal, psicológica y social, con el que básicamente definimos el constructo Bullying y de observar las posibles diferencias en función del género, se realizaron tres análisis factoriales de componentes principales (Fabrigar, Wegener, MacCallum & Strahan, 1999).

#### **Ψ Cuestionario Individual sobre PSicoterror, Negación, Estigmatización y Rechazo en Organizaciones Sociales (Barómetro CISNEROS)**

En general, la escala Cisneros es un cuestionario desarrollado por el profesor Iñaki Piñuel (2001) de carácter auto administrado compuesto por 43 ítems que objetivan y valoran 43 conductas de acoso psicológico. Dicho cuestionario forma parte del Barómetro CISNEROS (Cuestionario Individual sobre PSicoterror, Negación, Estigmatización y Rechazo en Organizaciones Sociales), integrado por una serie de escalas cuyo objetivo es sondear de manera periódica el estado, y las consecuencias, de la violencia en el entorno laboral de las organizaciones. Los resultados obtenidos muestran una buena capacidad para discriminar entre diversos grados de acoso y, por consiguiente, la utilidad de la escala como indicador de la gravedad e intensidad del daño infligido a la víctima.

Consta de tres escalas, la escala Cisneros para evaluar el grado de acoso psicológico sufrido; una segunda escala para valorar el Estrés postraumático construida a partir de los criterios diagnósticos del DSM-IV; y una tercera escala de Abandono profesional que mide la intención de la persona de cambiar de trabajo y/o de profesión.

La escala Cisneros como ya se mencionó, objetiva 43 conductas de acoso psicológico solicitando a la persona que valore en una escala de 0 (nunca) a 6 (todos los días) el grado en que es afectada por cada una de las conductas de acoso. La corrección de la escala Cisneros, en forma similar a la propuesta para el cuestionario LIPT-60 (Piñuel, 2001), se realizó atendiendo a tres índices. El primero, el número total de estrategias de acoso (NEAP), que es un simple recuento de las respuestas diferentes de cero, que nos informa del número total de estrategias de acoso sufridas. El segundo, el índice global de acoso psicológico (IGAP), que igual a la suma de la puntuación en los ítems dividida del número de ítems, es un índice global del grado de acoso sufrido. Este índice ofrece la misma información que obtendríamos de utilizar la puntuación total en el test (en una escala de 0 a 258 puntos), con la ventaja de que dicha información se expresa ahora en la misma escala en la que se responden los ítems (de 0 a 6). El tercero, el índice medio de la intensidad de las estrategias de acoso (IMAP), es igual a la suma de la puntuación en los ítems dividida entre el valor del índice NEAP. Este índice nos indica la intensidad promedio de las estrategias de acoso sufridas.

En cuanto a la fiabilidad de la escala, se calculó mediante el método de las dos mitades. La estimación de la fiabilidad proporcionada por dicho procedimiento es el resultado de aplicar la corrección de Spearman-Brown al coeficiente de correlación existente entre las puntuaciones obtenidas en los dos subconjuntos de ítems, elegidos aleatoriamente, en que se divide el cuestionario.

Así mismo para considerar su validez se llevaron a cabo análisis correlacionales entre las puntuaciones obtenidas en la escala Cisneros y escalas que miden Autoestima, Burnout, Depresión, Abandono profesional y Estrés postraumático, para comprobar si las relaciones hipotetizadas entre dichas variables se cumplen.

Finalmente, para evaluar la dimensionalidad de los datos obtenidos por barómetro Cisneros, emplearon el escalamiento multidimensional frente al Análisis factorial, por dos motivos. Primero, que, si bien es común tratar los datos obtenidos en escalas de tipo Likert como variables de intervalo, en sentido estricto, el nivel de medida de los datos es ordinal, y el escalamiento multidimensional permite trabajar de forma sencilla con este tipo de datos. Segundo, que, en general, el escalamiento multidimensional proporciona soluciones de menor dimensionalidad que el análisis factorial (Piñuel, 2001).

#### Ψ **Cuestionario de conductas de hostigamiento (NAQ- R)**

El NAQ es uno de los cuestionarios de nacionalidad española preferidos, porque ofrece adecuadas características psicométricas y un bajo coste de aplicación. Mediante esta escala se pide a los participantes que respondan con qué frecuencia, en los últimos seis meses, han sufrido cada una de las 22 conductas hostiles que se describen. En trabajos como el que presenta el análisis factorial realizado por Einarsen y Raknes (1997) halló cinco factores principales (anulación personal, acoso relacionado con el trabajo, exclusión social, control social y abuso físico) que explicaron el 57% de la varianza. La consistencia interna total de esta escala en distintos estudios, medida con el alfa de Cronbach, oscila entre .87 y .93 (Mikkelsen & Einarsen, 2002).

Se dice que el NAQ fue actualizado por Einarsen y Hoel en 2001, dando lugar al NAQ-R. Dando lugar a un análisis de la dimensionalidad de la escala revisada que mostró dos factores principales a los que los autores denominaron acoso personal (predatory bullying) y acoso relacionado con el trabajo (work-related bullying). Estos resultados llevaron a defender que bajo la denominación de Mobbing se encontrarían dos diferentes tipos de acoso coherentes con dos modelos explicativos de sus antecedentes (Einarsen & Hauge, 2006). El primero explica la manera que tiene un acosador, cuando la situación es propicia (por ejemplo, favorecido por el nivel jerárquico que ocupa o por el clima de la empresa), de atacar a una persona que no ha hecho nada que provoque tal comportamiento hostil; el acosador aprovecha las

debilidades de la víctima (personales, organizativas o sociales) para poner de manifiesto su poder.

En España Moreno, Rodríguez, Martínez y Gálvez (2007) han llevado a cabo la validación de una versión reducida (14 ítems) del NAQ-R que concluyó con una solución factorial también de dos componentes que explican el 63,4% de la varianza total (acoso relacionado con el trabajo, 8 ítems,  $\alpha=.84$ , y acoso personal, 6 ítems, y  $\alpha=.82$ ). Además, se ha utilizado esta escala para evaluar la incidencia del acoso laboral en organizaciones de distintos sectores económicos, como en la industria (Rodríguez, Martínez, Moreno & Gálvez, 2006), centros educativos y sanitarios, servicios públicos, y telecomunicaciones. El cuestionario saca la derogación personal (humillación y críticas personales), el acoso relacionado con el trabajo (retención de la información y hacer sus responsabilidades quitar), el aislamiento social, la violencia física, y la sobrecarga de la intimidación y del trabajo.

Dentro de las investigaciones localizadas y consideradas para la presente investigación se localizó una investigación que contempló una muestra española de 638 trabajadores pertenecientes a organizaciones. Los resultados del análisis factorial confirmatorio indicaron una estructura factorial de dos factores, coherente con la propuesta de Einarsen y Hoel (2001) de dos categorías de acoso: predatory bullying y work related bullying. Además, para este caso, se podría decir que el NAQ refleja una adecuada fiabilidad y validez para que pueda ser utilizado como indicador del Mobbing o en su defecto al Bullying. En su defecto la investigación contemplada sobre el acoso psicológico en el trabajo, igual que sucede en otros campos, como por ejemplo la evaluación de factores de riesgo psicosocial (Luceño, Martín, Miguell & Jaén, 2005), siguió la línea de aceptar un instrumento de evaluación, en este caso el NAQ, para luego adaptarlo a distintas poblaciones, pues sólo el adecuado conocimiento de los estresores laborales permitió proponer medidas de intervención eficaces (López & Osca, 2009).

Las características sociodemográficas de la muestra analizada con el NAQ-R son las siguientes:

- En cuanto al género, 163 varones (25.54%), 470 mujeres (73.6%) y 5 (0.7%) no incluyeron este dato.
- Sobre el estado civil, 280 personas estaban solteras (43.8%), 316 (49.5%) casadas, 30 (4.7%) separadas o viudas, y 12 (1.9%) no contestaron este apartado.
- La edad media de la muestra fue de 29.18 años (rango de 18 a 58 años) y la antigüedad media en la empresa de 25.01 meses (rango de 1 a 234 meses).
- En relación al estatus en la organización, 524 personas ocupaban puestos base (82.13%) (empaquetador, peón, envasador, limpieza, carretillero, etc.), y 90 puestos de supervisión, personal técnico o administrativo (14.1%). No contestaron a esta pregunta 24 participantes (3.7%).

Tal vez las futuras investigaciones deberían continuar con estudios comparativos entre víctimas y no víctimas, además de aplicar el NAQ en muestras de distintos sectores para comprobar la utilidad del instrumento analizado como indicador del acoso.

Los instrumentos que se han encontrado en investigaciones, son instrumentos útiles para los objetivos, pero tienen como limitante de que fueron implementados en contextos diferentes y toman aspectos que se asemejan a la muestra elegida; de acuerdo a las actitudes y a las características de agresión. A causa de las limitantes que tienen dichos instrumentos (limitantes como la edad de la población, la forma de agresión y el contexto en donde fueron aplicados), se decidió crear y validar una escala acorde a las necesidades de la presente investigación, en el cual en los siguientes apartados se especifica el procesos y las condiciones para llevar a cabo dicha validación.

## CAPITULO 4: Planteamiento del Problema

### **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Es posible crear una escala válida y confiable para población mexicana que mida el grado de acoso escolar en universitarios?

### **OBJETIVOS**

#### *Objetivo general*

Crear una escala válida y confiable para población mexicana que mida el grado de acoso escolar que presentan los universitarios.

#### *Objetivos específicos*

1. Identificar las características que determinan la existencia del acoso escolar en universitarios (el tipo de agresión, motivos más comunes y consecuencias).
2. Explorar las características de agresor y víctima que se presentan en el acoso escolar dentro de las universidades.
3. Conocer las consecuencias de este fenómeno en la formación y desarrollo profesional de los universitarios.
4. Identificar el grado de acoso escolar dependiendo el estado de procedencia y el sexo de los participantes.

## JUSTIFICACIÓN

Actualmente, el acoso escolar ha sido investigado y medido en diversos estudios categorizados por tipologías específicas de la población, correspondientes a la edad y al contexto en donde el individuo se desenvuelve (Smith & Kingery, 2002). En estos estudios se ha dejado fuera el contexto universitario, a pesar de que éste contribuye a estilos de convivencia fundamentales para el individuo en formación profesional.

Las primeras investigaciones consideran que el acoso escolar disminuye constantemente con la edad, y que más chicos eran acosadores y víctimas que las chicas (Smith & Kingery, 2002). Otras Investigaciones confirman que el maltrato físico disminuye con la edad pero que otras formas de maltrato aumentan, con un considerable impacto entre las edades de 11 y 15 años (Pellegrini & Long, 2002). También, otros estudios han demostrado que conforme más edad, la causa de acoso psicológico se llena de matices y es más complejo, a diferencia de la agresión que hay en adolescentes (Stassen, 2007).

La carencia de estudios de acoso escolar interesados en contextos universitarios, motivó a la presente investigación a explorar y crear una escala válida y confiable para población mexicana, e identificar las condiciones de la población universitaria con respecto al acoso psicológico y su condición de convivencia: vertical (entre maestro - alumno), convivencia horizontal (entre pares), así como el sentimiento de victimización que se experimenta. A diferencia de otras escalas existentes que se enmarcan en un concepto (Bullying / Mobbing) y se concentran a un sola característica, modo de convivencia y determinada edad poblacional. En cuanto al primer estudio, nos brinda un encuadre aproximado de las características que probablemente experimenten los universitarios en relación al acoso escolar, lo que permitió obtener los indicadores a medir. Por tanto en el segundo estudio proporciona un porcentaje estándar de las condiciones y los estilos de convivencia que experimentan los universitarios, comparando y relacionado características y consecuencias al experimentar este tipo de acoso.

Para Brown (2006) la comprensión del acoso entre pares depende de las condiciones sociales, económicas y culturales de determinada población, ya que cada una considera cierto tipo de convivencia, generando un estándar de normalidad propio de cada estilo de comunicación que hay entre sus integrantes. Las causas del acoso escolar son múltiples y complejas, así que su detección, diferenciación y análisis servirán en la presente investigación para facilitar la identificación su incidencia y posibles motivos desencadenantes en una comunidad universitaria. Sin embargo, se carece de ciertas condiciones protectoras y de prevención que podrían litigar los efectos de dichos factores, como grupos de ayuda o profesionales dispuestos a identificar una problemática como esta y por lo tanto a ayudar.

La presente investigación ayuda a detectar las características y consecuencias de la presencia del acoso escolar (Bullying) en comunidades universitarias, lo que permitirá incrementar el estado del arte con respecto a este fenómeno de gran impacto en el ámbito educativo y de salud pública del país. Con la finalidad de contribuir en la detección y determinación de cuestiones de convivencia relacionadas con las habilidades que el estudiante universitario adquiere durante su formación profesional. Dicha contribución, podrá ser tomada en cuenta para programas educativos en pro de la formación de profesionistas de calidad, generando herramientas adecuadas para la prevención, detección y atención del fenómeno tanto a nivel individual, grupal y social.

Apoyará a los psicólogos para mejorar condiciones de convivencia y desarrollo de profesional en un ambiente competitivo y saludable, a los orientadores vocacionales para que identifiquen posibles causas de bajo desempeño en estudiantes universitarios, a tutores académicos y profesionales de la salud para mantener una pauta de relación entre la existencia de acoso psicológico con otras problemáticas como el estrés, la depresión y la ansiedad; y finalmente al sector educativo del país para visibilizar el fenómeno y crear políticas públicas que permitan formar a profesionistas con una ética profesional indispensable para el futuro laboral que les depara.

**Figura.1** Plan de prueba para la validación y creación de una escala de medición.

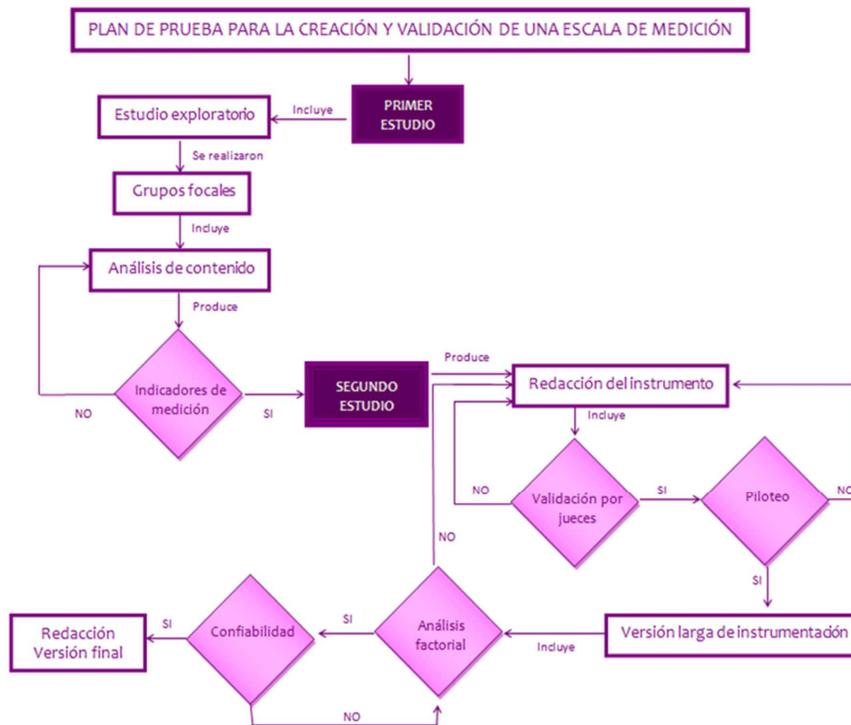


Figura.1 Diagrama de flujo sobre el proceso contemplado para la validación y creación de una escala de medición. Los rectángulos de color indican la ubicación y el proceso que contiene cada estudio, los rectángulos blancos indican los elementos los integran y los rombos indican un elemento decisivo para continuar el proceso.

## CAPITULO 5: ESTUDIO 1, “Exploratorio”

### 5.1 Planteamiento del problema

#### Ψ *Pregunta de investigación*

¿Existe el acoso escolar en estudiantes universitarios?

#### Ψ *Objetivos*

##### *Objetivo general:*

Determinar la existencia del acoso escolar en una comunidad universitaria

##### *Objetivos específicos:*

1. Identificar las características que determinan la existencia del acoso escolar en universitarios (el tipo de agresión, motivos más comunes y consecuencias).
2. Explorar las posibles características de agresor y víctima que se presentan en el acoso escolar dentro de la población universitaria.
3. Identificar los grados escolares en que se manifiesta el acoso escolar en comunidades universitarias.
4. Identificar si las alumnas o los alumnos o ambos sexos están más involucrados en la existencia de este fenómeno.
5. Explorar las características de agresor y víctima que se presentan en el acoso escolar dentro de las universidades.
6. Conocer las posibles consecuencias de este fenómeno en la formación y desarrollo profesional de los universitarios.

## 5.2 Método

### Ψ Tipo de estudio:

Cualitativo, exploratorio, de campo.

### Ψ Variables:

*Variable Interviniente: Acoso escolar en universitarios*

*Definición conceptual:* Acoso escolar (Bullying); como el conjunto de comportamientos intencionales, hostiles y poco éticos en el ámbito escolar, que de manera frecuente y prolongada, y con el fin de provocar daño, a una persona o grupo de personas dirige hacia otra valiéndose de un poder real o ficticio (Aquino & Lamertz, 2004; Lewis & Orford, 2005).

*Definición operacional:* El acoso escolar estará determinado por ciertas características, motivaciones, tipo de agresión y participantes los cuales se definirán a partir del estudio exploratorio mediante una guía de grupo focal que aborde las siguientes temáticas (Ver Anexo 1):

- ✓ Acoso entre pares (concepto y características).
- ✓ Bullying (concepto, características, participantes y características de los participantes).
- ✓ Mobbing (concepto, características, participantes y características de los participantes).
- ✓ Acoso escolar en universitarios (concepto, características, participantes y características de los participantes).

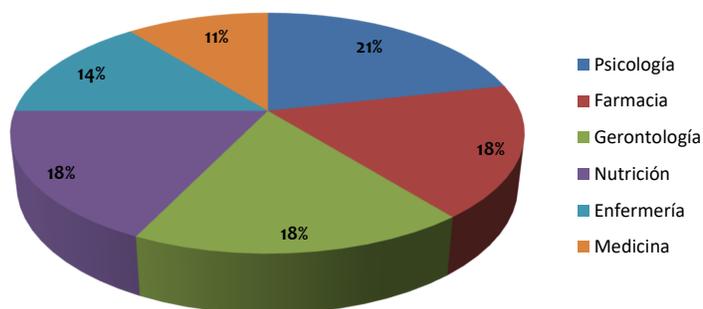
### Ψ Participantes:

*Población:* Estudiantes de Licenciatura del Instituto de Ciencias de la Salud.

Tipo de Muestreo: No probabilístico accidental con el criterio de máxima variación.

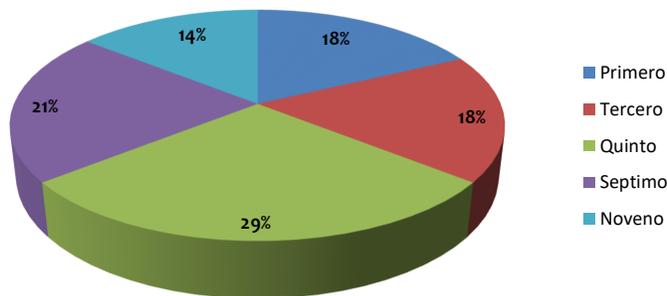
Muestra: Se contó con 28 participantes, de entre 18 y 25 años de edad, que son estudiantes de las carreras correspondientes al ICSa (Medicina, Psicología, Enfermería, Nutrición, Gerontología y Farmacia, ver gráfica 1).

**Grafica 1.** Distribución de la muestra por carrera



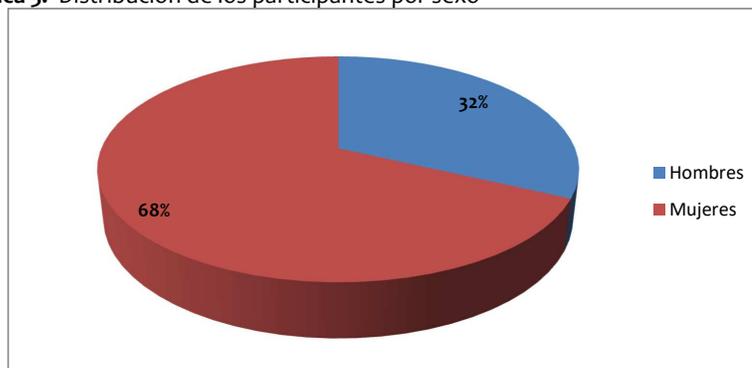
NOTA: En el estudio exploratorio se trató de contemplar la participación de todas las carreras pertenecientes al ICSa, lamentablemente se tuvo como limitante el factor tiempo, se hizo lo posible para coincidir horarios entre carreras.

**Grafica 2.** Distribución de la muestra por semestre



NOTA: En el estudio exploratorio se contemplaron solo los semestres que fueran significativos en generar un estilo de convivencia universitaria con la finalidad de tener variedad de aportaciones.

**Grafica 3.** Distribución de los participantes por sexo



NOTA: Para el estudio exploratorio se contó en su mayoría con participantes mujeres a causa de que en el IC莎 la población mayoritaria es la femenina.

**Ψ Diseño:**

No experimenta, transversal.

**Ψ Instrumento:**

Guía de grupo focal que consta de 43 preguntas distribuidas en 3 temas a explorar (Bullying - acoso escolar, acoso escolar en universitarios, Mobbing - acoso laboral; ver Anexo 1).

**Ψ Procedimiento:**

Con el fin de explorar la existencia de Bullying en comunidades universitarias y sus posibles características, se realizaron una serie de grupos focales, dirigidos a una parte representativa de la comunidad universitaria del Instituto de Ciencias de la Salud, perteneciente a la Universidad Autónoma de Hidalgo; en total se llevaron a cabo cuatro grupos focales, con una duración aproximada de entre 90 - 120 min., de cuatro a nueve integrantes por grupo. Así mismo se consideró la posibilidad de contar con una muestra representativa a una comunidad universitaria; además de la carrera se consideraron aspectos estratégicos como el semestre que cursaban y el sexo de los participantes, con

la finalidad de obtener información confiable y significativa para el análisis de una problemática social tan estigmatizada en estas comunidades.

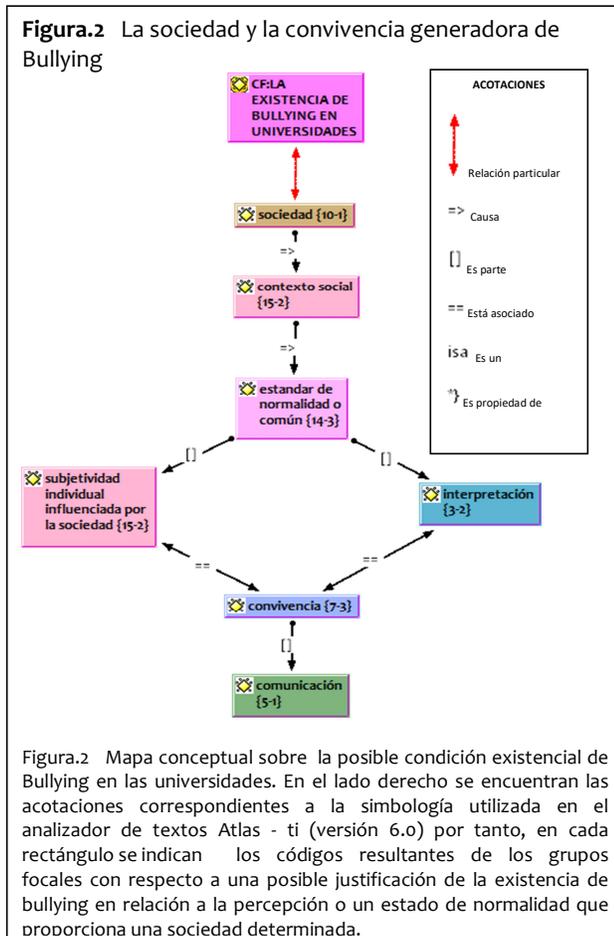
Aunque surgieron inconvenientes como la organización de horarios entre carreras, se hizo lo posible por contar con la presencia de participantes y que estos tuvieran la disponibilidad en la realización del grupo focal. Durante cada grupo focal, se les proporcionó aspectos tales como libertad de expresión y de permanencia; así como una carta consentimiento informado que avalara y permitiera la posibilidad de video-grabar sus aportaciones (ver Anexo 1).

Posteriormente cada videograbación fue transcrita, para que con la ayuda del analizador cualitativo de textos Atlas. Ti (versión 6.0), se realizara la exploración de las aportaciones obtenidas en los ya mencionados grupos focales. A través de un análisis de contenido se obtuvieron 178 citas (Quotations), 98 códigos (Codes), 9 familias (Family manager) y 9 Redes (Networks) referentes a determinar la existencia y las condiciones del acoso escolar en la población estudiantil universitaria del ICSa, en la UAEH (Ver Anexo 2).

### **5.3 Resultados:**

#### **Ψ Exploración y determinación de la existencia de bullying en el ambiente universitario.**

Primordialmente se determinó que la existencia de este fenómeno, tiene relación con aspectos de convivencia, que se generan en un grupo determinado por su contexto social. Este contexto brinda a cada integrante un estándar de normalidad o común enfocado a la interpretación y subjetividad del individuo que permite ejercer un estilo de convivencia y de comunicación en ocasiones conflictiva y violenta (Ver figura 2).



A continuación se muestran algunas citas de los grupos focales, en relación a lo mencionado anteriormente:

Mujer, psicología 1º semestre:

*“La agresión es una manifestación de respeto por parte de la sociedad, pero esta es subjetiva, porque para una persona una frase le puede resultar grosera, para otra persona no, por ejemplo: el norteamericano tiene un temperamento altamente agresivo, pero el mexicano probablemente no, depende de donde se desarrollen.”*

*Mujer, Psicología 7° semestre:*

*“Las causas de dicha violencia no sólo se da por las cuestión interna del individuo, sino también, se da por su cuestión social.”*

*Hombre, Farmacia 5° semestre:*

*“Yo creo que hay que mencionar igual a la educación, creo que la educación es factor importante igual que la cultura, si en tu casa de pequeño te han enseñado que si te pegan vas a responder de la misma forma, o en su caso si te pegan vas a empezar a decir, ¡hay no me está agrediendo!”*

*Hombre, Gerontología 3° semestre:*

*“Yo creo que esta forma de agresión, es como un modo de vida, como lo dije hace un momento, es algo que ha sido muy natural para nosotros, algo que ya a sido como motivador, la palabra agresión como que todavía no suena como impactante pero cuando lo llevamos realmente a lo que es la vida diaria, nos suena como un hecho común para nosotros ósea algo muy normal.”*

En general, los participantes consideran entre ellos, la existencia de una agresión semejante a una convivencia cotidiana, es decir, no les causa extrañeza que exista, pero sí ejerce un estado de incomodidad y conformismo a causa esa consideración de “normalidad”. En comparación del Bullying tradicional, enfocado especialmente a niños y adolescentes, la forma de agresión que se genera en universitarios está enfocada a la competencia y a la necesidad de supremacía en relación al aprendizaje y al conocimiento, ya que no se busca someter al prójimo a base de golpes, pero sí, demostrar superioridad exponiendo las incapacidades intelectuales del otro; consideran así a una agresión disfrazada de sutileza, para no ser descubierta.

Es por eso, que este tipo de agresión psicológica y emocional a pesar de qué puede llegar a ser alta y amenazante, es muy diferente a la que se vive en otros ambientes escolares como primaria o secundaria, ya que no expone o evidencia a la víctima físicamente, sino la oculta para desgastarla, fastidiarla, menospreciarla sin que los demás consideren que le están haciendo daño.

Ψ **Exploración e identificación de actitudes desencadenantes, según el contexto en donde cada universitario se desarrolle.**

Posteriormente para profundizar lo anteriormente mencionado, se exploró e identificó qué actitudes desencadenaban la agresión según el contexto en que se desenvuelven los universitarios. Así pues un estudiante universitario, en específico tiene contacto con dos contextos, totalmente diferentes pero tienen que ver con su formación académica y profesional, estos son: el ámbito laboral y el ámbito escolar.

Dentro del ámbito laboral, se consideran lugares como instituciones donde cada alumno desarrolle experiencia laboral en base a sus conocimientos teóricos durante el transcurso de su desarrollo profesional, refiriéndose a las prácticas de campo, prácticas profesionales y servicio social. Particularmente los participantes consideraron que es parte de una competencia amenazante, ya sea entre pares, entre superiores, jefes inmediatos o subordinados, causando indiscutiblemente un ambiente de hostilidad y ausencia de profesionalismo y ética, que entorpece el desempeño de los estudiantes universitarios, fuera de las aulas.

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

*Hombre, Gerontología 7° semestre:*

*“Bueno como ya lo comento ahorita Armando, a lo mejor ya vas con ese problema, llegas a una institución o al lugar donde vas a hacer tus prácticas y si no tienes conocimiento, se generaría otro bullying por parte de las personas que son encargadas de esa área o de esa institución, porque pensaría que “el compañero de psicología o gerontología no sabe” y todos empiezan a hablar mal de ti y entonces llegas a escuchar, por decir en un hospital, las enfermeras te llegan a tratar mal y ahora empieza el problema allá en tu práctica y se llega a ser más grande el problema.”*

Mujer, Farmacia 5° semestre:

*“Es como igual una carga de trabajo, bueno, si tu ves de ti o uno como pasante como se dice en cada caso, pues te llegan a decir: “bueno, pues como tú no sabes, pues mejor ponte hacer esto, mientras aprendes”, entonces todo eso vas acarreándolo y bueno dices: “¿Qué estoy haciendo aquí? Se supone que estoy aquí para aprender”*

Así pues, el ámbito escolar, considera lugares como aulas de clase y laboratorios dentro de la universidad, en donde cada alumno adquiere habilidades y conocimientos teóricos; esta forma parte de la convivencia que se genera entre pares (iguales, alumno - alumno) y la convivencia que se genera de un alumno hacia un catedrático (maestro). En cuanto a la convivencia que se genera entre pares o iguales, se consideró que está asociada a los intereses personales que tiene cada estudiante, estos intereses personales causan un sentido de ataque y una especie de venganza o desquite, sin importar agredir, hostigar u ofender al prójimo.

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

Mujer, Nutrición 7° semestre:

*“Conuerdo en cuanto a Juan Francisco y ellos; que básicamente es no respetar a otra persona y en ese caso, pues la otra persona se va a sentir mal y en ese momento es cuando va a responder, ya sería también recíprocamente que no se respeten.”*

Hombre, Farmacia 5° semestre:

*“La agresión se puede dar por distintos factores, pueden ser por diferencias entre las personas, por lo que piensan, a veces lo hacen o por discriminar.”*

Hombre, Odontología 3° semestre:

*“Lo mencionaba igual José Luis, que después que te humillaron tanto a ti, llega un momento en que dices “ah, ahora me toca a mí”, es por eso que es un ciclo o como una cadena que nunca va a acabar, porque ahora yo soy el agredido, pero también puedo ser el agresor.”*

Por su parte, la convivencia entre maestros - alumnos está asociada a la incapacidad y descontrol de enseñanza en los grupos generando una actitud de cizaña (de los maestros hacia los alumnos o un alumno), con la finalidad de conseguir ese control y respeto perdido ante esa incapacidad pedagógica y de ética. De igual manera, estos aspectos indispensables de convivencia entorpecen el desarrollo académico de alumnos que se están formando para ser profesionistas, afectando directamente las habilidades de convivencia y desarrollo académico que cada universitario debería tener para desenvolverse eficazmente en este y otros contextos o ámbitos (Ver figura 3).

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

*Mujer, Psicología 6° semestre:*

*“El alumno esta en formación, está aprendiendo, en mi caso mi profesor es mayor de edad ya tiene conciencia y experiencia de trabajar con jóvenes, el profesor debe de tener una visión muy amplia en donde no puede reaccionar de cierta forma, un profesor que provoca o incita estas situaciones pues ahí tiene entredicho su capacidad para enseñar.”*

*Mujer, Gerontología 3° semestre:*

*“Bueno yo creo que el Mobbing es muy parecido, de lo que estamos comentado a lo que estábamos diciendo, de lo del Bullying en cuanto a la violencia de maestro a alumno, por que precisamente se puede tomar al maestro como patrón y de cierto modo son como los que tienen el poder, y tú como alumno, como trabajador pues se supone que te tienes que mantener al margen o va a ver una consecuencia nada favorable para ti.”*

Figura. 3 Actitudes desencadenantes según el contexto.

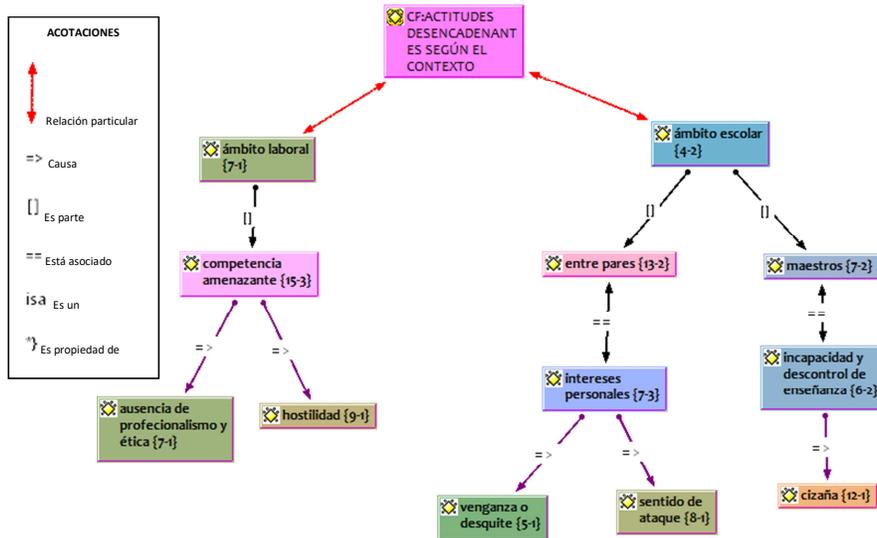


Figura. 3 Mapa conceptual sobre las actitudes desencadenantes según el contexto en donde se desenvuelven los universitarios. En el lado izquierdo se encuentran las acotaciones correspondientes a la simbología utilizada en el analizador de textos Atlas - ti (versión 6.0) por tanto, en cada rectángulo se indican los códigos resultantes de los grupos focales con respecto al tipo de contexto (laboral o escolar) donde se desarrolla un universitario y algunos comportamientos o actitudes que experimenta.

Ψ *Exploración, identificación y descripción del tipo de agresión que se experimenta en universidades.*

En cuanto al tipo de agresión que se experimenta, los participantes consideraron y lo relacionaron con la violencia psicológica, descartando totalmente a la agresión física, para esto se contemplaron características propias y típicas de un universitario ya sea por su edad, “madurez” y “tolerancia”.

Así pues, los participantes concluyeron que la violencia psicológica que se vive en universidades es una agresión constante y repetitiva, asociada a una intención de una agresión sutil y desesperante. La violencia psicológica puede ser una agresión

puramente psicológica o una agresión verbal, tomando en cuenta las características que se mencionaron, tiene mucha relación con un desequilibrio psicológico, si esta es constante y repetitiva (Ver figura 4).

**Figura. 4** Agresión psicológica en universidades.

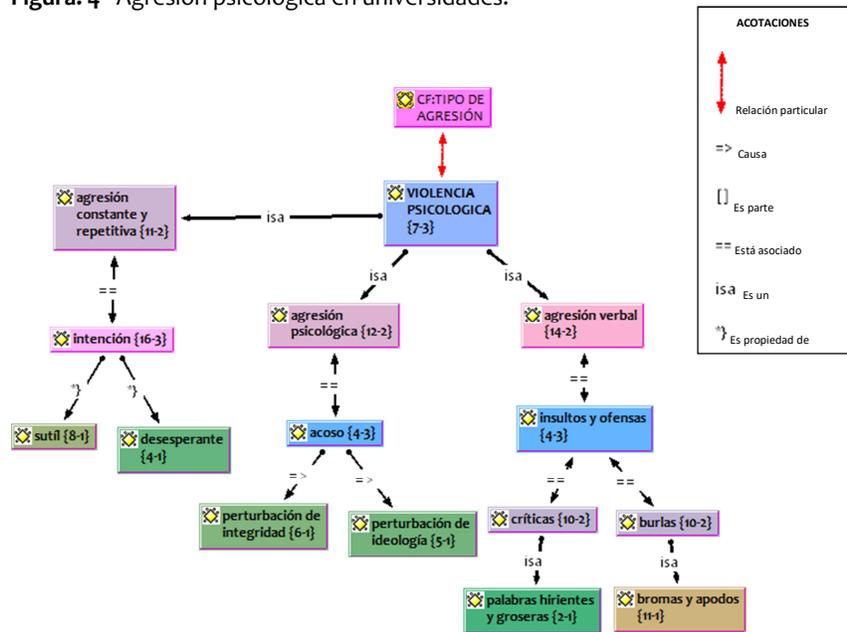


Figura. 4 Mapa conceptual sobre el tipo de agresión que se experimenta en universidades. En el lado derecho se encuentran las acotaciones correspondientes a la simbología utilizada en el analizador de textos Atlas - ti (versión 6.0) por tanto, en cada rectángulo se indican los códigos resultantes de los grupos focales para identificar el tipo de agresión y sus características que experimentan los universitarios.

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

Hombre, Gerontología 5° semestre:

“Ya se vuelve repetitivo, ya es diario y todo esto, muy seguido ya se podría considerar Bullying.”

Hombre, Odontología 7° semestre:

*“La violencia en esta etapa, se podría decir que es estratégico, ósea si lo molesto, pero para que no me vea tan mal, lo disimulo o si lo molesto de una forma constante y discreta porque como dices, excluyen a la persona que no cumple las expectativas.”*

Dentro de la agresión psicológica los alumnos consideraron que está asociada al acoso, un acoso constante y repetitivo que causa perturbaciones tanto en la integridad y la ideología; en cuanto a la agresión verbal, esta se encuentra estrechamente asociada con insultos y ofensas, en forma de críticas (palabras hirientes y groseras) y burlas como bromas y apodos. En especial esta última se genera, siempre y cuando la víctima no lo considere como estilo de convivencia normal o común y para este(a) sea desagradable y perturbador.

Ejemplo de cita de los grupos focales, en relacionado a lo comentado anteriormente:

Mujer, nutrición 3° semestre

*“Sí yo creo que tiene que ver con la violencia psicológica porque a diferencia del contexto escolar en los pequeños, no es como algo físico, es como en la parte psicológica, pero si tiene mucho que ver este aspecto, como mencionaba Michel, de etiquetar a las personas dependiendo a su apariencia o hábitos, pero también debemos considerar con que frecuencia se están dando estas agresiones”*

#### **Ψ Exploración e identificación de las características del agresor y víctima de bullying en comunidades universitarias.**

También se mencionó que las características del agresor y la víctima están íntimamente relacionadas con una convivencia de estímulo-respuesta, o como ellos específicamente mencionaron, “ante una acción una reacción” propia de roles de convivencia (receptor - emisor), correspondiendo al receptor como víctima y al emisor como agresor (Ver figura 5).

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

Mujer, Psicología 2º semestre:

“Si, pero es más relajado, ya tenemos la habilidad de hablar para no agredir metafóricamente, existen las bromas, los apodos.”

Mujer, Psicología 1º semestre:

“Pues yo creo que aquí, mmm siempre sabemos que ante una acción una reacción, y aquí bueno, tu mencionaste una palabra, pues mmm clave para mí, que es interpretar, eh, me parece que por parte de un agresor, hay mmm la acción y lleva una interpretación, ¿no?, ósea digo tu te das cuenta al, al dar como pauta una agresión una ofensa, cómo reacciona esa persona y hasta que límites vas probando.”

Figura. 5 Características del agresor universitario y víctima universitaria.

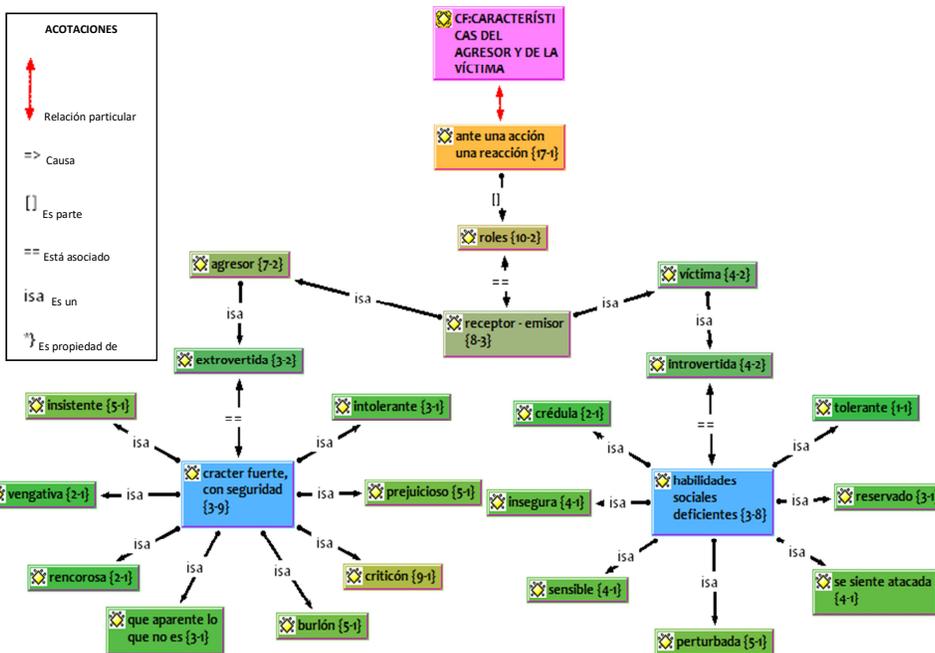


Figura. 5 Mapa conceptual sobre características de agresor (emisor) y la víctima (receptor). En el lado izquierdo se encuentran las acotaciones correspondientes a la simbología utilizada en el analizador de textos Atlas - ti (versión 6.0) por tanto, en cada rectángulo se indican los códigos resultantes de los grupos focales para identificar las características de los participantes en un acoso psicológico.

En cuanto al agresor, los participantes consideraron que es de comportamiento extrovertido, esta característica está asociada con un carácter fuerte y con seguridad, entre otras características como intolerantes, prejuiciosas, criticonas, burlonas, insistentes, vengativas, rencorosas y que aparenta lo que no es. Por otro lado la víctima la consideraron introvertida, asociada con habilidades sociales deficientes, entre otras características como tolerante, reservado, crédula, insegura, sensible, se siente atacada y perturbada.

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

*Mujer, Psicología 1° semestre:*

*“Es muy sutil la agresión, de forma de que yo se más cosas y te agredo y no nos damos cuenta, las características de alguien que ejerce Bullying lo hace cualquiera; no necesariamente un chico alto, corpulento, inclusive un chico delgado pero muy inteligente, puede agredirte y ni te das cuenta, en estos niveles es diferente.”*

*Hombre, Odontología 5° semestre:*

*“En un grupo de amigos te puede tocar y digo en dado caso hasta me ha llegado a pasar, pero tampoco es que me centre nada más en eso y me llega a pasar incluso en el grupo de amigos, que incluso tú eres el Buliado, pero también en un conjunto más grande, que ese tú también puedes Bullar” (sic).*

*Hombre, Gerontología 5° semestre:*

*“Después que te humillaron tanto a ti, llega un momento en que dices “ah, ahora me toca a mí”, es por eso que es un ciclo o como una cadena que nunca va a acabar, porque ahora yo soy el agredido, pero también puedo ser el agresor.”*

### **Ψ Exploración e identificación de posibles motivos comunes generadores de bullying en universidades.**

Conforme al estilo de convivencia que lleva a universitarios a agredirse, ofenderse o acosarse, se mencionó que frecuentemente la necesidad de supremacía es el principal motivo de dicha violencia, que a su vez esta genera lucha de egos y competencias

asociadas estrechamente con los prejuicios; independientemente del género y la edad (Ver figura 6).

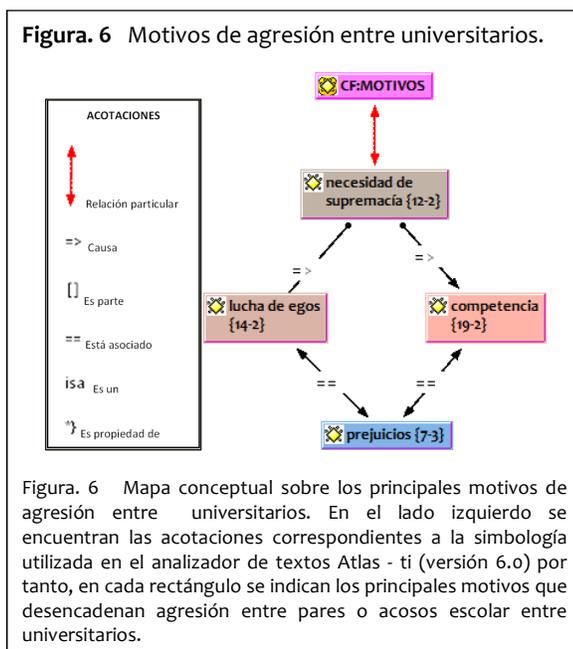
En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

Mujer, Psicología 5° semestre:

“La búsqueda de una ideología, y una diferencia; La lucha de egos de quien sabe más conocimientos, lo he visto en la carrera de medicina que niega el conocimiento de la carrera de psicología”

Mujer, Enfermería 7° semestre

“Yo pienso que si existe el Bullying en universidades, porque hay dos factores en que nos regimos, una es por la competencia, dentro y fuera de la aulas y por tener la necesidad de supremacía”



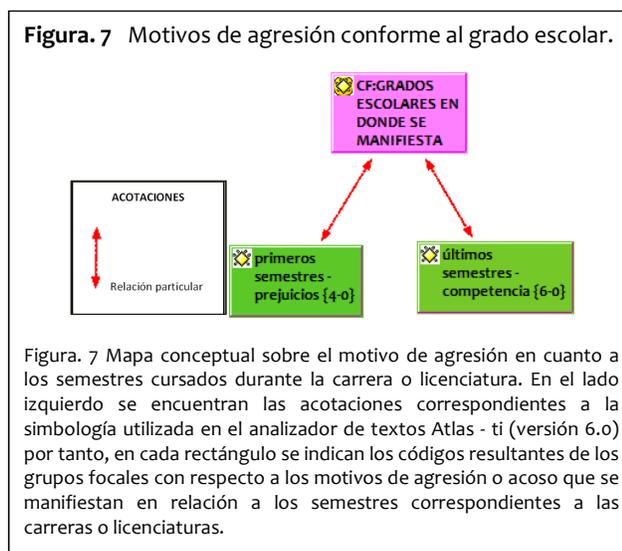
Algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

Hombre, Gerontología 6° semestre:

“Yo creo que en los primeros porque vas empezando y conociendo a los demás... eh... yo creo que los últimos porque ya muchos ya se ven a nivel competencia, la complicidad entre cada uno, donde ya la percepción ya no es la misma que al inicio de semestres que tenías como objetivo justar amigos, convivir que ya a nivel superior en otros semestres que ya vas más a un ámbito laboral, que se supone tienes más conocimientos que generan más la competencia.”

Ψ **Exploración, determinación y descripción del tipo de agresión o bullying en relación al semestre cursado.**

Así mismo, en relación a los grados escolares, frecuentemente se consideró que durante los primeros semestres (primera mitad de la carrera), la agresión se desencadena en base a los prejuicios y durante los últimos semestres (segunda mitad de la carrera) dicha agresión se genera en base a la competencia (Ver figura 7).



En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

*Hombre, Gerontología 3° semestre:*

*“Cuando llegan a los primeros semestres, todos se hablan pero con el paso del tiempo se van formando grupos por afinidad, lo cual los lleva a agredirse entre ellos.”*

*Mujer, Farmacia 6° semestre:*

*“Ya como que al final ya son, bueno los últimos semestres, ya son como más intereses personales, ósea tu ya ves lo que te interesa a ti y dices “no ya cállate mejor ¿no?” ósea ya ni los pelas así la verdad, entonces ahí entraría la parte del bullying “bueno porque ni siquiera me escuchas ¿no?”. Entonces ahí entra lo que es la competencia e intereses personales.”*

*Hombre, Farmacia 5° semestre:*

*“Yo creo que los últimos porque ya muchos ya se ven a nivel competencia, la complicidad entre cada uno, donde ya la percepción ya no es la misma que al inicio de semestres que tenías como objetivo juntar amigos, convivir que ya a nivel superior en otros semestres que ya vas más a un ámbito laboral, que se supone tienes más conocimientos que generan más la competencia.”*

#### **Ψ Exploración, determinación y descripción de la condición de sexo con respecto a la existencia de bullying en universidades.**

Con respecto al sexo, los participantes sí consideraron que hay una diferencia en cuanto al estilo de convivencia; con respecto a las mujeres, fueron asociadas con la agresión psicológica, por tener una actitud en base de “cizaña”, críticas y prejuicios, por lo tanto las consideran que son prejuiciosas, rencorosas e hipócritas y su convivencia es totalmente infantil, cuando hay agresión. Por otro lado, los hombres, son relacionados con la agresión física, asociada a las bromas, burlas y ser completamente bruscos y directos al hablar.

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

*Mujer, Psicología 1º semestre:*

*“Los hombres siguen siendo los que más agreden, por tener más vigor al decir lo que piensan”*

*Hombre, Farmacia 7º semestre:*

*“En lo personal yo pienso que los hombres son un poco más agresores que las mujeres, siento que las mujeres a lo mejor si, los hombres a lo mejor se dicen las cosas como van y las mujeres por lo regular se guardan de repente las cosas, ósea que hablan mal de una persona pero nunca se lo van a decir, sino lo tienen ahí; y un hombre es, siento que somos un poco más directos por eso hay veces que en los salones no hay tantos problemas entre hombres porque se dicen las cosas como son y las mujeres son de que “hay ya viste a esa compañerita”, siento que los todavía estamos un poco más, en lo de agresividad, bueno, en decir las cosas más agresivas siento que los hombres son más expresivos.”*

*Hombre, Gerontología 8º semestre:*

*“Yo creo que hay más agresividad en los hombres, porque yo siento que todavía las mujeres son más sutiles.”*

Pero sin duda y relacionado a lo que ya se mencionó anteriormente, estas actitudes dependen de la influencia y dinámica de grupo, las propias de las habilidades sociales, la educación y la cultura de cada integrante que lo conforme (Ver figura 8).

**Figura.8** Condiciones del sexo con relación al tipo de agresión

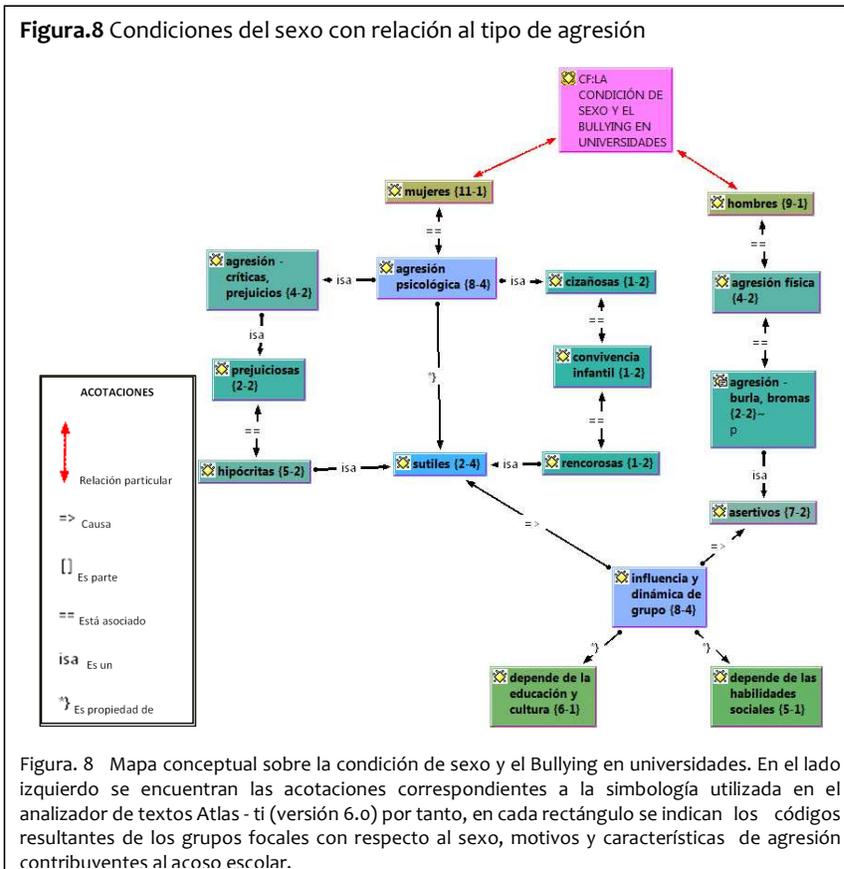


Figura. 8 Mapa conceptual sobre la condición de sexo y el Bullying en universidades. En el lado izquierdo se encuentran las acotaciones correspondientes a la simbología utilizada en el analizador de textos Atlas - ti (versión 6.0) por tanto, en cada rectángulo se indican los códigos resultantes de los grupos focales con respecto al sexo, motivos y características de agresión contribuyentes al acoso escolar.

Ejemplo de cita de los grupos focales, en relacionado a lo comentado anteriormente:

Mujer, Psicología 6° semestre:

“Bueno lo que yo considero es que depende igual, no tanto de que sea hombre o mujer, si no de, por así decirlo de un contexto, como decían hace rato en las diferentes carreras, por ejemplo en una ingeniería, habrá más hombres que en mujeres y por que esta sea la minoría puede que esta sea la más vulnerable.”

Ψ **Exploración y evaluación de repercusiones en cuanto a la existencia del fenómeno bullying en universidades.**

Concluyendo, se podría mencionar que la existencia de Bullying en esta muestra de universitarios es un fenómeno que propicia a una convivencia con ausencia de respeto, causando discriminación y prejuicios (Ver figura 9).

En seguida se muestran algunas citas de los grupos focales, en relacionado a lo anterior:

Hombre, Nutrición 1° semestre:

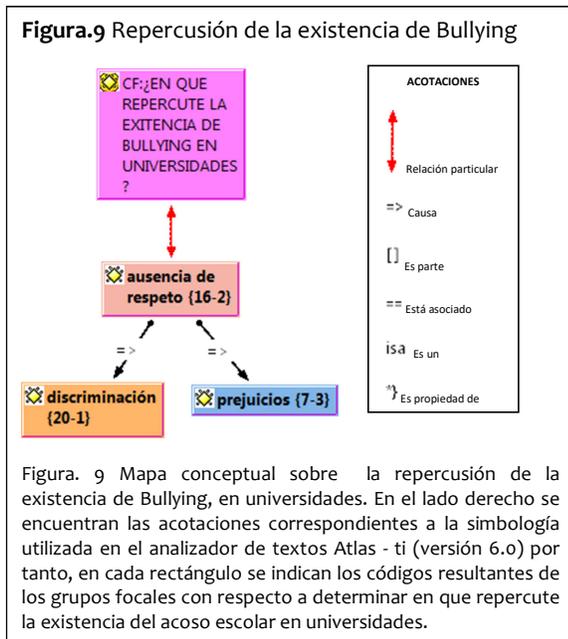
*“A través de ofensas, criticando, no sé, alguna característica no buena que tengamos como puede ser que tengamos un brazo más chiquito o algo o simplemente hasta la forma de caminar y pararse y así de ver a una persona de manera ofensiva ya es agredir.”*

Mujer, Psicología 1° semestre:

*“El Bullying en universidades debe de tener una terminología, porque no a todos les afecta, en esta universidad el Bullying está determinado por la edad entre los alumnos y por el lugar en donde vienen, ósea su ciudad natal.”*

Hombre, Psicología 7° semestre:

*“Por lo regular, es una agresión hacia cierta persona que tiene a lo mejor rasgos físicos, se burlan por lo regular de esos rasgos físicos, discriminándolo, yo creo que esa es una forma de decir que en esta universidad hay gente muy prejuiciosa.”*



Ψ **Exploración, identificación y análisis de consecuencias en relación a la existencia del fenómeno bullying en universitarios.**

Por lo tanto sí existe esta clase de convivencia negativa, las consecuencias pueden ser en relación a aspectos psicológicos y académicos. Dentro de las consecuencias psicológicas, los participantes lo asociaron a la inseguridad y duda de sí mismo, generando vulnerabilidad, desequilibrio y por lo tanto daño emocional. En cuanto al aspecto académico, este fue asociado al bajo rendimiento escolar, generando poca competitividad, poca participación en clase y poco profesionalismo. Ambos aspectos fueron íntimamente relacionados con la deserción (Ver figura 10).

A continuación se muestran algunas citas de los grupos focales, en relación a lo mencionado anteriormente:

Hombre, Gerontología 6° semestre:

*“Yo creo, que si es cierto de saber sobre la relación de los demás porque sí, por ejemplo el Bullying es por alguna, alguna apariencia física o algún rasgo físico mal visto, eso no te va a permitir tener confianza y desenvolverte en el ambiente laboral porque va a llegar con esos estereotipos a la sociedad o a buscar trabajo y para esa persona va a ser inquietante poder expresarse o mantener relaciones con los demás.”*

Mujer, Gerontología 6° semestre:

*“Bueno yo creo que si repercute por que, bueno yo decía que si se da principalmente en los primeros semestres y entonces a partir de ahí va a repercutir durante todo su curso de la universidad, e incluso va a ver personas que van a llegar a desistir de la carrera porque es tanta la agresión que, no puede con ella y desiste de la carrera.”*

Hombre, Psicología 1° semestre:

*“El bullying no es un factor directo para crear un desequilibrio, cuando existe una agresión de parte del profesor la prospectiva cambia al alumno que lo hace pensar que nada de lo que dice es cierto, el desempeño se ve mermado”.*

Mujer, Farmacia 3° semestre:

*“El desequilibrio se puede ver en donde toda esa energía ya no está puesta en estudiar si no está en cómo te vas a defender, como le harás para que dejen de molestarte, la atención esta dispersa.”*

**Figura.10** Consecuencias de Bullying en universidades

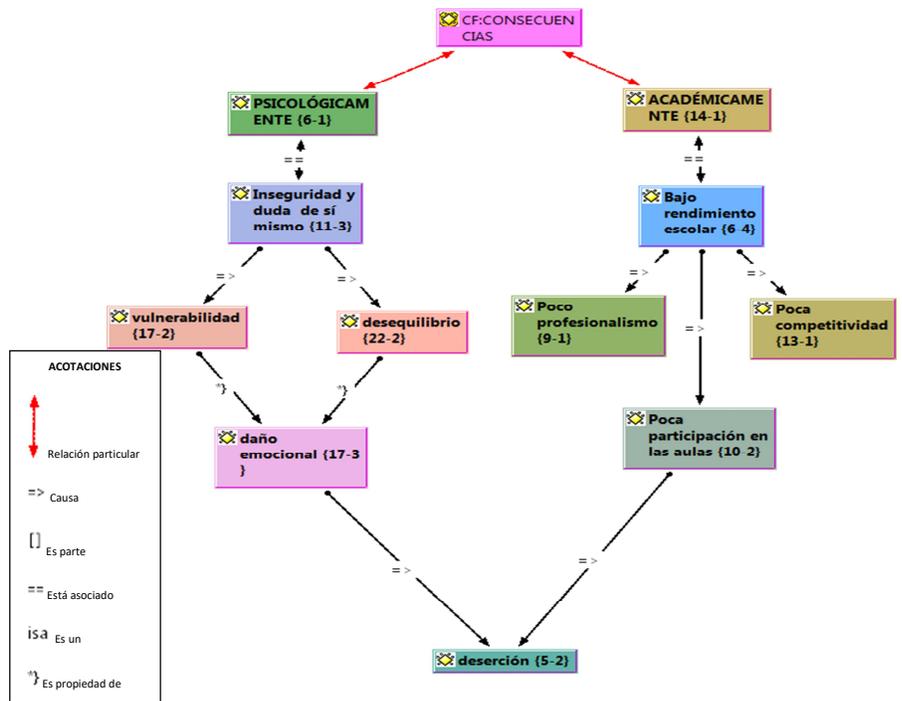


Figura. 10 Mapa conceptual sobre las consecuencias de la existencia del Bullying en universidades. En el lado izquierdo se encuentran las acotaciones correspondientes a la simbología utilizada en el analizador de textos Atlas - ti (versión 6.0) por tanto, en cada rectángulo se indican los códigos resultantes de los grupos focales con respecto a las consecuencias psicológicas y académicas, que presenta un alumno universitario víctima de acoso psicológico.

### 5.4 Discusión

A partir de los resultados obtenidos en este primer estudio, se identificó que la existencia de Bullying en esta muestra, tiene relación con aspectos de convivencia determinados por un contexto social. Ya que las interacciones sociales modelan los patrones de comportamiento que se adquiere en la infancia, para después ir reconociendo esos patrones sociales de normalidad a lo largo de la vida (Huesmann, 1998), así mismo la cultura aunada con el ambiente social fuera del hogar también

ofrece modelos (Cartwright, 1975). Por tanto, los participantes consideran entre ellos, la existencia de una agresión semejante a una convivencia cotidiana, ya que no les causa extrañeza que exista, pero sí ejerce un estado de incomodidad y conformismo.

Para el Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela (2011) si un clima es contante de inseguridad y temor para los estudiantes, contribuye, de alguna manera, a que la percepción de normalización y naturalización del acoso escolar en las escuelas se afiance más e incremente la actitud de indiferencia al acoso. Para un ambiente diseñado para educar que fomente el aprender, es normal que trasciendan problemas y conflictos en la que se encuentran involucradas personas o grupos de personas de diferentes edades, sexo, condición social, roles, funciones, etc. que tienen que vivir juntos, convivir por muchas horas y por mucho tiempo.

Según Benites (2012) la convivencia cuando es adecuada; puede ser conceptualizada como un modo de vivir en relación o en interrelación con otros, en la cual se respeta y considera las características y diferencias individuales de las personas involucradas, independientemente de sus roles y funciones. Reafirmando que la forma de convivir se aprende en cada espacio, en cada contexto en la que se comparte la vida con otros: familia, escuela, comunidad. Al convivir se aprende y enseña conviviendo cotidianamente. El acoso escolar es una forma de relación interpersonal adquirida, desarrollada y mantenida por la interacción de una serie de factores (personales, familiares, sociales, contextuales etc.), es un problema de interacción de carácter social, no es un trastorno ni una patología.

Por tanto, ante el desconocimiento o indiferencia (al no hacer nada por impedir o acciones hostiles que contribuyan al acoso), es necesario realizar un análisis psicosocial del propio sistema de normas, valores, sentimientos y comportamientos de todas las personas que están detrás de estas acciones de maltrato y de violencia (Naylor, Cowie, Cossin & Lemme, 2006).

Así mismo, autores como Menesini, Fonzi y Smith (2002) reafirman que el fenómeno Bullying (acoso escolar) tiende a estar conformado por tres partes: la intención, la repetición o temporalidad y el desequilibrio de comunicación o abuso de

poder. En este caso, la agresión del presente estudio, está enfocada a la competencia y a la necesidad de supremacía en relación al aprendizaje y al conocimiento, desarrollada en dos tipos de convivencia, la primera es la que se genera entre pares, asociada a los intereses personales. Lo que hace referencia a Olweus (2006) quien considera que la agresión, siempre está acompañada por una intencionalidad, esto como punto importante para diferenciar la verdadera agresión de aquellos comportamientos, que de forma involuntaria provocan algún tipo de efecto perjudicial en los demás. Por su parte, la convivencia entre maestros - alumnos está asociada a la incapacidad y descontrol de enseñanza en los grupos, esto según Olweus (2006), es el desequilibrio de poder entre la víctima y su agresor. Este factor se traduce en el deseo de control por parte del agresor sobre lo que ocurre en la víctima y lo que siente. Este dominio necesario de la situación se acompaña por la indefensión que va creciendo en las víctimas a medida que van ocurriendo los episodios violentos. La combinación de ambos aspectos genera una dinámica de dominio-sumisión que no necesita de la presencia física del agresor, sino que permanece la agresión bajo influencia en cualquier momento.

Finalmente, dentro de este estudio se determinó que el tipo de agresión es psicológica (descartando totalmente a la agresión física) ya sea puramente psicológica o verbal, es constante, repetitiva, sutil y desesperante; confirmando una vez más lo que menciona Olweus (2006) quien considera al acoso psicológico como un problema o fenómeno peculiar, característico y muy propio de los jóvenes, que consiste en agresiones, insultos e intimidaciones con un sentido de humillación sutil por uno o todos los integrantes del un grupo; este tipo de agresiones que los jóvenes se infringen entre sí, son de gran variedad y modalidad. A diferencia del acoso escolar que sufren los niños, que es más directo, de forma física y fácil de detectar al agresor o brabucón.

Dentro de las causas y formas, del acoso escolar en los universitarios están las perturbaciones tanto en la integridad y la ideología en forma críticas, burlas como bromas y apodos. En este caso Ortega (2010) considera que el Bullying (acoso escolar)

lo constituyen aquellas agresiones que son actitudes o situaciones graves, dañinas, perjudiciales, que pueden tener una incidencia y permanencia por un tiempo suficiente para generar daño, estos pueden ser morales, sociales, psicológicos y físicos entre víctima y agresor, sin importar el sexo ni la edad escolar.

Así mismo, este tipo de acoso escolar considera algunas semejanzas con el Mobbing (acoso laboral), ya que éste tipo de acoso se caracteriza por atacar de manera ilegal y tumultuosa, donde también el acoso en universitarios se presenta de parte de un grupo de personas hacia otro completamente indefenso e intimidado por la mayoría. Otras de las semejanzas que tiene este tipo de acoso con el que se estudia en la presente investigación, es que es un acoso acompañado por una comunicación hostil con falta de ética empujando a la víctima a una actitud de desesperanza e indefensión (Pirillo & Di Virgilio, 2007). En cuanto a la caracterización, el bullying tradicional se presenta como agresividad intencional, el mobbing se presenta como agresividad por supremacía, a semejanza de estos dos el acoso escolar en universidades presenta ambas agresiones (agresividad intencional y por supremacía). Finalmente en cuanto a los involucrados el Bullying tradicional solo considera a los infantes pares o iguales, el Mobbing considera el comportamiento del adulto entre subordinados y jefes/superiores, en el caso del acoso en universitarios, se consideran adultos jóvenes involucrados en una agresión sutil y emascarada ya sea entre pares o de un subordinado a un superior (maestro – alumno) o viceversa.

En conclusión, el acoso escolar en universidades a pesar de que puede llegar a ser una agresión alta y amenazante, es muy diferente a la que se vive en otros ambientes escolares básicos, ya que no expone o evidencia a la víctima, sino la oculta para desgastarla, fastidiarla, menospreciarla sin que los demás consideren que le están haciendo daño. Así, se podría mencionar que la existencia de acoso escolar en universitarios propicia a una convivencia con ausencia de respeto, causando discriminación y prejuicios, por lo tanto sí existe esta clase de convivencia negativa, las consecuencias pueden ser en relación a aspectos psicológicos y académicos.

## CAPITULO 6: ESTUDIO 2, Creación de la escala “Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario”

### 6.1 Planteamiento del problema

#### Ψ *Objetivo general:*

Crear y validar una escala que mida el grado de acoso escolar que presentan los universitarios.

### 6.2 Método

#### Ψ *Variables:*

*Variable:* Interviniente

*Definición conceptual:* Acoso escolar (Bullying); como el conjunto de comportamientos intencionales, hostiles y poco éticos en el ámbito escolar, que de manera frecuente y prolongada, y con el fin de provocar daño, a una persona o grupo de personas dirige hacia otra valiéndose de un poder real o ficticio (Aquino & Lamertz, 2004; Lewis & Orford, 2005).

*Definición operacional:* El acoso escolar se medirá a través de un instrumento creado para la presente investigación, que consta de 97 ítems enmarcados por afirmaciones en intervalos de tiempo con forma de respuesta tipo Likert de 6 puntos que a través de tres subescalas evalúa (Ver cuadro 2):

**Cuadro 2. Indicadores de medición.**

SUBESCALA	NO. ÍTEMS	INDICADORES DE MEDICIÓN
Convivencia entre alumnos – maestro	39	✓ Tipo de agresión (directa e indirecta). ✓ Intencionalidad del daño ✓ Abuso de autoridad (sentimiento de superioridad).
Convivencia entre pares	39	✓ Intencionalidad del daño ✓ Sentimiento de perturbación de integridad e ideología. ✓ Tipo de agresión ✓ Prejuicio y difamación.
Victimización	18	✓ Sentimiento de defensa ✓ Percepción de amenaza.

**Cuadro 2.** Características e indicadores de medición contemplados para la creación de la escala.

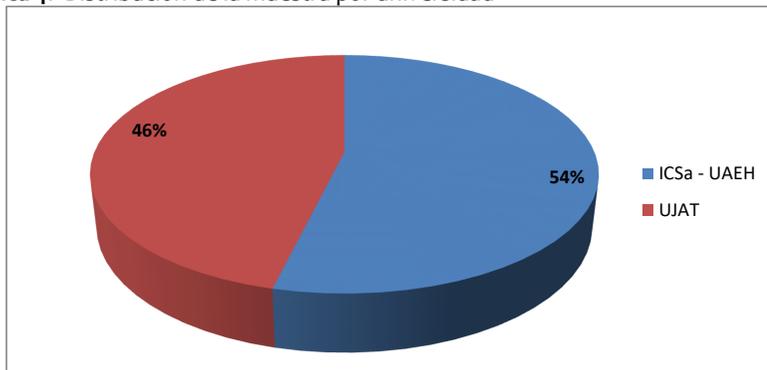
### Ψ **Participantes:**

Población: Estudiantes universitarios del Instituto de Ciencias de la Salud pertenecientes a la UAEH y estudiantes universitarios de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

*Tipo de Muestreo:* -No probabilístico accidental.

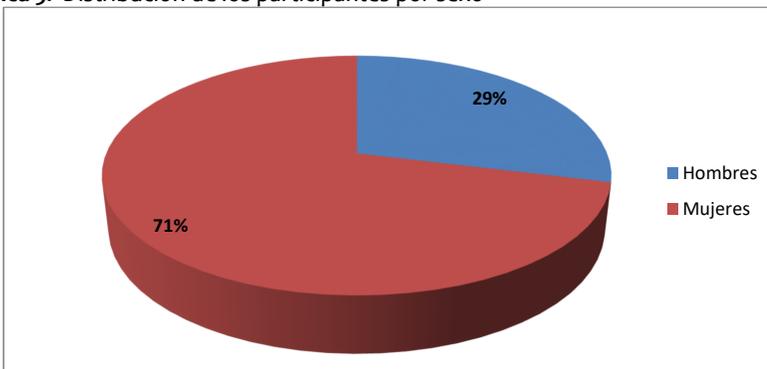
*Muestra:* Se contó con 489 participantes voluntarios en educación universitaria, 141 hombres (29%) y 348 mujeres (71%), con un promedio de edad de 20 años y un rango de 18 - 34 años de edad; 263 alumnos (54%) son pertenecientes a la UAEH – ICSa y 226 alumnos (46 %) son pertenecientes a la UJAT (Ver grafica 4 y 5), asimismo, 314 alumnos (64 %) son de la licenciatura en psicología, 49 alumnos (10%) son de la facultad de medicina, 35 alumnos (7%) son de la licenciatura en enfermería, 30 alumnos (6%) son de la licenciatura en gerontología, 26 alumnos (5%) son de la licenciatura en nutrición, 23 alumnos son (5%) de la facultad de odontología y 12 alumnos (3%) son de la licenciatura en farmacia (Ver grafica 6).

**Grafica 4.** Distribución de la muestra por universidad



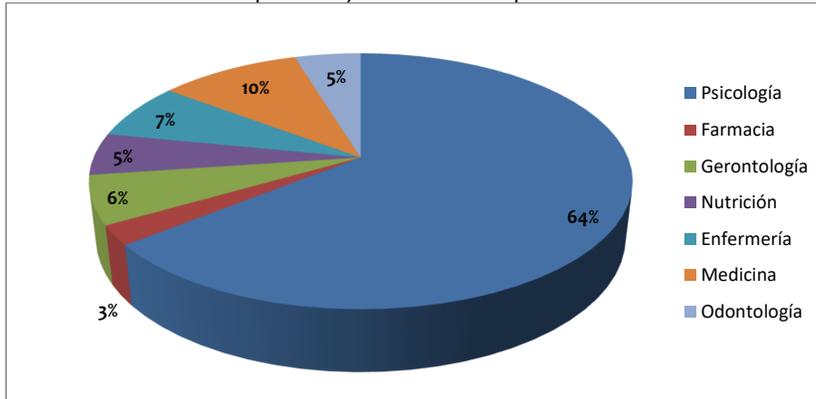
NOTA: Para la aplicación de la escala se trató de contemplar una participación equilibrada entre los estudiantes las dos universidades, con la finalidad de tener una muestra variada y confiable.

**Grafica 5.** Distribución de los participantes por sexo



NOTA: Para la aplicación del cuestionario se contó en su mayoría con participantes mujeres a causa de que en el UAEH-ICSa y en la UJAT la población mayoritaria es la femenina.

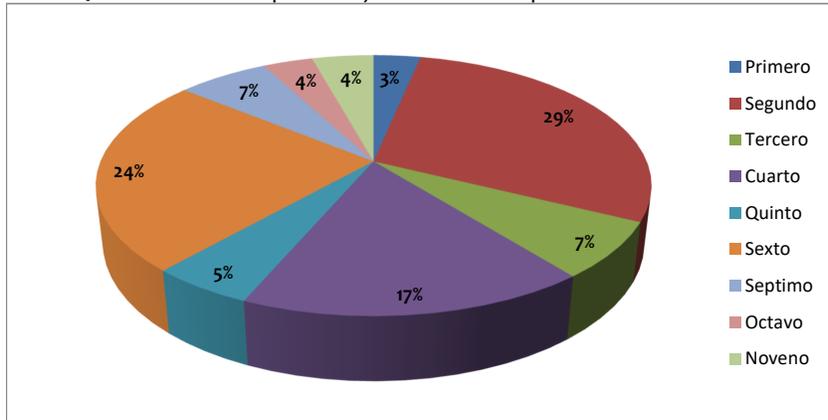
**Grafica 6.** Distribución en porcentaje de la muestra por carrera



NOTA: Durante la aplicación de la escala se trato de contemplar la participación de todas las carreras tomadas en cuenta durante el primer estudio, sin embargo solo se tuvo la disposición de los estudiantes de psicología y solo en ICESA – UAEH se tomaron en cuenta las otras carreras.

Dichos alumnos participantes se encontraban cursando los siguientes semestres: 142 alumnos en segundo semestre correspondientes al 29%, 119 alumnos en sexto semestre correspondientes al 24%, 84 alumnos en cuarto semestre correspondientes al 17%, 34 en tercer semestre correspondientes al 7%, 31 en séptimo semestre correspondientes al 7%, 25 en quinto semestre correspondientes al 5%, 21 en noveno semestre correspondientes al 4%, 17 en octavo semestre correspondientes al 4% y 16 en primer semestre correspondientes al 3% (Ver grafica 7).

**Grafica 7.** Distribución en porcentaje de la muestra por semestre



NOTA: Durante la aplicación de la escala se contemplaron todos los semestres, teniendo con mayor participación al sexto y segundo semestre con la finalidad de identificar una diferenciación en el estilo de convivencia universitaria y tener variedad de aportaciones.

Ψ *Instrumento:*

Con base en los resultados del análisis de contenido del estudio exploratorio, se tomaron los indicadores más frecuentemente utilizados por categoría, se enmarcaron por afirmaciones en intervalos de tiempo con forma de respuesta tipo Likert de 6 puntos. El intervalo estuvo constituido por tres subescalas derivadas del estudio exploratorio: convivencia maestro – alumno, convivencia entre pares (entre alumnos) y victimización. Después de realizar el piloteo y los ajustes de lenguaje necesarios se procedió a la elaboración de la primera versión de la escala.

La subescala de convivencia entre alumnos – maestro constó de 39 reactivos en intervalos de tiempo, (“nunca”, “menos de una vez al semestre”, “menos de una vez al mes”, “algunas veces al mes”, “una vez a la semana”, “varias veces a la semana”, “todos los días”). La subescala de convivencia entre pares constó de 39 reactivos también en intervalos de tiempo (“nunca”, “menos de una vez al semestre”,

“menos de una vez al mes”, “algunas veces al mes”, “una vez a la semana”, “varias veces a la semana”, “todos los días”). Finalmente la subescala de victimización formada por 18 reactivos igualmente en intervalos de tiempo (“nunca”, “menos de una vez al semestre”, “menos de una vez al mes”, “algunas veces al mes”, “una vez a la semana”, “varias veces a la semana”, “todos los días”). Para obtener la calificación de cada factor se sumaron los reactivos que cargaban en cada uno de ellos y se promediaron. A mayor calificación obtenida en un factor indicaba que el sujeto experimentaba más esa situación (ver Anexo 3).

**Cuadro 2.** Indicadores de medición.

SUBESCALA	NO. ÍTEMS	INDICADORES DE MEDICIÓN
Convivencia entre alumnos – maestro	39	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo de agresión (directa e indirecta).</li> <li>✓ Intencionalidad del daño</li> <li>✓ Abuso de autoridad (sentimiento de superioridad).</li> </ul>
Convivencia entre pares	39	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Intencionalidad del daño</li> <li>✓ Sentimiento de perturbación de integridad e ideología.</li> <li>✓ Tipo de agresión</li> <li>✓ Prejuicio y difamación.</li> </ul>
Victimización	18	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentimiento de defensa</li> <li>✓ Percepción de amenaza.</li> </ul>

**Cuadro 2.** Características e indicadores de medición contemplados para la creación de la escala.

#### Ψ Procedimiento

Con el fin de construir un instrumento para determinar la existencia del fenómeno Bullying en comunidades universitarias, se tomaron las categorías obtenidas en el estudio exploratorio anteriormente realizado, en el cual se definió y exploró las dimensiones del mismo, reportando los indicadores o dimensiones de cada una de las áreas que involucraría el instrumento. A partir de los resultados obtenidos en el estudio exploratorio, se redactó la primera versión de la Escala de Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario construido por tres subescalas, una referente a la convivencia maestro – alumno, otra referente a la convivencia entre pares (entre alumnos) y finalmente una que la victimización por medio de posibles sentimientos y reacciones (Percepción de amenaza, reacción emocional ante amenaza, defensa ante la amenaza).

Se les pidió a los participantes que respondieran a la escala de manera más clara y sincera posible indicando, que el cuestionario forma parte de una investigación, cuyo es objetivo conocer la existencia del acoso escolar en comunidades universitarias. Así mismo se desatacó el anonimato de las respuestas y se indicó que las respuestas no serían catalogadas como buenas o malas, correctas o incorrectas, con el fin de garantizar la confidencialidad de los participantes.

### **6.3 Resultados**

Una vez terminada la aplicación de los instrumentos, se procedió al análisis psicométrico de la escala, el cual se dividió en tres partes:

#### **1) Discriminación de reactivos**

Se decidió eliminar aquellos reactivos que no cumplieron con dos de los tres criterios requeridos para la discriminación del inventario:

1. Kurtosis
2. Correlación del reactivo con la escala total.
3. Diferencias significativas entre grupos extremos obtenidas mediante la prueba t de Student.

Para la subescala de convivencia maestro – alumno del total de 39 reactivos, 9 no cumplieron con estos requisitos. Asimismo, en la subescala de convivencia entre pares (entre alumnos) del total de 39 reactivos 9 no cumplieron con dos de los criterios. En la subescala de victimización del total de 18 reactivos, únicamente un reactivo no cumplió con al menos dos de los tres criterios, por lo que fueron eliminados (Ver anexo 2).

#### **2 y 3) Validez de Constructo y Consistencia Interna**

Se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, por cada subescala o estilo de convivencia, las propiedades psicométricas de validez y confiabilidad de cada subescala se presentan a continuación:

Ψ **Subescala de convivencia entre alumnos – maestro**

Se aplicó un análisis factorial de componentes principales, con rotación de normalización Varimax para obtener la validez de constructo de la subescala, del cual se eligieron 5 factores con un valor propio mayor a 1, los cuales explicaban el 67.38% de la varianza. Asimismo, se eligieron sólo aquellos reactivos que tenían un peso factorial mayor o igual de .30 para conformar el instrumento final. La versión final quedó constituida con 30 reactivos (Ver tabla 1). Posteriormente se realizó la prueba del alpha de Cronbach con el fin de conocer la consistencia interna de la subescala en su totalidad, resultando un alpha total de .885. También se calculó la consistencia interna de cada factor y se obtuvieron las definiciones correspondientes (Ver tabla 2).

Tabla 1

**Análisis Factorial de los reactivos que componen la subescala de convivencia entre maestros – alumnos.**

REACTIVO	FACTORES				
	I	II	III	IV	V
Me han aturdido o gritado, o han elevado la voz de manera intimidante.	.797				
Han inventado y difundido rumores y calumnias acerca de mí de manera malintencionada.	.791				
Me han jalado, empujado o retado físicamente para intimidarme.	.774				
Han hecho burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, de comportarme, etc.	.749				
Han controlado aspectos de mis actividades escolares de forma malintencionada para intentar “ponerme un cuatro”.	.680				
Me han humillado, minusvalorado y echado por tierra mi trabajo, no importa lo que haya hecho.	.580				
He recibido feroces e injustas críticas acerca de aspectos de mi vida personal.	.576				
Han intentado provocarme o fastidiarme para “hacerme explotar”.	.497				
Me han molestado o agredido en eventos fuera de la escuela como eventos académicos y actividades extracurriculares.		.878			
Me han lanzado insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.		.772			
Me han considerado “inferior”.		.747			
Me han hecho bromas pesadas cuando no “me llevo”.		.725			
Se han burlado de mí, me han criticado o ridiculizado mis participaciones en clase.		.664			
He recibido amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.		.544			
Han utilizado varias formas de hacerme incurrir en errores sobre mis actividades escolares de manera malintencionada.		.523			
Han intentado persistentemente desmoralizarme.		.475			
Han distorsionado malintencionadamente lo que digo o hago en mis actividades escolares.			.762		
He recibido críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome en mis actividades escolares.			.725		
Se han amplificado y dramatizado de manera injustificada errores pequeños o intrascendentes.			.714		
Me han amenazado con usar instrumentos disciplinarios.			.626		

Me han menospreciado personal o profesionalmente.				.827	
Han intentado aislarme de mis compañeros dándome trabajos o tareas que me han alejado físicamente de ellos.				.788	
Me han abrumado con una carga de trabajo insoportable de manera malintencionada.				.701	
Me han ocasionado gastos con intención de perjudicarme económicamente.				.550	
Me han asignado tareas o trabajos absurdos o sin sentido.				.320	
Me han asignado tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.				.304	
Han modificado mis responsabilidades o las tareas a realizar sin decirme nada.					.794
Han minimizado continuamente mi esfuerzo profesional y académico.					.701
Me han asignado plazos o cargas de actividades escolares irracionales.					.690
Me han privado de información imprescindible y necesaria para hacer mis actividades escolares.					.526

NOTA: Con un total de 30 reactivos la subescala de convivencia entre maestros – alumnos resulto con 5 factores con un valor propio mayor a 1; el primer factor con un valor de entre .497 - .797, el según factor con un valor de entre .475 - .878, el tercer factor con un valor de ente .626 - .762, el cuarto factor con un valor de entre .304 - .827 y el quinto factor con un valor de entre .526 y .794, los cuales en total explican 67,38% de varianza por tanto es confiable.

**Tabla 2.**

**Definición de los factores de la Subescala de Convivencia entre maestros – alumnos.**

FACTOR		DEFINICIÓN	ALPHA
I	INTENCIONALIDAD DEL DAÑO.	Objetivo o afán de agresión, de manera voluntaria o involuntaria.	$\alpha = .913$
II	AGRESIÓN DIRECTA.	Con un sentido de humillación, comúnmente entre personas que tienen un tipo de convivencia cercano; este tipo de agresiones se infringen entre sí, son de gran variedad y modalidad, tales como el insulto verbal o la agresión física, conformado por las variables de agresión y victimización de insultos, golpes y amenazas.	$\alpha = .91$
III	ABUSO DE AUTORIDAD.	El deseo o gusto por el control de parte del agresor sobre lo que ocurre en la víctima y lo que siente. Este dominio de la situación se acompaña por la indefensión que va creciendo en las víctimas a medida que van ocurriendo los episodios violentos. La combinación de ambos aspectos genera una dinámica de dominio-sumisión que no necesita de la presencia física del agresor.	$\alpha = .835$
IV	CARGA INJUSTIFICADA DE ACTIVIDADES ESCOLARES.	Conjunto de actividades excesivas y sin sentido, de parte del agresor que comúnmente es una figura de autoridad (maestro) hacia un subordinado (alumno).	$\alpha = .806$
V	AGRESIÓN INDIRECTA.	Formas más sutiles de violencia, como el maltrato psicológico y la exclusión social, también conocido como Bullying relacional, asociado con la exclusión social recibida y ejercida.	$\alpha = .801$

NOTA: Con la subescala de convivencia maestros - alumnos se puede confirmar que los participantes sufren en su totalidad de acoso escolar con forme a su convivencia vertical ya que tiene una consistencia interna total de  $\alpha = .885$  muy significativa, así mismo es capaz de identificar solo algún factor contribuyente de acoso escolar por la consistencia muy significativa de cada uno.

Ψ **Subescala de convivencia entre pares**

Se aplicó un análisis factorial de componentes principales, con rotación de Normalización Varimax para obtener la validez de constructo de la subescala, del cual se eligieron los cinco factores con un valor propio mayor a uno, los cuales explicaban el 64.74% de la varianza. Asimismo, se eligieron sólo aquellos reactivos que tenían un peso factorial mayor o igual de .40 para confirmar el instrumento final. La versión final quedó constituida con 30 reactivos (Ver tabla3). La consistencia interna de la subescala fue de una alpha total de .911. También se calculó la consistencia interna de cada factor y se desarrollaron las definiciones de éstos (Ver tabla 4).

Tabla 3.

**Análisis Factorial de los reactivos que componen la subescala de convivencia entre pares**

REACTIVO	FACTORES				
	I	II	III	IV	V
Me han golpeado para intimidarme.	.806				
Me han acorralado u obstruido el paso para fastidiarme.	.714				
Se han burlado de mí, me han criticado o ridiculizado mis participaciones en clase.	.707				
Han hecho bromas inapropiadas y crueles acerca de mí.	.698				
Me han jalado, empujado o retado físicamente para intimidarme.	.693				
He recibido amenazas por escrito, por teléfono, en mi domicilio, o a través de medios electrónicos y redes sociales.	.685				
Me han gritado o elevado la voz de manera intimidante.	.668				
Me han puesto apodos o sobrenombres que me molestan.	.653				
Me han insultado o agredido verbalmente.	.588				
He recibido amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	.578				
Me han molestado o agredido en eventos fuera de la escuela como Fiestas.	.493				
Cuando se ha hecho trabajo en equipo han modificado mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.		.822			
Han intentado persistentemente desmoralizarme.		.736			
Han controlado aspectos de mis actividades escolares de forma malintencionada para intentar “ponerme un cuatro”.		.724			
Cuando se ha hecho trabajo en equipo he recibido una presión indebida para sacar adelante las actividades escolares.		.681			
Me han ocasionado gastos con intención de perjudicarme económicamente.		.599			
Cuando se ha hecho trabajo en equipo me han asignado tareas o trabajos absurdos o sin sentido.		.578			
Han intentado provocarme o fastidiarme para “hacerme explotar”.		.570			
Me han minusvalorado continuamente mi esfuerzo académico y profesional.		.474			
Me han humillado, despreciado o minusvalorado en público.			.698		
Me han menospreciado personal o académicamente.			.664		
Han hecho burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, de comportarme, etc.			.620		
Me han lanzado insinuaciones o proposiciones sexuales desagradables directas o indirectas.			.574		
Me han consideran “inferior”.			.476		

Me han robado pertenencias para fregarme.				.695
Han inventado y difundido rumores y calumnias acerca de mí de manera malintencionada.				.646
Me han atribuido malintencionadamente conductas ilícitas o antiéticas para perjudicar mi imagen y reputación.				.567
Me han acusado injustificadamente de incumplimientos, errores o fallos.				.810
Me han minusvalorado y echado por tierra mi trabajo, no importa lo que haya hecho.				.788
He recibido críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome en mis actividades escolares.				.670

NOTA: Con un total de 30 reactivos la subescala convivencia entre pares resulto con 5 factores con un valor propio mayor a 1; el primer factor con un valor de entre .493 - .806, el segundo factor con un valor de entre .474 - .822, el tercer factor con un valor de entre .476 - .698, el cuarto factor con un valor de entre .567 - .695 y el quinto factor con un valor de entre .670 y .810, los cuales en total explican 64.74% de varianza por tanto es confiable.

Tabla 4

**Definición de los factores de la Subescala de Convivencia entre pares.**

FACTOR		DEFINICIÓN	ALPHA
I	AGRESIÓN DIRECTA.	Con un sentido de humillación, comúnmente entre personas que tienen un tipo de convivencia cercano; este tipo de agresiones se infringen entre sí, son de gran variedad y modalidad, tales como el insulto verbal o la agresión física, conformado por las variables de agresión y victimización de insultos, golpes y amenazas.	$\alpha = .933$
II	INTENCIONALIDAD DEL DAÑO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Objetivo o afán de agresión, de manera voluntaria o involuntaria, en aspectos académicos.	$\alpha = .901$
III	PERTURBACIÓN DE INTEGRIDAD E IDEOLOGÍA.	Tipo de violencia psicológica que afecta a la víctima de forma directa, constante y repetitiva, desestabilizando sus creencias y emociones.	$\alpha = .842$
IV	DIFAMACIÓN	Tipo de violencia psicológica que afecta a la víctima de forma indirecta, constante y repetitiva, con la finalidad de dañar, por medio de una acusación que se hace a otra persona física o moral de un hecho, determinado o indeterminado	$\alpha = .801$
V	AGRESIÓN INDIRECTA.	Formas más sutiles y enmascaradas de violencia, como el maltrato psicológico y la exclusión social, también conocido como Bullying relacional, asociado con la exclusión social recibida y ejercida.	$\alpha = .865$

NOTA: Con la subescala de convivencia entre pares se puede confirmar que los participantes sufren en su totalidad de acoso escolar con forma a su convivencia horizontal ya que tiene una consistencia interna total de  $\alpha = .911$  muy significativa, así mismo es capaz de identificar solo algún factor contribuyente de acoso escolar por la consistencia muy significativa de cada uno.

## Ψ Subescala de victimización

Se aplicó un análisis factorial de componentes principales, con rotación de Normalización Varimax para obtener la validez de constructo de la subescala, del cual se eligieron los tres factores con un valor propio mayor a uno, los cuales explicaban el 60.47% de la varianza. Asimismo, se eligieron sólo aquellos reactivos que tenían un peso factorial mayor o igual de .40 para confirmar el instrumento final. La versión final quedó constituida con 17 reactivos (Ver tabla 5).

Se llevó a cabo la prueba del Alpha de Cronbach con el fin de conocer la consistencia interna de la subescala en su totalidad que fue de .865. También se calcularon las alphas de los factores que conforman la subescala y se realizaron las definiciones de los factores. (Ver tabla 6).

Tabla 5

Análisis Factorial de los reactivos que componen la subescala de Victimización

REACTIVO	FACTORES		
	I	II	III
Me ha dado miedo que el ataque hacia mí continúe o aumente	.779		
Me he sentido amenazado por mis catedráticos/as o superiores	.762		
En la escuela me he sentido acosado/a	.712		
Me he sentido amenazado por mis compañeros/as	.697		
He sido agresivo/a con quienes siento que me pueden molestar	.621		
Me he sentido indefenso/a ante los malos tratos que recibo en la escuela	.608		
Me he aislado de mi grupo o compañeros/as para evitar problemas	.453		
He estado preocupado/a por las burlas y críticas que recibo		.797	
Me he sentido ansioso al estar en el ambiente escolar		.778	
Me he sentido impotente al no poder evitar que otros/as me molesten		.687	
Me he enojado con las personas que me agreden		.620	
Me he sentido resentido/a hacia las personas que me molestan		.611	
Me he sentido frustrado/a ante las personas que me fastidian en el ámbito académico		.598	
He preferido reservar mis participaciones o aportaciones en clase por temor			.730
Desde antes de participar me he preparado para defenderme de las críticas y burlas			.702
He sido poco valorado/a por mis catedráticos/as o superiores			.686
He sido poco valorado/a por mis compañeros/as			.527

NOTA: Con un total de 17 reactivos la subescala victimización con 3 factores con un valor propio mayor a 1; el primer factor con un valor de entre .453 - .779, el segundo factor con un valor de entre .598 - .797, el tercer factor con un valor de entre .537 - .730, los cuales en total explican 60.47% de varianza por tanto es confiable.

Tabla 6

**Definición de los factores de la Subescala de Victimización**

	FACTOR	DEFINICIÓN	ALPHA
I	PERCEPCIÓN DE AMENAZA.	Sensación de peligro que afecte la integridad de la víctima al sentirse indefenso, con temores y angustia producto de un acoso constante y repetitivo.	$\alpha = .884$
II	REACCIÓN EMOCIONAL ANTE AMENAZA.	Emociones que envuelven a la víctima como la preocupación, angustia, ansiedad, enojo, resentimiento, frustración que responden a una sensación de amenaza producto del acoso escolar.	$\alpha = .883$
III	EVALUACIÓN NEGATIVA	El proceso cognitivo de una víctima ante una situación de acoso.	$\alpha = .801$

NOTA: Con la subescala de victimización se puede identificar que los participantes sufren de sentimientos desencadenados a partir del acoso escolar con forme a los estilos de convivencia ya sea horizontal o vertical ya que tiene una consistencia interna total de  $\alpha = .865$  muy significativa, así mismo es capaz de identificar solo algún factor contribuyente al sentimiento de victimización por acoso escolar ya que la consistencia de cada uno es muy significativa.

#### 6.4 Análisis descriptivo de la muestra con base en el instrumento

Al realizar un análisis de frecuencias y de correlación, para el presente estudio se analizó la muestra por estado, está a su vez por sexo, determinando la media, desviación estándar y puntaje máximo del número de casos válidos por cada factor perteneciente a cada subescala, determinado que en Hidalgo participaron 86 hombres y 55 mujeres, en Tabasco participaron 171 hombres y 177 mujeres (Ver tabla 7 y 8).

En el análisis estadístico correspondiente en dichos casos validos, se determinó que en el estado de Hidalgo (UAEH- ICSa) el factor principal de acoso escolar en la convivencia entre maestro alumno es la agresión directa, en hombres y el abuso de autoridad en mujeres, en comparación del estado de Tabasco (UJAT) donde el factor principal en es la carga injustificada de trabajo tanto en hombres como en mujeres (Ver gráfica 8).

Así mismo el factor principal de acoso escolar entre pares en el estado de Hidalgo (UAEH- ICSa) es la agresión indirecta, en hombres y mujeres, de igual manera en el estado de Tabasco (UJAT) pero solo en mujeres (Ver gráfica 9).

**Tabla 7**  
**Estadísticos del estado de Hidalgo**

POBLACIÓN	VICTIMIZACIÓN			CONVIVENCIA MAESTRO - ALUMNO					CONVIVENCIA ENTRE PARES				
	Percepción de amenaza	Reacción emocional ante amenaza	Evaluación negativa	Intencionalidad de daño	Agresión directa	Abuso de autoridad	Carga injustificada de actividades	Agresión indirecta	Agresión directa	Intencionalidad del daño en actividades	Perturbación de integridad e ideología.	Difamación	Agresión indirecta
<b>Hombres</b>													
N	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
Media	.57	.66	.75	.60	.71	.70	.93	.74	.51	.65	.74	.56	.79
Desv. típ.	1.06	1.00	1.30	1.05	1.22	.96	1.18	1.11	.99	1.07	1.07	1.13	1.2
Máximo	5.00	4.50	6.00	5.25	4.63	5.80	5.40	5.00	4.91	5.13	5.20	5.33	5.00
<b>Mujeres</b>													
N	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
Media	.40	.48	.42	.60	.231	.63	1.05	.47	.17	.30	.34	.13	.26
Desv. típ.	.98	.84	.63	1.06	.34	.85	1.07	.70	.30	.45	.49	.25	.40
Máximo	4.29	4.33	2.50	5.13	1.50	4.20	4.40	3.00	1.18	2.00	2.00	1.00	1.33

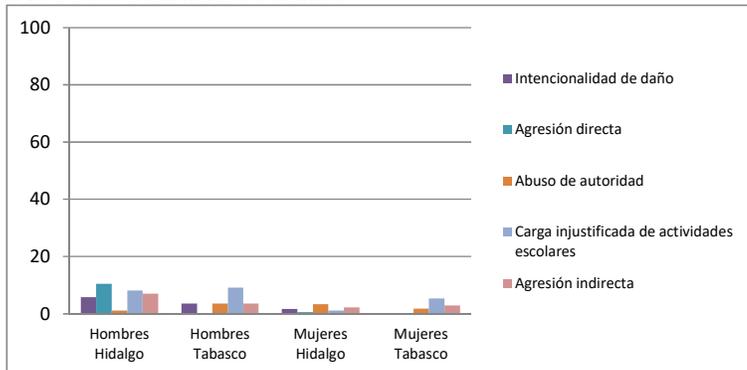
NOTA: El análisis de frecuencias esta realizado por cada factor determinando los siguientes gráficos.

**Tabla 8**  
**Estadísticos del estado de Tabasco**

POBLACIÓN	VICTIMIZACIÓN			CONVIVENCIA MAESTRO - ALUMNO					CONVIVENCIA ENTRE PARES				
	Percepción de amenaza	Reacción emocional ante amenaza	Evaluación negativa	Intencionalidad de daño	Agresión directa	Abuso de autoridad	Carga injustificada de actividades	Agresión indirecta	Agresión directa	Intencionalidad del daño en actividades	Perturbación de integridad e ideología	Difamación	Agresión indirecta
<b>Hombres</b>													
N	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171
Media	.20	.50	.48	.17	.13	.34	.65	.49	.12	.34	.21	.10	.35
Desv. típ.	.40	.75	.74	.32	.27	.65	.80	.75	.24	.61	.36	.25	.58
Máximo	2.29	4.83	4.50	2.88	2.63	4.40	3.80	3.75	2.36	4.38	2.60	1.67	3.00
<b>Mujeres</b>													
N	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177
Media	.22	.46	.47	.31	.22	.53	.72	.38	.21	.31	.34	.17	.45
Desv. típ.	.51	.77	.82	.619	.46	.84	.83	.66	.43	.53	.63	.47	.77
Máximo	3.29	5.50	5.50	3.75	3.38	4.80	5.00	3.25	2.45	3.25	5.00	3.67	4.00

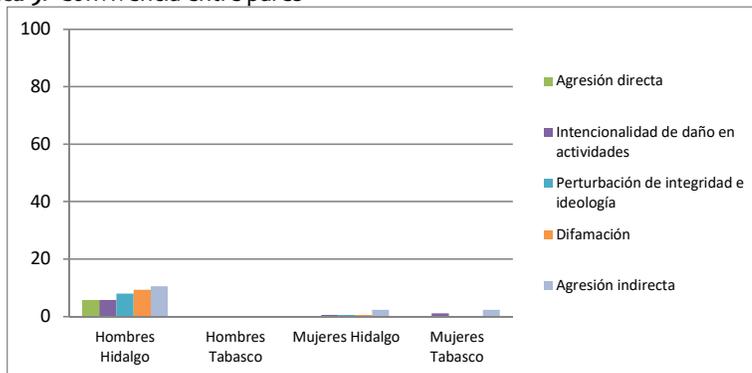
NOTA: El análisis de frecuencias esta realizado por cada factor determinando los siguientes gráficos.

**Grafica 8. Convivencia maestro alumno**



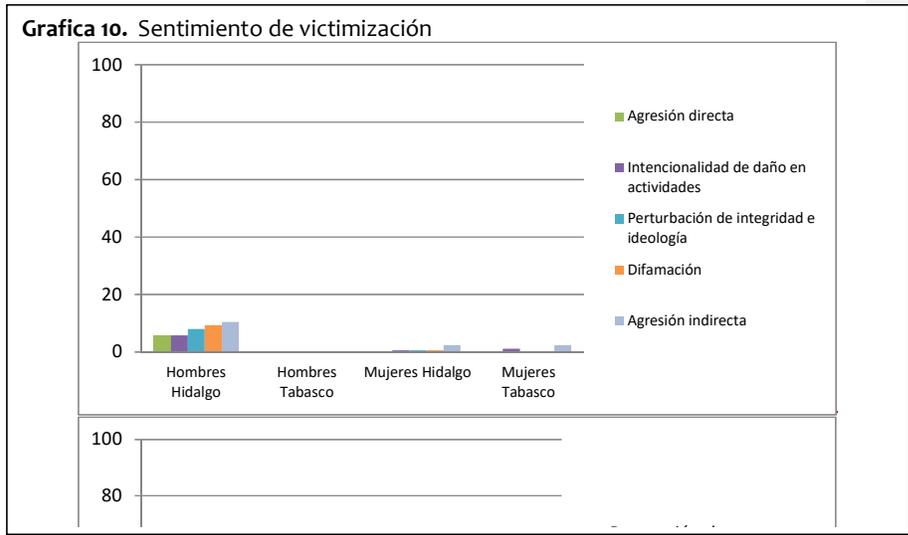
NOTA: Par el análisis de frecuencias se calculó el porcentaje por encima de la media teórica en cada uno de los factores de acoso escolar en la convivencia maestro- alumno, dando resultada con mayor incidencia el factor la agresión directa, el abuso de autoridad y la carga injustificada de trabajo.

**Grafica 9. Convivencia entre pares**



NOTA: Par el análisis de frecuencias se calculó el porcentaje por encima de la media teórica en cada uno de los factores de acoso escolar en la convivencia entre pares, dando resultada con mayor incidencia el factor la agresión directa.

En canto al sentimiento de victimización, en el estado de Hidalgo (UAEH- ICSa) el factor principal de sentimiento de victimización es la evaluación negativa tanto en hombres como en mujeres, A diferencia del estado de Tabasco (UJAT) donde el factor principal de sentimiento de victimización es la percepción de amenaza en hombres y la evaluación negativa en mujeres (Ver gráfica 10).



**6.5 Discusión**

Como se mencionó anteriormente, esta escala está compuesta por 3 subescalas que reportan porcentajes de varianza estadísticamente significativos que explican entre el 60.47% y el 67.38% de la varianza, así mismo también reportan alpha de Cronbach estadísticamente significativas (entre  $\alpha = .865$  y  $\alpha = .911$ ) determinando una validez considerable. Por tanto es capaz de medir y detectar el grado de acoso psicológico que se genera en la convivencia maestro – alumno y entre pares (compañeros), así como el sentimiento de victimización de genera dicho acoso (Ver Anexo 4).

Así mismo, esta escala a diferencia de otros instrumentos, como el Cuestionario de concepciones sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales (Avilés & Monjas, 2005) que mide el grado de acoso escolar que viven alumnos de primaria o secundaria o el cuestionario de convivencia entre pares COVER, (cuestionario de estilo de convivencia, violencia y experiencias) en población bachillerato (Ortega & Del Rey, 2003); la escala kk, de “Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario”, es váida y confiable en población mexicana, capaz de determinar el grado de acoso escolar que viven alumnos en universidades (población que hasta no había sido estudiado en relación a esta problemática). También analiza estilos de convivencia experimentados por escolares

universitarios, sin limitarse a solo la convivencia entre pares, sino también la convivencia desarrollada con los maestros.

Con formato: Color de fuente: Fondo 2

Dicha escala también considera elementos de convivencia que se experimentan en población adulta, ya que la mayoría de la población universitaria se encuentra en pre adultez o adultez temprana (Garaigordobil, 2008), generando un estilo de convivencia totalmente diferente al que se vive en poblaciones infantiles o adolescentes. A diferencia de otros cuestionarios europeos como el Barómetro de CISNEROS (Piñuel, 2001) que sondea de manera periódica el estado, y las consecuencias de la violencia en adultos y el Cuestionario de conductas de hostigamiento (NAQ- R) (Moreno, Rodríguez, Martínez & Gálvez, 2007), la escala de “Acoso Psicológico en ambiente escolar universitario” considera elementos que evalúan el grado de victimización que siente o percibe una persona acosada no sólo por una persona sino también por un grupo de personas que confabulan en contra de ella (elemento de acoso que se vive en el campo laboral, característico del Mobbing).

En general, la aplicación de dicha escala apoyará a programas educativos así como a los psicólogos, trabajadores sociales, orientadores vocacionales, tutores, profesionales de la salud y al sector educativo del país en pro de la formación de profesionistas de calidad, generando herramientas adecuadas para la prevención, detección y atención de acoso psicológico tanto a nivel individual, grupal y social.

## CAPITULO 7: Discusión y conclusiones

Comentado [A1]: general

La existencia del acoso escolar (bullying) en universidades, está determinado por un contexto social, influenciado por diferentes creencias que moldean patrones de comportamiento para el estudiante, estos patrones, conforme va trascurriendo la vida universitaria, son aprendidos de manera constante hasta considerarse como normales y comunes dentro y fuera de las aulas, aunque generen inconformidad o conformismo para algunos.

Si en un clima escolar es para algunos una fuente de inconformidad y temor, para otros es una percepción de normalización y cotidianeidad propiciando una actitud de indiferencia al sufrimiento o malestar de otros. Tal como dice Benites (2012) considera que la forma de convivir se aprende en cada espacio, en cada contexto en la que se comparte la vida con otros de manera rutinaria y constante y prolongada.

El acoso escolar es un problema de interacción de carácter social, que posiblemente desencadene trastornos o patologías, como la depresión, la ansiedad, el estrés o la ansiedad social (crónica o generalizada) (Brown, 2006). Por tanto, ante el desconocimiento o indiferencia, se generan nuevas modalidades en diferentes contextos, ignorando constantemente su existencia. A partir de los resultados del primer estudio se realizó un análisis de conceptos a partir de su relación que tiene con las características de dicha población, en las cuales se identificaron diferencias y semejanzas para determinar específicamente las características del acoso escolar que se viven los universitarios (ver cuadro 3, 4 y 5).

**Cuadro 3. Comparación de términos con respecto al acoso escolar en universidades.**

TERMINO	BULLYING	MOOBING	ACOSO PSICOLÓGICO EN UNIVERSITARIOS
SIGNIFICADO O CONEPTUALIZACIÓN	<p>1. Significado gramatical:</p> <p>Como verbo “to bully”: implica actuar como un toro con la intención, a menudo, de forzar a alguien a hacer algo, intimidar, tiranizar.</p> <p>Como sustantivo “bully”: significa persona o escolar que lastima o asusta intencionalmente a personas más débiles (Pirillo &amp; Di Virgilio, 2007).</p> <p>2. Concepto:</p> <p>“maltrato entre iguales” o “maltrato entre escolares”</p> <p>Una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual.</p>	<p>1. Significado gramatical:</p> <p>Como verbo “to mob”: Implica atacar en forma ilegal y tumultuosa; agruparse y rodear a alguien con el fin de atacarlo.</p> <p>Como sustantivo “mob”: Significa organización poderosa de criminales, multitud ilegal y provocadora, banda, mafia. (Pirillo &amp; Di Virgilio, 2007).</p> <p>2. Concepto:</p> <p>Comportamiento, privativo del ámbito laboral caracterizado por una comunicación hostil y falta de ética, es dirigido de un modo sistemático por uno o más individuos hacia un individuo. Quien, debido al Mobbing, es empujado a una posición de desesperanza e indefensión. (Leymann, 1996)</p> <p>El acoso con altos niveles de malestar, ansiedad, depresión, y problemas cognitivos.</p>	<p>Conjunto de comportamientos conductuales y verbales que una persona inmersa en un contexto universitario manifiesta de forma sutil y hostil, abusando de un poder real o ficticio que dirige contra otro de forma repetitiva con intención de demostrar supremacía.</p>

**Cuadro 3.** Cuadro comparativo de conceptos de acuerdo a su significado para identificar diferencias y similitudes con la población estudiada.

**Cuadro 4. Comparación de características y composición con respecto al acoso escolar en universidades.**

TERMINO	BULLYING	MOOBING	ACOSO PSICOLÓGICO EN UNIVERSITARIOS
CARACTERIZACIÓN Y COMPOSICIÓN	<p><b>“Acoso intencional”</b></p> <p>Es una intimidación que se mantiene en el vínculo donde el individuo aprende a <b>dominar al otro</b> y éste a ser dominado, mientras los demás tienden a guardar silencio ante ello (Kemshall &amp; Pritchard, 2000). Entre los motivos frecuentes esta, <b>el abuso de poder, el deseo de intimidar y dominar</b>, e incluso, la “diversión”. Se presenta en forma de <b>ataques repetitivos</b> (físicos, psicosociales o verbales). Algunas cualidades irresistibles para el agresor son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Renombre, que estimula celos.</li> <li>-Capacidad, que estimula envidia.</li> <li>-Inteligencia e intelecto, fiabilidad, conciencia, lealtad y formalidad.</li> </ul> <p>Por su parte Peyton (2003) considera como características comunes del agresor como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tienden a tener poca empatía para los problemas de la otra persona.</li> <li>-Perciben hostilidad en las acciones de otras personas.</li> <li>-Se centran en pensamientos enojados y son vengativos.</li> <li>-Ven la agresión como la única manera de preservar su propia imagen.</li> </ul>	<p><b>“Acoso por supremacía”</b></p> <p>Es una violencia <b>sutil y enmascarada</b> que se manifiesta a través de comportamientos <b>hostiles, agresivos y descalificadores</b> del otro (Keashly &amp; Harvey, 2004). Se caracteriza especialmente por <b>acosar, ofender, excluir socialmente</b> a alguien o <b>afectar negativamente</b> las tareas de su trabajo, de forma repetitiva y continua. El motivo principal es el <b>abuso de poder, el deseo de intimidar y dominar</b> al ser inferior (subordinado). En este caso, la víctima no tiene las armas para salir de esa situación, acrecentando la sensación de indefensión y aislamiento; por lo tanto tiene como consecuencia una <b>actitud de negación</b> o la desmentida del mismo. El desamparo se presenta y la renegación intenta paralizarlo.</p> <p>NOTA: Las cualidades de la víctima y el agresor son similares al las que se muestran en el Bullying. En lo único que se diferencia es en la edad de los participantes; estos <b>son adultos</b>.</p>	<p><b>“Acoso intencional”</b> + <b>“Acoso por supremacía”</b></p> <p>El acoso es de forma psicológica, en forma de comportamientos <b>intencionales, hostiles y poco éticos</b>, de manera <b>intencional, constante y prolongada</b>, por parte de una persona o grupo de personas hacia otra valiéndose de un poder real o ficticio. La forma de agresión esta <b>enfocada a la competencia</b> y a la <b>necesidad de supremacía</b> en relación al aprendizaje y al conocimiento, ya que se busca demostrar superioridad exponiendo las incapacidades intelectuales del prójimo. Entre los comportamientos de acoso se encuentran aquellos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Amenazan el estatus personal de la víctima (el universitario) dentro del lugar donde se desenvuelve.</li> <li>-Saturan profesionalmente en forma de carga injustificada de trabajo.</li> <li>-Desestabilizan académicamente y mentalmente.</li> <li>-Suponen abusos personales.</li> <li>-Provocan aislamiento social.</li> </ul> <p>El agresor, es de comportamiento enmascarado, asociada con un intelecto y seguridad, es intolerante, prejuicioso, crítico, burlón, insistente, vengativo, rencoroso y que aparenta lo que no es. La víctima es asociada con habilidades sociales deficientes, es tolerante, reservado, crédulo, insegura, sensible, se siente atacada y perturbada.</p>

**Cuadro 4.** Cuadro comparativo de conceptos de acuerdo a su característica y composición en relación a las características de la

**Cuadro 5. Comparación de los involucrados con respecto al acoso escolar en universidades.**

TERMINO	BULLYING	MOOBING	ACOSO PSICOLÓGICO EN UNIVERSITARIOS
INVOLUCRADOS	Es para actividades entre niños y adolescentes en escolaridad básica (Preescolar, primaria, secundaria). Solo se considera entre pares (Horizontal). Gary Namie (2009), reafirma que la intimidación o acoso psicológico o en su defecto Bullying puede considerarse como una “incivilidad intensificada”, que tiene que ver con la familia y con el contexto social y cultural.	Para el comportamiento adulto en ámbitos laborales.  1. Ascendente: De subordinados a jefes o superiores. 2. Descendente: De jefes o superiores a subordinados. 3. Horizontal: entre pares o iguales (de trabajador a trabajador).	Tiene como actores a los propios alumnos, maestros, autoridades.  1. Descendente: De maestros o superiores a alumnos (universitarios), asociado con la incapacidad de enseñanza y descontrol grupal. 2. Horizontal: entre pares o iguales (de universitario a universitario), regida por los intereses personales que cada alumno tiene, sin importar agredir al prójimo.

**Cuadro 5.** Cuadro comparativo de conceptos de acuerdo a los involucrados en relación a las características de la población estudiada.

En base a las aportaciones obtenidas en los grupos focales, se concluyó que las conceptualizaciones que ha tenido el término bullying en relación su desarrollo y contexto solo se diferencian en la edad y el estilo de convivencia de los involucrados ya sean niños, adolescentes o adultos el desarrollo psicosocial se diferencia en los intereses de acuerdo a la edad correspondiente (Garaigordobil, 2008) considerando que la dinámica de acoso es la misma en todas las edades, bajo ciertas influencias generadas por la dinámica de trabajo y del contexto en donde el individuo se desarrolle, así como los intereses y metas que el individuo requiera alcanzar (Menesini, Fonzi & Smith, 2002; Olweus, 2006). Por tanto, en el segundo estudio se logró crear una escala válida y confiable para universitarios mexicanos, que permitió la detección del acoso psicológico en universitarios tanto en convivencia vertical (entre superior y subordinado) u horizontal (entre pares), conteniendo las características típicas del acoso intencional y por supremacía (Kemshall & Pritchard, 2000; Keashly & Harvey, 2004) que a su vez permite detectar tanto conductas y expresiones específicas de acoso psicológico como un estado de “Bullying”(acoso) en la población a que se aplique.

A manera de ejemplo en la población estudiada, entre el 1.02% y el 4.7% de los universitarios superaron la media teórica de algún factor de acoso escolar. En cuanto al acoso de catedráticos hacia alumnos, parece ser que los hombres padecen de agresión

directa y carga injustificada de trabajo por parte de sus maestros, según Stassen (2007) este tipo de agresión es generada por la poca capacitación pedagógica de los catedráticos así como la conceptualización errada de disciplina y de profesionalismo.

En cuanto a la acoso entre pares, hombres de Hidalgo (entre el 5.8% y el 10.5%) y mujeres de Hidalgo (entre el 0.6% y el 2.3%) lo padecen. Los hombres de tabasco superaron la media teórica en ninguno de los factores de acoso entre pares y en las mujeres de tabasco se presentó en menor proporción que en las mujeres de Hidalgo. En Hidalgo este tipo de agresión está latente, tal vez por el predominante índice de población femenina existente en el ICSa-UAEH, al respecto Archer (2002) menciona que la agresión indirecta es propia de las mujeres, reafirmando con Adams & Lawrence (2011) que mencionan, que el género masculino es un factor de riesgo para el desarrollo de acoso escolar indirecto; así también se podría suponer que este tipo de convivencia es desencadenada por el ambiente de la comunidad y un posible concepto de competitividad. El sentimiento de victimización es relacionado con la evaluación negativa y el sentimiento de amenaza. Este es un sentimiento característico del acoso indirecto ejercido de una mayoría a una minoría.

En general el acoso escolar experimentado en comunidades universitarias es desencadenado a partir del ambiente que las mismas autoridades y catedráticos proyecten y generan, ya que de ellos se aprende y se imita para poder desenvolverse en este ámbito y en posteriores como el campo laboral (Menesini, Fonzi & Smith, 2002). Lo anterior, permite retomar a Howard y Wang (2003) que mencionan que los patrones de comportamiento y afectivo-morales basados en esquemas de dominio-sumisión presentes en relaciones jerárquicas (un superior a un subordinado, maestro - alumno) terminan generando procesos de violencia en los jóvenes, dado que dichas relaciones suelen nacer y crecer en el mismo escenario, es decir, en las redes donde se producen los episodios de maltrato entre iguales y violencia escolar.

## CAPITULO 8: Alcances y limitaciones

El presente proyecto hace hincapié en seguir realizando estudios acerca del acoso escolar en comunidades universitarias, considerando diversificaciones de muestras tales como las diferentes carreras e institutos pertenecientes a la UAEH, así como a las comparaciones con otras universidades del país, apoyando al sistema educativo y autoridades correspondientes para una mejoría en la educación superior. Contribuirá a tomar en cuenta más a fondo las condiciones en que los estudiantes de nivel superior están adquiriendo sus conocimientos y se están formando profesionalmente tanto en la UAEH, la UJAT, como en otras universidades.

También se da pauta a un análisis profundo en la teorización, con respecto al fenómeno Bullying y sus vertientes, complementado con esta nueva modalidad de acoso escolar que se vive a nivel superior, donde posiblemente se determine una relación con el Bullying tradicional y el Bullying en el campo laboral, desde un sustento teórico y gramatical.

Así mismo, se busca relacionar y contribuir con otros proyectos enfocados a padecimientos clínicos como el estrés, depresión, ansiedad social como posibles consecuencia de la presencia del acoso psicológico en los universitarios.

En cuanto a las limitaciones, la presente investigación requiere de una exploración más profunda y de comparación con otras universidades para identificar más a fondo las características y cualidades que presenta esta problemática. También se considera necesario trabajar en una versión corta para facilitar la aplicación y evitar sesgos en la población que se quiera explorar.

En base a esto se seguirá monitoreando la funcionalidad de la escala así como las condiciones de convivencia que se vienen en otras universidades.

## REFERENCIAS

- Abramson, L.Y., Metalsky, G. I. & Alloy, L. B. (1989). Hopelessness depression: A theory-based subtype. *Psychology Review*, 96, 358-372.
- Adams, F.D. y Lawrence, G. J. (2011). *Bullying Victims: The Effects Last Into College. Informe sobre la Convivencia en los Centros Educativos*. España.
- Adams, F. D., Lawrence, G. J., & Schenck, S. (2008). A survey on bullying: Some reflections on the findings. *NASCD News & Notes*, 8, 41, 95-113.
- Adaszko, A. y Kornblit, A. (2008). Clima social escolar y violencia entre alumnos. En Míguez, D. (Comp.), *Violencias y conflictos en las escuelas. Aproximaciones a una problemática actual* (pp. 73-112). Buenos Aires: Paidós.
- Ajzen, I. (2002). Perceived behavioral control, self- efficacy, locus of control and the theory of planned behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 32, 665-683.
- Ajzen, I. & Fishbein, M. (1977). Attitude behavior relations: A theoretical analysis and review of empirical research. *Psychology Bulletin*, 84, 888-918.
- Anon (2009a). *Bullying: What is it?* Retrieved July 21, 2012, from <http://www.bullyonline.org/workbully/bully.htm>
- Anon (2009b). *Workplace bullying: The devastating experience*. Retrieved June 21, 2012, from <http://www.worktrauma.org/change/bullying.htm>
- Aquino, K. & Lamertz, K. (2004). A relational model of workplace victimization: social roles and patterns of victimization in dyadic relationships. *Journal of Applied Psychology*, 89 (6), 1023-1034.
- Archer, J. (2002). Sex differences in physically aggressive acts between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 313-351.
- Avilés, J.M. (2006). *Bullying; el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú ediciones.
- Avilés, J. M. y Monjas, C. I. (2005). Estudio de la incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. (Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales). *Anales de Psicología*, Junio, año/vol. 21, no. 001. Universidad de Murcia, España, 27-41.
- Bem, D.J. (1972). Self-perceptions theory. In L. Bercowitz (ed.). *Advances in experimental social psychology*, vol.6. Nueva York: Academic Press.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New York: General Learning Press.

Código de campo cambiado

Bandura, A. (1979). The social learning perspective: Mechanisms of aggression. En H. Toch (ed.), *Psychology of crime and criminal justice* (pp. 38-37). Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.

Benites, M. (2012). *La convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying*. *Revista Cultura*. En prensa. Recuperado el día 20 de octubre del 2013 en <http://alfepsi.org/attachments/article/LaconvivienciaescolarunaestrategiadeintervencionbullyingLuisBenites.pdf>

Besley, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging threat to the always on generation*. Retrieved May 10, 2012, from <http://www.cyberbullying.ca>

Código de campo cambiado

Bettencourt, B. A. & Miller, N. (1996). Gender differences in aggression as a function of provocation: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 119, 422-447.

Björkqvist, K. (1994). Sex differences in psychological, verbal, and indirect aggression. *A review of recent research Sex Roles*, 30, 117-188.

Blaya, C., Debarbieux, E., Del Rey-Alamillo, R., & Ortega Ruiz, R. (2006). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 339, 293-315.

Bodenhausen, G. V., Sheppard, L. A. & Kramer, G. F. (1994). Negative affect and social judgment: The differential impact of anger and sander. *European Journal of Social Psychology*, 24, 45-62.

Bordelois, I. (2005). *La palabra amenazada*. (2° Ed.). Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Botha, C. J. (2009). *Personal interview*. Potchefstroom: Potchefstroom Business School.

Brown, J.D. & Taylor, S. E. (1986). Affect and the processing of personal information: Evidence for mood activated self-schemata. *Journal of experimental Social Psychology*, 22, 436-452.

Brown, N. L. (2006). *Harassment and bullying: Not a rite of passage*. Retrieved July 18, 2012, from [http://www.healthline.com/blogs/teen\\_health/2006/12/harassmentand-bullying-not-rite-of.html](http://www.healthline.com/blogs/teen_health/2006/12/harassmentand-bullying-not-rite-of.html)

Código de campo cambiado

Burns, D.D. (1980). *Feeling good: The new mood therapy*. Nueva York: Signet.

Burnstein, E. & Worchel, P. (1962). Arbitrariness of frustration and its consequences for aggression in a social situation. *Journal of Personality*, 30, 528-540.

Cartwright, D. S. (1975). The nature of gangs. En D.S. Cartwright, B. Tomsony H. Schwartz (eds.), *Gang delinquency* (p. 123). Monterey: Brooks / Cole, C.A.

- Carver, C. S. & Scheiner, M. F. (1981). *Attention and self-regulation*. Nueva York: Springer-Verlag.
- Castells, M. (1999). *Internet y la Sociedad red*. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento (UOC). Recuperado el 14 de Mayo del 2012 de <http://www.forum-global.de/soc/bibliot/castells/InternetCastells.htm>
- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Revista Anales de Psicología*, 17, 37-44.
- Cerezo, F. (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 5, p.65-71. Recuperado el 27 de Noviembre del 2012 de [www.aufop.org/publica/reifp/02v5ni.asp](http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5ni.asp)
- Cerezo, F. (2006a). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test BULL-S. *Revista de Investigación Psico educativa*, 4, 106-114.
- Cerezo, F. (2006b). Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying, Estudio de un caso de víctima-provocador. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 27-34.
- Christensen, P.N. & Kashy, D. A. (1998). Persecutions of and by lonely people in initial social interaction. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24, 322-329.
- Clémence, A. (2001). Violence and security at school: The situation in Switzerland. In Debarbieux & Blaya (Eds.) *Violence in schools (p. 345)*. Ten approaches in Europe. Issy-les-Moulineaux: ESF editeur.
- Coman, C. (2000). *Mass media and public relations*. England: Polirom, Iasi.
- Cornell, D. G. & Brockenbrough K. (2004). Identification of bullies and victims: A comparison of methods. In: Furlong MJ, Morrison G, Skiba R, Cornell D (eds). *Issues in school violence research (pp.63-87)*. New York, NY: Haworth Press.
- Cornell, D.G., Sheras, P.L., Cole, J.C. (2006). Assessment of bullying. In: Jimerson SR, Furlong MJ (eds). *Handbook of School Violence and School Safety (pp. 587-602)*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Crandall, C.S. & Eshelman, A. (2003). A justification-suppression model of the expression and experience of prejudice. *Psychology Bulletin*, 129, 414-446.

- Crapanzano, A. M., Frick, P. J. & Terranova, A. M. (2010). Patterns of physical and relational aggression in a school-based sample of boys and girls. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 38, 433-445.
- Crick, N. R. & Grotpeter, J. K. (2006). Relational aggression, gender and social-psychological adjustment. *Child Development Review*, 66, 710-722.
- Daza, F., Pérez Bilbao, J. y López García-Silva, J. (2002). *El hostigamiento psicológico en el trabajo*. Servicio de Seguridad Social de Madrid. Recuperado el 5 Abril del 2012 en [http://www.mtas.es/insht/ntp\\_476.htm](http://www.mtas.es/insht/ntp_476.htm)
- Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. C. del Barrio, M.A. Espinosa, E. Martín y E. Ochaíta (Eds.). *Nuevo estudio y actualización del informe del 2000* (pp. 123- 128). Madrid: Defensor del Pueblo.
- De la Fuente J, Peralta FJ y Sánchez MD (2006). Valores socio personales y los problemas de convivencia en la educación secundaria. *Revista de Investigación Psico educativa*, 4, 115-135.
- Devine. P.G., Plant, E.A. & Buwell, B.N. (2000). Breaking the prejudice habit: Progress and obstacles. En S. Oskamp (ed.). *Reducing prejudice and discrimination* (pp.115 - 118). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Díaz Aguado, M.J., Martínez, R. y Martín, G. (2004). La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. En Díaz Aguado (Ed.). *Estudios comparativos e instrumentos de evaluación* (pp. 113-118). Madrid: Instituto de la Juventud.
- Díaz L.R. y Rocha, S.T.E (2011) *Identidades de Genero más allá de cuerpos y mitos*. México: Trillas.
- Di Martino, V. P., Höel, H. & Cooper, C. (2003). *Preventing violence and harassment in the workplace*. Dublin: European Foundation for the improvement of living and working conditions.
- Einarsen, S. & Hoel, H. (2001). *The Negative Acts Questionnaire: Development, validation and revision of a measure of bullying at work*. Paper presented at the 10th European Congress on Work and Organisational Psychology, Praga.
- Einarsen, S., y Hauge, L. J. (2006). Antecedentes y consecuencias del acoso psicológico en el trabajo: Una revisión de la literatura. *Revista de Psicología del Trabajo & de las Organizaciones*, 22, 251-273. Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D. & Cooper, C.L. (2003). *Bullying and emotional abuse in the workplace*. Londres y New York: Taylor y Francis.

- Einarsen, S. & Raknes, B. I. (1997). Harassment at work and victimization of men. *Violence and Victims*, 12, 247- 263.
- Espelage, D. (2003). *Bullying in Early Adolescence: The Role of the Peer Group*. N.Y.: Erlbaum Associates Inc.
- Espelage, D. L., & Holt, M. K. (2001). *Bullying and victimization during early adolescence: peer influences and psychosocial correlates*. N.Y.: Binghamton Haworth Press.
- Espelage, D. L., & Swearer, S. M. (2003). Research on school bullying and victimization: What have we learned and where do we go from here? *School Psychology Review*, 32, 365-383.
- Fabrigar, L.R., Wegener, D.T., MacCallum, R.C, & Strahan, E.J. (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods Review*, 4, 272-299.
- Farrel, M. V. (2007). *The target of the bully and the effects of PTSD*. England: Midwifery Today, Inc.
- Fieder, K. , Semin, G. R. & Koppetsch, C. (1991). Language use and attritional biases in close personal relationships. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 17, 147 – 155.
- Froming, W. J., Walker, G.R. & Lopyan, K.J. (1982). Public and private self-awareness: When personal attitudes conflict with societal expectations. *Journal of Experimental Social Psychology*, 18, 476-487.
- Forgas, J.P. (1995). Mood and judgment: the affect infusion model (AIM). *Psychology Bulletin*, 117, 39-66.
- Garaigordobil, M. (2008). *Intervención Psicológica con Adolescentes: un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos*. Madrid: Pirámide.
- Gentile, D. A., Lynch, P. J., Linder, J. R., & Walsh, D. A. (2004). The effects of violent video game habits on adolescent aggressive attitudes and behaviors. *Journal of Adolescence*, Vol. 27, 5-22.
- Goleman D. (2007). *La inteligencia emocional: porque es más importante que el coeficiente emocional*. B. México, S.A. de C.V. para el sello Vergara (Ed.), La inteligencia emocional (p.52). Mexico D.F: Bradley.
- Hamby S. & Finkelhor D. (2000). The victimization of children: Recommendations for assessment and instrument development. *Academy Child Adolescent Psychiatry Review*, 39, 829–840.

- Harris, S. y Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Buenos Aires: Paidós
- Henao, J. (2005). La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37, 103-115.
- Henley, N. (1977). *Body politics: Power, sex, and nonverbal communication*. Englewood Cliffs, N.Y.: Prentice-Hall.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Huesmann, L. R. (1998). The role of social information processing and cognitive schema in the acquisition and maintenance of habitual aggressive behavior. In R. G. Geen & E. Donnerstein (Eds.), *Human aggression: Theories, research, and implications for social policy* (pp. 73-109). New York: Academic Press.
- Hull, J.G. & Young, R.D. (1983). The self-awareness-reducing effects of alcohol consumption: Evidence and implications. En J. Suls y A.G. Greenwald (eds.), *Psychological perspectives on the self*, vol. 2. (pp. 117- 120). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Höel, H. & Salin, D. (2003). *Organizational antecedents of bullying at work*. Manchester School of Management. University of Matichester: Institute of Science and Technology.
- Höel, H., Faragher, B. & Cooper, C. (2004). Bullying is detrimental to health, but all bullying behaviors are not necessarily equally damaging. *British Journal of Guidance and Counseling*, 32(3), 367-387.
- Hogg, M.A. (2003). Social identity. En M.R. Leary y J.P. Tangey (eds.), *Handbook of self and identity* (pp. 123-128). Nueva York: Guilford Press.
- Howard, D.E. & Wang, M.Q. (2003). Risk profiles of adolescent girls who were victims of dating violence. *Journal of Adolescence*, 38, 1-14.
- Ickes, B. (1980). *On disconfirming our perceptions of others*. Documento presentado en la convención de la American Psychological Association.
- Jennifer, D., Cowie, H., & Anaiadou, K. (2003). Perceptions and experience of workplace bullying in five different working populations. *Aggressive Behavior*, 29(4), 489-496.
- Jhonson, M. H. & Magro. P. A. (1987). Effects of mood and severity on memory processes in depression and mania. *Psychological Bulletin*, 101, 28-40.
- Jones, E. E. & Nisbett, R. E. (1971). *The actor and the observer. Divergent perceptions of the cases of behavior*. Morristown, NJ.: General Learning Press.

Kansas State Department of Education. (2010). *Definitions/characteristics of bullying*. Retrieved November 3, 2012 from <http://www.ksde.org/Default.aspx?tabid=3913>

Código de campo cambiado

Kemshall, H. & Pritchard, J. (2000). *Good practise in working with victims of violence*. London: Jessica Kingsley.

Kert, A. S., Codding, R.S., Tryon, G.S. & Shiyko, M. (2010). *Impact of the word "bully" on the reported rate of bullying behavior*. *Psychology School Review* 47, 193–204.

Laplanche, J. & Pontalis, J. B. (1981). *Diccionario de Psicoanálisis*. (2º Ed.). Barcelona: Labor

Lawrence, G. J., & Adams, F. D. (2006). For every bully there is a victim. *American Secondary Education*, 35(1), 66-71.

Levine, J.M. (1989). Reaction to opinion deviance in small groups. En P. Paulus (ed.), *Psychology of group influence: New perspectives* (pp. 123 - 130). Hillsdale, N.Y.: Erlbaum.

Leymann, H. (1996a). The problem of terminology. *Bullying, whistleblowing* 122, 140-146. Retrieved May 9, 2012 from <http://www.leymann.com>

Código de campo cambiado

Leymann, H. (1996 b). The content and development of mobbing at work. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 5(2), 165-184.

Lewis, D. (2004). Bullying at work: the impact of shame among university and college lecturers. *British Journal of Guidance and Counselling*, 32, 281-299.

Lewis, S. & Orford, J. (2005). Women's Experiences of Workplace Bullying: Changes in Social Relationships. *Journal of Community y Applied Social Psychology*, 15, 29–47  
Lines, D. (2008). *The bullies: Understanding bullies and bullying*. London: Jessica Kingsley.

Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: a research of gender differences. *School Psychology International Review*, 27, 157–170.

Li, Q. (2007) New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools Computers. *In Human Behavior Review* 23, 1777–1791.

López, B., & Osca, A. (2009). El papel del malestar físico y psicológico en los accidentes laborales en la agricultura. *Revista Ansiedad y Estrés*, 15, 249-261.

Knight, G. P., Fabes, R. A. & Higgins, D. A. (1996). Concerns about drawing causal inferences from meta-analyses: An example in the study of gender differences in aggression. *Psychological Bulletin*, 119, 410-421.

Kunda, Z. & Spencer, S. J. (2003). When do stereotypes come to mind and when do they color judgment? A goalbased theoretical framework for stereotype activation and application. *Psychology Bulletin*, 129, 522-544.

Manke, B. (2005). *The Impact of Cyberbullying*. Retrieved July 16, 2012, from <http://www.mindoh.com>

Código de campo cambiado

Marange, V. (2007). L'intermittant et l'immuable. *Multitudes Review*, 27, 33-39.

Menesini, E., Fonzi, A. & Smith, P.K. (2002). Attribution of meanings to terms related to bullying: A comparison between teacher's and pupil's perspectives in Italy. *Journal of Psychology in Education* 17, 393-406.

Monks, C. P. & Smith, P. K. (2010). Definitions of bullying: Age differences in understanding of the term and the role of experience. *British Journal of Developmental Psychology*, 24(4), 801-821.

Moreno, B., Rodríguez A., Martínez, M., & Gálvez, M. (2007). Assessing workplace bullying: Spanish validation of a reduced version of the Negative Acts Questionnaire. *The Spanish Journal of Psychology*, 10, 449-457.

Morral, S. y Urquhart, C. (2004). Bullying and harassment in the workplace. *Legal Information Management Review*, 4, 164-167.

Myers, D.G. (2000). The funds, friends, and faith of happy people. *American Psychologist Review*. 55, 56-67.

Namie G. (2009). *Bullying y contexto ambiental*. Recuperado el 27 de Julio del 2012, en <http://www.colegiointernacional.edu.mx/tips-bullying-com.pdf>

Naylor, P., Cowie, H., Cossin, F. & Lemme, F. (2006). Teachers' and pupils' definitions of bullying. *British Journal of Educational Psychology* 76:553-576.

Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela. (2011). Impacto social de la violencia escolar. Informe preliminar. Lima

Olweus D. (1980). Bullying among school-boys. Children and violence. *Proceedings of International Symposium Stockholm*, 97-131.

Con formato: Español (México)

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Olweus, D. (1999a). The nature of school bullying. En Smith, P. K., Morita, I., Jurgent-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R. & Slee, P., (eds), *A cross-national perspective* (pp. 130-135) Londres: Routledge.

Olweus, D. (1999b). The nature of school bullying. In P. K. Smith, Y., Morita, J., Junger-Tas, D., Olweus, R., Cantalano, & P.Slee (Eds). *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. (p. 384). Florence, N.Y.: Taylor & Frances/Routledge.

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

Olweus, D. (2006). *Bullying: problema adolescente*. Entrevista con J. M. Lacasa: La mirada de Jokin. Recuperado el 15 de octubre 2012 en [www.argijokin.blogindario.com/2006/01/04927-dan-olweus](http://www.argijokin.blogindario.com/2006/01/04927-dan-olweus)

Ortega, R. (2000). *Violencia escolar, mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escotar*. Madrid: Alianza Editorial.

Ortega, R., Del Rey, R. (2003). *Cuestionario sobre Convivencia, Viotencia y Experiencias de Riesgo - COVER*. Documento no publicado.

Ortega R y Del Rey R. (2007). Convivencia: aspectos conceptuales, sociales y educativos. En Ortega, R. y Martin, O. (Eds.), *Construir la convivencia* (pp. 123-127). Barcelona: Graó

Ortega, R., Del Rey, R., Córdova, F. y Romera, E. M. (2008). *Diez ideas clave, disciplina y gestión de la convivencia*. Barcelona: Graó.

Ortega, R. & Martín, O. (2005). Coexperience Bullying-Ijime. In VV.AA. (eds.), *A positive approach to prevent violence through training for citizenship in Spain* (pp. 154-174).Tokyo: Minerva Shobo.

Parker, J. G., & Asher, S. R. (1987). Peer relations and later personal adjustment: Are lowaccepted children at risk? *Psychological Bulletin*, 103, 357-389.

Patchin, J. W. & Hinduja, S. (2006). Bullies Move beyond the Schoolyard: A Preliminary Look at Cyberbullying. *Youth Violence and Juvenile Justice Review*, 4, 148-169.

Patterson, G. R., Chanverlain, P. & Reid, J. B. (1982). A comparative evaluation of parent training procedures. *Behavior Therapy Review*, 13, 638-650.

Paulhus, D.L. & Morgan, K.L. (1997). Perceptions ofintelligence in leaderless groups: The dynamic affects of shyness and acquaintance. *Journal of Pesonality and Social Psychology*, 72, 581-591.

Pellegrini, A.D. (2002). Bullying and victimization in middle school: Adominant relations perspective. *Educational Psyctologist Review*, 37, 151- 163.

Pellegrini, A. S., Bartini, M., & Brooks, F. (1999). School bullies, victims, and aggressive victims. Factors relating to group affiliation and victimization in early adolescence. *Journal of Educational Psychology*, 91, 216-224.

- Peterson, C. & Steen, T.A. (2002). Optimistic explanatory style. En C.R. Snyder y S.J.Lopez (ed.), *Handbook of positive psychology*. Oxford University Press, Londres.
- Pettigrew, T.F., Jackson, J.S., Brika, J.B., Lemaine, G., Meertens, R.W., Wagner, U. & Zick, A. (1998). Outgroup prejudice in western Europe. *European Review of Social Psychology*. 8, 241-273.
- Peyton, P. R. (2003). *Dignity at work: Eliminate bullying and create a positive working environment*. East Sussex: Brunner-Routledge.
- Phoenix, A. (2002). Cómo se negocia una posición de sujeto intermedia: muchachos entre once y catorce años, masculinidades y educación escolar. *Nómadas Review* 16, 24 - 33.
- Pinheiro, P.S. (2006). *Word report on violence against children*. Geneva: Naciones Unidas.
- Piñuel, I. (2001). *Mobbing: cómo sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo*. Santander: Sal Térrea.
- Pirillo, E. y DiVirgilio, N. (2007). Mobbing. Caracterizaciones de un fenómeno actual. *Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias Afines*. 4, 102-108.
- Prieto Q. y Carrillo N. (2009). Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. *Revista Iberoamericana de Educación*. Numero 495- 25 de mayo.
- Randall, P. (2001). *Bullying in adulthood: Assessing the bullies and their victims*. East Sussex: Brunner-Routledge
- Reyes, L. (2007). *El malestar en la globalización*. Psicoanálisis en el Sur. Recuperado el 26 agosto del 2012 en [http://www.psicoanalisenelur.org/num2\\_articulo4.htm](http://www.psicoanalisenelur.org/num2_articulo4.htm)
- Rayner, C. (1997). The incidence of Workplace Bullying. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 7,199-208.
- Rholes, W. S., Newman, L.S. & Ruble, D.N. (1990). Understanding self and other: Developmental and motivational aspects of persevering persons in terms of invariant dispositions. En E.T. Higgins y R. M. Sorrentino (eds.), *Handbook of motivation and cognition : Foundations of social behavior*, vol. 2. Nueva York: Guilford.
- Rigby, K. (2002). *A metaevaluation of methods and approaches to reducing bullying in pre-schools and in early primary schools in Australia*. Canberra, Australia: Attorney-General's Department.

- Rogers, L. y Kutnick, P. (1992). *Psicología social de la escuela primaria*. Barcelona: Paidós/Rousillon, R. & Vidal, J.P. (Eds.). *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos* (pp. 84-119). Buenos Aires: Paidós.
- Salmivalli C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggr Violent Behav* 15, 112-120.
- Secretaria de Educación Pública. (2009). UNICEF México. *Informe Nacional Sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México*. México: SEP.
- Smith D.C. & Kingery P. (2002). *Appraisal and Prediction of School Violence*. Hauppauge, NY: Nova Science, 165-191.
- Smith, K. (2011). *Anoka-Hennepin sued over bullying*. Minneapolis Star Tribune. 2011, July Retrieved 22 July, 2012 from <http://www.startribune.com/local/north/125958688.html>.
- Smith, P.K. (2004). Bullying: Recent developments. *Child and Adolescent Mental Health* Volume 9(3), 98-103. Retrieved July 21, 2012, from <http://www.er.uqam.ca/nobel/r13566/document/bullying%20report%20soares.pdf>
- Smith, P.K. Cowie, H. Olafsson, R. & Liefhoghe, A. P. (2002). Definitions of bullying: A comparison of terms used, and age and sex differences, in a 14-country international comparison. *Child Development Review*, 73,1119-1133
- Smith, P. K., Pepler, D. & Rigby K. (2004). *Bullying in schools: How successful can interventions be?* Londres y Nueva York: Cambridge University Press.
- Smith, P. K, Singer, M., Hoel, H., & Cooper, C. L. (2003). Victimization in the school and the workplace: Are there any links? *The British Journal of Psychology*, 94, 175-188.
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M. & Tippet, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. London: Anti-Bullying Alliance. Retrieved July 20, 2012, from [http://www.antibullyingalliance.org.uk/downloads/pdf/cyberbullyingreportfinal230106\\_000.pdf](http://www.antibullyingalliance.org.uk/downloads/pdf/cyberbullyingreportfinal230106_000.pdf)
- Smith, H. J. & Tyler, T. R. (1997). Choosing the right pond: The impact of group membership on self-esteem and group-oriented behavior. *Journal of Experimental Social Psychology*, 33, 146-170.
- Simpson, R. & Cohen, C. (2004). Dangerous work: The gendered nature of bullying in the context of higher education. *Gender, Work and Organization Review*, 11(2), 163-186.

Código de campo cambiado

Snyder, C.R. & Smith, T.W. (1986). On being «shy like a fox»: A selfhandicapping analysis. En W.H. Jones et al (eds.), *Shyness: Perspectives on research and treatment* (pp. 130-134). Nueva York: Plenum.

Staub, E. (1996). Altruism and aggression in children and youth: Origins and cures. En R. Feldman (ed.), *The psychology of adversity* (pp. 130-136). Amherst: University of Massachusetts Press.

Stassen K. (2007). Update on bullying at school: Science forgotten? *Developmental Review*. Volume 27, Issue 1, 90-126

Steele, C.M., Spencer, S.J. y Aronson, J. (2002). Contending with group image: The psychology of stereotype and Social identity threat. En Zanna, M.P.(ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 34, 379-440). San Diego, C.A.: Academic Press, Inc.

Straus, M.A. & Gales, R.J. (1980). *Behind closed doors: Violence in the American family*. Nueva York: Anchor / Doubleday.

Con formato: Español (México)

Tapper, K., & Boulton, M. J. (2005). Victim and peer group responses to different forms of aggression among primary school children. *Aggressive Behavior Review*, 31, 238-253.

Tehrani, N. (2004). *Bullying: a source of chronic post traumatic stress?* *British Journal of Guidance and Counselling Review*, 32(3), 357-366.

Turner, J.C. (1991). *Social influence*. Inglaterra: Milton Keynes, Open University Press.

Vaillancourt, T., McDougall, P., Hymel, S., Krygsman, A., Miller, J. & Stiver, K. (2008). Bullying: Are researchers and children/youth talking about the same thing? *International Journal of Behavioral Development*, 32, 456-495.

Vázquez A. y Martínez, I. (1996). *La socialización en la escuela*. Una perspectiva etnográfica. Barcelona: Paidós.

Vega, G., & Comer, D. R. (2005). Sticks and stones may break your bones, but words can break your spirit: Bullying in the workplace. *Journal of Business Ethics*, 58, 101-110.

Voors, W. (2005). *Bullying. El acoso escolar*. Barcelona: Oniro

Con formato: Español (México)

Wartella, E. (1995). Media and problem behaviors in young people. In Rutter, M. and Smith, D, (Eds.), *Psychological Disorders in Young People: Time Trends & Their Origins* (p. 306). England: Chichester Wiley.

Watson, D. (1982). The actor and the observer : How are their perceptions of casualiy divergent? *Psychological Bulletin*, 92, 682 – 700.

- Weary, G. & Edwards, J.A. (1994). Social cognition and clinical psychology: Anxiety, depression, and the processing of social information. En R. Wyer y T. Srull (eds.), *Handbook of social cognition*, vol. 2. Erlbaum: Hillsdale, NJ.
- White, J. W. y Kowalsky, R. M. (1994). Deconstructing the myth of the nonaggressive woman. *Psychology of Women Quarterly*, 18, 487-508.
- White, P. A. y Younger, D. P. (1988). Differences in the ascription of transient internal states to self and other. *Journal of Experimental Social Psychology*, 24, 292-309.
- Widom, C. S. (1989). Does violence beget violence? A critical examination of the literature. *Psychology Bulletin*, 106, 3-28.
- Wildchut, T., Pinter, B., Vevea, J. L., Insko, C. A. & Schopler, J. (2003). Beyond the group mind: A quantitative review of the interindividual-intergroup discontinuity effect. *Psychology Bulletin*, 129, 698-722.
- Willard, N. (2004). *An Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats*. Retrieved May 17, 2012, from <http://cyberbully.org/docs/cbcteducator.pdf>
- Xie, H. Swift, D. J. Cairns, B. D. & Cairns, R. B. (2002). Aggressive behavior in social interaction: a narrative analysis of interpersonal conflicts during early adolescence. *Social Development Review*, 11, 205-224.
- Ybarra, M.L., & Mitchell, J.K. (2004). Online aggressor/targets, aggressors and targets: A comparison of associated youth characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45, 1308-1316.
- Zucker, G. S. & Weiner, B. (1993). Conservatism and perceptions of poverty: An attributional analysis. *Journal of Applied Social Psychology*. 23, 925- 943.

Código de campo cambiado

## ANEXO 1



### “LA EXISTENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN POBLACIÓN UNIVERSITARIA”

#### *Grupo focal sobre la identificación y determinación de la existencia del acoso escolar en población universitaria*

#### I. Introducción

**Facilitadora:** Juana Vianey Plata Santander, alumna de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el Instituto de Ciencias de la Salud.

Asesorada por: **Dra. Angélica Romero Palencia**, Investigadora del área académica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el Instituto de Ciencias de la Salud.

#### Objetivo:

Los/as invitamos a participar en esta reunión darán a conocer su opinión sobre la determinación existencial del fenómeno Bullying (violencia entre pares en el campo escolar) entre universitarios así como su composición y características específicas, determinado su relación o semejanza frente al Mobbing (agresión entre pares en el campo laboral) por lo que es muy importante para nosotros sus respuestas honestas a nuestras preguntas.

#### Encuadre

La reunión tendrá duración aproximada de dos horas; así mismo, para apreciar su participación y tomarla en cuenta con la seriedad que se merece, se solicita la autorización de una grabación tipo audio de dicha reunión con el fin de evidenciar y sustentar sus aportes acerca de la temática abordada.

En base a esto, es importante resaltar que es un espacio elaborado especialmente para su indispensable aportación. Cabe mencionar que se tendrá la confianza y libertad para que ustedes puedan expresar sus puntos de vista, ya que no habrá respuestas malas o buenas, todas las opiniones son importantes; así se tomará en cuenta la debida confidencialidad, esto con el fin de considerar experiencias propias y no de terceros.

Finalmente se les solicita que no hablen todos(as) a al mismo tiempo, sino con un orden adecuado para escuchar a cada persona a la vez y levantando la mano, ya que se trata de establecer un diálogo entre los y las participantes en el que la facilitadora sólo intervendrá haciendo preguntas y observaciones.

#### Presentación de los participantes

Ahora bien, me gustaría saber un poco acerca de ustedes, por lo que quisiera que me dijeran cómo se llaman, en que licenciatura están, así como el semestre que están cursando, en que condiciones académicas se encuentran y si hasta este momento les ha agradado su carrera. Así también me gustaría saber algún pasatiempo y usualmente como es la relación con sus compañeros y amigos.

## II. Rubros a considerar

- ✓ ¿Qué es agredir?
- ✓ ¿Cómo se ejecuta una agresión?
- ✓ ¿Qué piensan de la agresión entre iguales?
- ✓ ¿Cómo se podría considerar que se esta ejecutando una agresión entre pares?

### Bullying (Acoso escolar)

**INTRODUCCIÓN:** Se define como violencia entre pares en el campo escolar (Leymann, 1996).

Históricamente se dice que es un término noruego de los años 70's.

Etimológicamente hablando, el verbo "to bully" implica actuar como un toro con la intención, a menudo, de forzar a alguien a hacer algo; intimidar, tiranizar. El sustantivo "bully" significa persona o escolar que lastima o asusta intencionalmente a personas más débiles. (Pirillo & Di Virgilio, 2007).

- ✓ ¿Saben qué es el Bullying?
- ✓ ¿Qué saben del fenómeno Bullying?
- ✓ ¿Lo consideran como fenómeno social?
- ✓ ¿Qué opinan sobre este?
- ✓ ¿Qué características consideras que debe tener el Bullying para determinar su existencia?
- ✓ ¿Tiene relación la agresión entre pares y el fenómeno llamado Bullying?
- ✓ ¿Existe diferencia entre la agresión entre pares y el fenómeno llamado Bullying?
- ✓ ¿Consideran que el Bullying solo se presenta a en primaria y secundaria?

### Acoso escolar en universitarios

- ✓ ¿Habrá agresión entre universitarios?
- ✓ ¿Cómo se podría considerar que se esta ejecutando una agresión física?
- ✓ ¿Consideras que existe agresión física entre universitarios? ¿Por qué?
- ✓ ¿Cómo se podría considerar que se esta ejecutando una agresión psicológica?
- ✓ ¿Consideras que existe agresión psicológica entre universitarios? ¿Por qué?
- ✓ ¿Creen que esta agresión se considere Bullying? ¿Por qué?
- ✓ ¿En que condiciones se presentaría una agresión entre universitarios?
- ✓ ¿Habrá agresión de catedráticos a alumnos?
- ✓ ¿Creen que esta agresión se considere Bullying? ¿Por qué?
- ✓ ¿Creen que se necesite un periodo de tiempo para que se considere Bullying?
- ✓ ¿Qué comportamiento tendría el agresor en una comunidad universitaria?
- ✓ ¿Qué características tiene este agresor?
- ✓ ¿Qué comportamiento tendría una víctima de Bullying en una comunidad universitaria?
- ✓ ¿Qué características tiene esta víctima?
- ✓ ¿Qué motivos creen que desencadenen la existencia de este fenómeno?
- ✓ ¿En que semestres creen que se manifieste más este fenómeno?
- ✓ ¿Quiénes serán más frecuentes en agredir las mujeres, hombres o ambos?
- ✓ ¿En que repercute la existencia de este fenómeno para nuestra formación académica?
- ✓ ¿Creen que el bajo rendimiento académico por parte de los alumnos tenga relación con la existencia del Bullying?
- ✓ ¿La presencia de Bullying entre los universitarios afectara en el desempeño profesional de prácticas de campo, profesionales y servicio social?  
¿Cómo se presentaría este fenómeno? (Dar un ejemplo o situación específica)  
Leymann (1996) propone, a fin de evitar mayores confusiones, mantener la palabra "Bullying" para actividades entre niños y adolescentes en la escuela, reservar la palabra "Mobbing" para el comportamiento adulto en ámbitos laborales.

Sin embargo nuestra tarea en esta ocasión es determinar su existencia entre nosotros los universitarios y que características se asemejan dentro de entre estos dos fenómenos sociales; es por eso que tomaremos en cuenta lo siguiente:

### **Mobbing (Acoso laboral)**

**INTRODUCCIÓN:** Se define como violencia entre pares en el campo laboral. (Leymann, 1996)

Históricamente se dice que es un término noruego de los años 70's.

Etimológicamente hablando, términos el verbo "to mob" implica atacar en forma ilegal y tumultuosa; agruparse y rodear a alguien con el fin de atacarlo. El sustantivo 'mob' significa organización poderosa de criminales, multitud ilegal y provocadora, banda, mafia. (Pirillo & Di Virgilio, 2007).

- ✓ ¿Qué saben del fenómeno Mobbing?
- ✓ ¿Qué piensan que es el Mobbing?
- ✓ ¿Qué opinan sobre este fenómeno social?
- ✓ ¿Qué características consideras que debe tener el Mobbing para determinar su existencia?
- ✓ ¿Consideran que el Mobbing solo se presenta a en el campo laboral?
- ✓ ¿Creen que ciertas características de Mobbing, tengan que ver con las características de personalidad de los universitarios?
- ✓ ¿Creen que el Mobbing y el Bullying tengan relación en cuanto al tipo de convivencia y comportamiento de los universitarios?
- ✓ ¿En que condiciones se presentaría este tipo de fenómenos entre universitarios?
- ✓ Dependiendo a las características que consideran sobre el Mobbing ¿Habría Mobbing entre universitarios?
- ✓ ¿Cómo se presentaría este fenómeno? (Dar un ejemplo o situación específica)

## ANEXO 2

### TRASCRIPTIÓN DE AUDIO GRUPO FOCAL 2

FECHA: 12/Oct/12

FACILITADORA: Se les sugiere que hablen muy alto por que las grabaciones son muy necesarias para esta investigación, siéntanse en libertad de proporcionar su opinión aquí no hay respuestas malas o buenas, correctas o incorrectas, simplemente lo que vale es su opinión, ¿sí?, ha... comencemos...

... Principalmente quiero que me digan, para romper el hielo entre ustedes, pues sus nombres de que semestres son y que carrera, también me gustaría que me dijeran eh... ¿Que se les viene a la mente cuando consideran la palabra agresión entre pares, o agresión? ¿Quién quiere comenzar?

CRISTINA: Pues mi nombre es Cristina Sánchez Sánchez de la carrera de farmacia, 5º semestre, pues yo opino que la agresión es como, pues insultar u ofender a alguien ya sea verbalmente, físicamente, o si, es más que eso y pues entre pares puede decirse que entre dos o un grupo de personas ¿no?

FACILITADORA: ok, ¿Javier?

JAVIER: mi nombre es Francisco Javier Rodríguez, soy del 5º semestre de gerontología y creo que lo que refiere a la agresión entre pares, la agresión entre dos personas una responde, una responde y el agresor, y la persona que esta recibiendo la agresión, tal vez aquí hay diferentes factores para que se pueda considerar agresión entre pares uno responde o simplemente solo recibe la agresión.

FACILITADORA: perfecto, ¿Francisco que opinas?

FRANSISCO: yo igual soy de gerontología, del 5º semestre, igual como, bueno yo en lo personal la agresión la veo como, este... hay varios tipos de agresiones ¿no? Este, pues ora si que es faltarle al respeto a otra persona y no respetar sus pensamientos o actitudes, que tengan.

FACILITADORA: ¿José Luis?

JOSÉ LUIS: eh mi nombre es José Luis Tello Córdoba y soy del quinto semestre de la licenciatura en Farmacia, pues a mi también, cuando escucha la palabra o la frase agresión entre pares se me viene a la mente, eh como decía Francisco ser rudo con la otra persona, no respetarla y entre pares, es más que nada es como entre iguales ¿no? Digamos que se falta la confianza con quien ti crees al mismo nivel en cuanto a edad y conocimientos, digamos que el agresor puede tener esa falta de respeto.

FACILITADORA: bien ¿Isabel?

ISABEL: bueno mi nombre es María Isabel Arrollo Cortes, también soy de 5º semestre de farmacia y bueno realmente también concuerdo en cuanto a Juan Francisco y ellos; que básicamente es no respetar a otra persona y en ese caso, pues la otra persona se va a sentir mal y en ese momento es cuando va a responder, ya sería también recíprocamente que no se respeten.

FACILITADORA: ok ¿Armando?

ARMANDO: este, yo me llamo Armando Guzmán voy en 5° semestre de gerontología, igual; yo veo eso de la agresión como un estado, en que las dos personas, bueno dependiendo de las relaciones de pareja, en que las dos personas podrían estar en un nivel intermedio, entre ellos dos y es un estado en que ellos dos tienen un modo de vida, consideramos como un modo de vida, lo que es llevarse pesado, lo que es faltarse al respeto; es lo que yo tomo como agresión es lo que yo considero.

FACILITADORA: aja mmm ¿Esther?

ESTHER: Bueno yo soy Esther Lizbeth, igual soy de gerontología del 5° semestre y entiendo a la agresión digamos como un ataque que pueda lesionar a alguien más ya sea de manera física psicológica o de cualquier otra forma y entre pares yo lo entiendo como, pues sí como de una persona a otra.

FACILITADORA: En general, ¡sí! Perfecto eh... ¿Qué opinan sobre esta situación?, muy independiente de lo que piensen que es, ¿Qué opinan?

ARMANDO: Que ah sí, yo creo que esta forma de agresión, como un modo de vida, como lo dije hace un momento, algo que ha sido muy natural para nosotros, algo que ya a sido como motivador, la palabra agresión como que todavía no suena como impactante pero cuando lo llevamos realmente a lo que es la vida diaria, nos suena como un hecho común para nosotros ósea algo muy normal.

FACILITADORA: perfecto ¿Elvis?

ELVIS: Ah ok, pues yo opino que la agresión se puede dar por distintos factores, pueden ser por diferencias entre las personas, por lo que piensan, a veces lo hacen o por discriminar.

FACILITADORA: por discriminar... ok Esther

ESTHER: Bueno concuerdo en algo con Armando y es en que últimamente, es muy común en la sociedad, pero no tenemos que considerarlo como algo normal, porque si esta afectando a otra persona no puede ser algo normal, es común pero no normal.

CRISTINA: considero que es más para llevarse con alguien ¿no?, como que se, por ejemplo respetas a tus amigos, y pues te agreden pero ya es cuestión de juego, pero muchas veces se puede decir que ya es grave cuando ya lo tomas, ósea cuando ya no aguantas y empiezas a los golpes o cosas así ¿no?

JOSÉ LUIS: concuerdo con lo que dice Esther, que no es, o es algo que vemos común pero no es normal, no el lo común y es que la diferencia es que, yo siento que teniendo esa continuidad de tratarte mal o faltarte al respeto, aunque la otra persona no se moleste y no tome una agresión como una agresión pero sigue siendo una agresión, y el problema ahí es que la línea entre el enojo, la amistad y el enojo, es cada vez más delgada, entonces de ahí se pueden surgir más problemas y problemas más grandes.

FACILITADORA: ok buen punto, Javier ¿algo que agregar?

JAVIER: si yo creo que también la violencia va hacer la limitante, si tu permites siga sucediendo por parte del agresor, pues el va a seguir molestándote, si pones un limite o si llegan a considerarse diversos factores como limitantes, esa violencia va ha ir disminuyendo.

FACILITADORA: ¿Isabel?

ISABEL: si bueno también concuerdo con que debes de poner ciertos límites y si estas viendo que estas

siendo agredido, es el momento, en vez de responder con una agresión, en ese momento solamente debes de decir, pues no de forma amable, para que en ese momento esa persona no siga atacándote, como poner un límite.

JOSE LUIS: pues tratar de no ser un agresor, no llegando a esos puntos

CRISTINA: diciendo lo que te incomoda ¿no?, ósea no me gusta que hagas eso para evitar...

FACILITADORA: un conflicto más grande, perfecto, uno de los conceptos que se podrían relacionar ante ese fenómeno o problemática social es este otro... el bullying ¿Qué saben de este concepto?

**\*\*Es bueno, es la agresión hacia cierta persona que tiene a lo mejor rasgos físicos, se burlan por lo regular de rasgos físicos**

FACILITADORA: aja

FRANCISCO: Hora si físicos a las características que tienen las personas, por lo regular este tipo de problema pues no es nada más de una sola persona que agrede a es chico ¿ no? sino que se generaliza por que llega a ser a veces, por ejemplo hablando de aquí de la escuela, llega a ser a veces casi todo el salón que atacan a esa persona, es lo que yo más o menos entiendo.

FACILITADORA: ok

ARMANDO: bueno lo poco que se, es que es una agresión que sufre principalmente bueno a un numero considerable principalmente a los que son los alumnos de escuelas, como lo es la agresión, que igual y depende de los rasgos físicos, como esa persona ese, el enfoque de que todo el grupo, o el grupo de amigos o cierto grupo de chicos se caracteriza, se enfoca en él para molestar.

FACILITADORA: Esther

ESTHER: Eh tengo entendido que la palabra Bullying significa acoso

FACILITADORA: aja

ESTHER: Y bueno para que exista el bullying, pues tendría que haber dos personas el agresor y a quien agrede y bueno la agresión pues va hacer por burlas o igual hasta golpes de daño físico y normalmente se da en personas, bueno entre pares precisamente entre amigos, compañeros y así.

FACILITADORA: entonces pues, estamos de acuerdo que tiene relación con la violencia entre pares

TODOS: si claro

FACILITADORA: Javier ¿quieres agregar algo?

JAVIER: si, creo que en muchos, influyen también los medios de comunicación, hemos visto que esto sucede a nivel secundaria por lo regular este fenómeno, pero igual abarca a nivel bachillerato e incluso en universidad y tan solo los medios de comunicación nos lo han dejado ver no solo como violencia física pero también el termino llega a ver también lo que es violencia emocional psicológica, si no creo es la más importante la psicológica por que esta más aunada a consecuencias.

FACILITADORA: si ok

JOSÉ LUIS: digamos que, como decía Javier, la más importante es que pasa de lo psicológico y deriva en lo físico, es lo que te da herramientas y lo que te lleva a ver problemas en el niño; pero también es que es un más curioso porque el Bullying creo que siempre ha existido, hasta ahorita que se le dio, bueno el nombre Bullying siempre se le había dado en estados unidos, pero ahorita como que se le trajo ya acá a México, pero sí, siempre ha existido, yo me acuerdo cuando yo estaba en secundaria o incluso en la primaria y sí, siempre hay un cierto niño un cierto alguien que llama la atención, entonces no se si lo haces por, no se, puedes estar en los dos papeles, pues hasta en un grupo de amigos te puede tocar y digo en dado caso hasta me ha llegado a pasar, pero tampoco es que me centre nada más en eso y me llega a pasar incluso en el grupo de amigos, que incluso tu eres el Bulliado, pero también en una conjunto más grande, que es tu también puedes Bulliar.

FACILITADORA: aja

JOSÉ LUIS: Por decir, siempre pasa con este niño que, como que todo el grupo se une, porque ese algo “¡ah otra vez!” ¿No? O “¡ah otra vez, el mismo de siempre!” y ahora si que son como hasta frases comunes que repites y repites que al niño les hace sentir mal, es común y que hasta ahorita reaccionamos y decimos que esta mal, es que por que, si el niño no tiene porque sufrir.

FACILITADORA: Elvis

ELVIS: pues si, eh escuchado esta palabra, que por lo regular se da en el habito escolar y si es de que al pobre niño lo Bullean lo lastiman, lo acosan y es así, y posteriormente va influir en su comportamiento.

FACILITADORA: aja

CRISTINA: Siento que, que ha todo esto del Bullying, las personas ósea el agresor, lo hacen o lo ven al niño más vulnerable, tiene su carácter más sensible e igual es por parte de su educación al niño, bueno yo lo eh visto en esos casos pues jugar, a ir a fiestas y a eso, y por eso como que todos se le van enzima, entonces siento como que es más cuestión de, pues no se, igual de educación o algo que el niño tiene igual, que a lo mejor, tal vez en su casa no lo dejan platicar o algo así y va como un poco cohibido a la escuela y ya de ahí se lo agarran y todos le empiezan a decir de cosas.

FACILITADORA: Isabel

ISABEL: bueno yo creo que de todo esto, bueno como dicen, siempre agarran a alguien, como de victima por así decirlo y desde ese momento, como dicen de lo más grave no es tanto ya agresión física ¿no? También, pero a largo plazo aparte de que esa persona a final de cuentas es como marginada de un grupo, pues en ese momento es cuando ya empieza a tener como, como dicen trastornos psicológicos, como ya, como dice Elvis ya llega a una edad más avanzada pues obviamente ya no se va a relacionar igual esa persona.

FACILITADORA: A ver, primero Esther y luego Armando

ESTHER: A bueno Cristina decía que normalmente se ve en niños que son más tranquilos, sensibles y así pero incluso aplicar Bullying sobre ellos los va haciendo todavía más así y si en su casa precisamente, tiene la mala estructura familiar o en las libertades que tienen son limitadas y así, pues el niño se va a volver más retraído más tímido, su rendimiento escolar, obviamente no va a poder desenvolverse más socialmente.

ARMANDO: Bueno como decía mi compañero José Luis, de que este término, no hace mucho que lo trajeron ahorita aquí, ya siempre ha existido y una de las consecuencias probablemente, que pasa cuando el niño es atacado, sí, hay veces que se margina, pero hay veces que el niño sale más agresivo y como lo mencionaba igual José Luis, que después que te humillaron tanto a ti, llega un momento en que dices “ah, ahora me toca a mí”, es por eso que es un ciclo o como una cadena que nunca va a cavar, porque ahora yo soy el agredido, pero también puedo ser el agresor.

CRISTINA: y se va haciendo más grande, más grande.

JOSÉ LUIS: luego hasta me desquito ¿no?, ya que soy más grande, ahora me desquito.

FACILITADORA: Ahora vamos a ese punto, que bueno que lo retoman, este... eh en cuanto al Bullying, bueno pues les traje una definición, que principalmente nos vamos a enfocarnos a las letras rojas en general de \*\*\* de 1996 ósea que no tiene mucho, pues aquí considera que el Bullying solo se enfoca en el campo escolar y se caracteriza como verbo a la intención, a la forma, la forma de forzar a alguien a hacer algo o a intimidar y como sustantivo se considera como persona escolar, chequen eso, persona escolar que lastima o asusta intencionalmente a personas más débiles. En base a esto, pues quiero considerar que todas sus opiniones pues sí, van relacionadas a este concepto pero, ha mmm... ¿Qué pasa, si persiste este tipo de conceptos en nuestra comunidad, a nuestra edad? Como parte primordial ¿Existe o no?

TODOS: ¡SI!

FACILITADORA: ¿De que manera?

ARMANDO: a veces, bueno dependiendo, hay veces que a lo mejor es más sutil, por así decirlo, a lo mejor ya no llegamos a los golpes, bueno a veces sí ¿No? Pero tal vez ya no se llega tanto los golpes, tanto para estarse pegando, pero como lo mencionaba mi compañero, la clásica frase de “¡hay otra vez tu!” o “¡hay otra vez tu!” ósea esto!” o gordo o que algo así...

NOTA: Todos ríen

FACILITADORA: ok, José Luis

JOSÉ LUIS: no, primero Elvis

ELVIS: Bueno a parte de eso, yo siento que el Bullying se centra también en cuanto a las diferencias económicas porque, pues aquí en la universidad hay diferencias entre alumnos en cuanto al ingreso económico, siento que a veces sí, hay algunos compañeros que empiezan a discriminar que tienen dinero y sí, siento que sería de esa forma, el Bullying, más en las universidades.

FACILITADORA: ok, José Luis

JOSÉ LUIS: eh, ah lo que decíamos, es que también depende de que lado lo tomemos, es que si es a lo mejor como decía Armando tal vez no llegamos a unos golpes, pero a veces sí, por que digamos, antes teníamos el cuidado de los maestros, o que decíamos que va a venir su papá o su hermano más grande y ya, como que preferías y ahora es chinda libre y ahora es lo que quieras, pero también depende del ambiente, ósea que también hay que tomar eso en cuenta, que no te vas a poner en contra de alguien si sabes que hay veinte personas detrás de él ¿no?, entonces cambia pero sí puede ser, se puede

incrementar más o menos depende de como uno lo tome.

ARMANDO: además como uno menciona, cuando eres niño como que hay algo que te esta deteniendo y ahí llega el momento que hasta se te olvido por que estabas paliando con él, y en este momento con ya un conocimiento mayor, como es más como que se te queda, sin ese freno que tiene, como lo menciona él, es como muy sobre ti.

CRISTINA: Pero eso es como más parte de tu educación ¿no?, pues muy aparte de todo lo que te hagan, pues ya tu vez tu lado ¿no? Y dices, como me voy a poner a mi edad a ponerme a golpes con un niño, como cuando íbamos a la primaria y ya en la universidad pues ya simplemente lo ignoras y si pues ya, pero al, en el momento de la agresión haces eso, pero ya cuando tu lo captas y lo razones, dices, pues ¡híjole! pues si lo tratas de corregir para que ya no te vuelvan a hacer burla y si esto persiste pues ya, como que empieza tu parte personal o bueno tu personalidad o tu mente, no se, ya es cuando te empieza dañar psicológicamente, pero ya es cuestión de ti, si tu quieres que te siga afectando o simplemente pues tu sigues tu vida normal, sin tomar mucho interés en esos comentarios.

FACILITADORA: Isabel

ISABEL: Bueno yo creo que, es muy común, yo creo que si un niño, he agredido de peque, no se como que, no se como que ya se quedo con el trastorno y siempre, y ya llega a la universidad, no se por que, pero sigue siendo víctima o algo que va arrastrando, entonces pues digamos que lo va arrastrando, entonces siempre se lo van a agarrar contra el, como dicen tal vez no a golpes ni así pero, pues es siempre de burlas o que da una opinión de algo o un profesor pregunta algo y él contesta y entonces todos se empiezan a burlar de él. Digo tal vez es un nivel de agresión menor pero pues obviamente el también le afecta.

FACILITADORA: Fráncico

FRANCISCO: o igual puede ser, bueno eh llegado a ocasiones en que la persona en que antes era agredida ahora se vuelve la que agrede y esta misma persona enseña a familiares a agredir en la escuela, por decir un sobrinito o un familiar enseña a... "mira no te dejes de estas personas" y si llega a ver compañeritos de este, "pues a este le puedes decir así..." "y búrlate así... y hazle esto otro" y se vuelve ahora más que nada, ahora el que agrede en lugar de que lo agredan en algunos casos pues también puede pasar eso.

FACILITADORA: Ahora que tocas ese punto Francisco ¿Creen que ese aspecto repercute en nuestra formación como profesionales?

TODOS: Si

FACILITADORA: ¿Sí, de que manera?

FRANCISCO: Porque se supone que estamos estudiando nosotros, se supone, se supone que vamos a hacer unos licenciados, algunos la maestría y el doctorado y tenemos que dar un bien ejemplo ¿no?, no dar pues... dar malos ejemplos a la sociedad porque eso habla muy mal, ahora sí como profesional, de uno.

CRISTINA: No bueno sobre todo repercute en cuanto a la seguridad de la persona, porque... bueno uno asiste a la escuela, pero pues obviamente si no se relaciona con las demás personas en un futuro, pues ya

como dices, para encontrar trabajo, pues obviamente debes de ir haciendo entrevistas, también depende tu campo ¿no?, pero es obviamente debes tener contacto con la gente y creo que si no eres seguro de ti, pues obviamente te va a constar mucho trabajo, pues tan solo por ejemplo encontrar trabajo.

FACILITADORA: ok, Javier

JAVIER: Yo creo, que si es cierto de saber sobre la relación de los demás por que sí, por ejemplo el Bullying es por alguna, alguna apariencia física o algún rasgo físico mal visto, eso no te va a permitir tener confianza y desenvolvete en el ambiente laboral porque va ha llegar con esos estereotipos a la sociedad o a buscar trabajo y para esa persona va a ser inquietante poder expresarse o mantener relaciones con los demás.

FACILITADORA: aja, Armando

ARMANDO: Bueno, pues tanto puede este... ser la persona, este de... insegura de sí misma, o si es aquella persona, el agresor, no puede, le va a causar problemas dentro de la institución ¿Por qué?, porque una institución o en un trabajo formal, si empieza a molestar a los demás va a ver en algún momento que ya no lo van a tolerar y va a repercutir mucho en la forma de encontrar trabajo, recomendaciones para ejercer.

JOSÉ LUIS: O incluso, seguimos siendo estudiantes, bueno sí, vamos a ser licenciados pero seguimos siendo estudiantes y por lo pronto te surgen muchas dudas, entonces paso como que el Bullying y entonces pasa, como hace rato, no se quien lo mencionó, de que tenias una duda y dicen “¡hay porque preguntas eso!”, hay conceptos como que hay no te quedan, y como que quieres repasarlo y no te quedo claro y ni el maestro no te termina de explicar bien por que no entiende el grado que le estas haciendo la pregunta por que no esta dentro de ti, y tu compañeros te dicen “¡hay es algo tan obvio!”, que y que incluso si se los llegas a preguntar a ellos no lo saben, pero es como ¿Por qué haces el ridículo?; por que, al fin de cuentas estamos en formación y hay gente por decir de octavo y noveno, que siguen teniendo dudas que pueden tener el de primer semestre o el de segundo semestre o que son unas que se pueden ir arrastrando y que cuentas con el momento para hacerlo, pero este Bullying esta burla eh... te incluso... puede hasta llevar a no conseguir los conocimientos que tu intentabas obtener o todo lo que intentabas aprender.

FACILITADORA: Aja, Javier

JAVIER: yo creo que mencionan igual a la educación, creo que la educación es factor importante igual que la cultura, si en tu casa de pequeño te has enseñado que si te pegan vas a responder de la misma forma, o en su caso si te pegan vas a empezar a decir, “¡hay no me esta agrediendo!”

FACILITADORA: Aja

JAVIER: También depende de como de pequeño, la persona y la educación que esta recibiendo en su casa, la va a transmitir en la escuela, en su caso donde reciba el Bullying, en cuanto la cultura yo creo que también es importante, y no es bueno comparar, pero una persona que vive en una zona aledaña a la ciudad va a tener diferentes modos distintos de tratar a las personas y llega a una ciudad, lo mismo ahí según como me trates te voy a tratar que tanto me consideres.

CRISTINA: yo creo que eso sí, bueno coincido con lo que dice Javier por que en muchas veces, yo igual ya

no había mencionado, si tú estas educado desde niño a que te dicen tus papás “¡no te dejes, golpea a la gente, y que si te dicen algo contéstale!” ósea todo eso lo vas arrastrando y ya cuando llegas por ejemplo con nosotros que estamos en la universidad o que ya seas profesional, tú sigues actuando igual de esa manera, entonces eso te conlleva a que vas a tener problemas, ya que no toda la gente te tolera y hay personas que les cause risa tu forma de ser y de comportarte que a lo mejor tu lo dices intencionalmente por que así te educaron, pero va a ver personas que no y entonces hay y va hacer cuando te vas ahí rechazando, que dices “ bueno bájale ¿no?, ósea no seas tan agresivo”

FACILITADORA: Elvis

ELVIS: Yo creo que el Bullying dentro de las universidades es un poco más difícil que se de al grado de violencia de golpear, porque a esta edad ya lo vemos de otra manera, yo creo que es más leve, yo creo que como dice, buena es más como lo que te dice tu compañero o como se de. Pero ya el grado de violencia física, pues no, no creo que se lleve a dar.

FACILITADORA: Correcto, eh... ¿alguien más? Ok, eh... ¿Qué pasa con la agresión maestro alumno? ¿Se presenta?

TODOS: si

FACILITADORA: ¿De que manera? Y ¿Qué opinan acerca de esto?... Javier

JAVIER: yo creo que sí presenta, y se presenta como cuando decimos “¡me agarró de puerquito!”

NOTA: todos ríen

JAVIER: Cuando ya el profesor ya la agarro con nosotros por alguna razón, incluso física o ya porque, porque en ocasiones eh... no justifica sus comentarios, tanto en clase, o de alguna manera lo considera como que lo esta retando; yo creo que aquí comienza el Bullying de maestro a alumno.

JOSÉ LUIS: aquí es lo que decía hace rato la definición hace rato ¿no?, es a un estudiante o escolar, tomando en cuenta que también puede ser cualquier maestro, algún intendente que... hasta laboratorio que puede ser, puede ser cualquier persona y es propensa a eso. Y hasta puede ser, digamos en el sentido que hace rato mencionaban, que ellos pueden ser bulliados antes y ahora que son licenciados o con experiencia pues dicen: “¡ah pues ahorita me los ninguneo!”

FACILITADORA: Aja perfecto, Elizabeth

ELIZABETH: Sí también, como dicen creo que sí existe pero solo por ejemplo de que... de hecho se da mucho desde que el primer día, bueno te conocen los maestros y también ya en las clases posteriores, también sin ninguna razón siempre le esta preguntando a esa persona y luego por ejemplo te dicen: “¡Salte del salón!” cuando esa persona no hizo nada ¿no?, también desde ese momento es como ponerte en ese papel de que “yo soy la autoridad” y hago o que ella diga. Y lo cual creo que eso no esta bien, y esta bien que ellos sean los docentes, que ellos son los que dan, por ejemplo los conocimientos que te van a transmitir, pero creo de que todos somos iguales y no debes de ponerte en ese papel de “YO SOY LA AUTORIDAD ¡y se va a hacer lo que yo diga!” , entonces debe de haber algún respeto.

FACILITADORA: Armando

ARMANDO: en base a lo que diga igual, yo creo que muchas veces, no se, si es a falta de profesionalismo o algo así, eh... no estoy en contra de que tengan amistades entre ellos, pero hay veces que un maestro dice, “Hay algún problema con un alumno”; por que lo he visto, por que lo hemos vivido, de que hay algún problema con un alumno y se enojan tanto que al ratito sale el compañero y llega el otro con el estereotipo que igual ósea “¿Por qué te vas a poner con mi amigo aquí?”, que como quien dice: “te vamos a bajar los humos” y entonces llega el momento en que entonces ya no es solo un maestro, ya son dos maestro por el problema que se tuvo nada más con uno. Yo creo que también en ese parte interviene lo que es la agresión hacia los alumnos o igual de diferente forma la agresividad hacia los maestros.

JOSÉ LUIS: es que también lo que dijo Isabel y que, repito, somos estudiantes tenemos el derecho de preguntarte, y se ve que no sabes, que te pregunten, que te pregunten, por que a la mejor esa vergüenza te puede motivar a leer, ósea eso esta perfecto, pero el problema es cuando se trae una burla del grupo o del maestro ¿no?; y digamos ahora con lo que decía Armando, si es cierto que incluso puede llegar a pasar eso, pero también el mayor problema que se supone que aquí podemos quejarnos ante cualquier situación y aun así te quejas y no pasa nada, y sigue pasando, entonces me están disiento que cruce la barrera y lo estoy viviendo, me quejo, lo expreso pero al fin de cuantas no pasa nada y ahora, entonces a quien recorro o que hago.

FACILITADORA: aja, precisamente tiene que ver con la diversidad que tenemos como universitarios, ¿Esther?

ESTHER: bueno yo la verdad, solo había pensado en el Bullying entre compañeritos o así, pero no había analizado desde ese punto de maestro a alumno y si es cierto si existe y tiene razón Javo de que me agarraron como puerquito, eh incluso desde nuestro caso, hemos tenido profesores que sí nos han dicho mediocres, buenos para nada y todo eso. Y tal vez para darte una represaría pueden hablarte de otra forma y no con palabras hirientes o groseras ¿no?

FRANSICO: igual, yo creo que igual tiene que ver con calificaciones, había veces que tenia cierto promedio y nada más que no les caías bien te bajaban o se inventaban cosas que ni siquiera habríamos firmado o llegado a un acuerdo y ya te decían “no pues, te baje puntos por el respeto al maestro” o por cualquier cosa que no tenia sentido, te bajaban calificación igual estoy muy de acuerdo porque igual no había visto eso del Bullying con el profesor y el alumno.

JAVIER: entonces yo creo que también el Bullying se da en, no solo en escuelas, yo creo que la violencia se hace más extensa hasta en la relación en los trabajos o en el trabajo debe de haber o debe existir igual Bullying, de alguna forma ya sea en acoso como lo decía Esther, o en acoso intimidación o abuso de confianza.

FACILITADORA: Perfecto, entonces bueno ¿Podríamos considerar o no la relación del Bullying con la violencia entre pares?

TODOS: Sí

FACILITADORA: ¿De que forma? ¿Por qué?

FRANCISCO: por que esta el agresor y el agredido; y hay, bueno, hay veces que se cambia, ahora al revés, el que era agredido, ahora se cambia hacia el otro personaje.

JOSÉ LUIS: o como decíamos, que todos somos universitarios, se sigue dando por ejemplo entre iguales o incluso entre maestros, porque tal vez no somos iguales, eh... no hay nada en específicos para decir que no somos iguales, pero si se merecen su respeto pero aun así seguimos dando el trato entre iguales, por que todos somos personas.

JAVIER: Yo creo que sí, yo creo, yo considero que el Bullying entre dos pares es pasivo y activo, activo la persona que esta agrediendo, el pasivo la persona que esta recibiendo, el pasivo aunque no responda esta siendo parte de este fenómeno entre pares, yo creo que sí es.

FACILITADORA: ok ¿Se necesita un periodo de tiempo para determinarlo Bullying?

JAVIER: yo considero que sí, porque la persona que esta atacando tenga algunas manías o costumbres de saludarte, ya sean algunas agresiones o algunos comentarios no apropiados, pero si ya esa persona ya recurre mucho a ese tipo de comentarios, ya se puede considerar que se tiene un limite y ya se pasando y me estoy sintiendo agredido.

ESTHER: además, de que a lo mejor, hay una agresión, no se, una o dos veces además de que yo le ponga un limite ya no va a ver esa agresión y a partir de ahí no procede el Bullying.

ARMANDO: bueno igual como dicen, a lo mejor en ese momento pueden decir que como se me zafó una broma o algo así, se puede decir, pero como dice Javier, ya se vuelve repetitivo, ya es diario y todo esto, muy seguido ya se podría considerar Bullying.

FACILITADORA: ¿Cómo cuanto tiempo considerarían?

CRISTINA: Como de tres a cinco veces al día

ESTHER: yo creo que más que tiempo seria como... la incidencia

ARMANDO: la forma

JOSÉ LUIS: ¡la intención!, por que muchas veces, ha sí es una broma...

ESTHER: ¡que bueno como que entre broma también estés hiriendo a la persona!, por que aunque la otra se ría, pues sí le está pegando.

FACILITADORA: ok perfecto, eh... bueno ¿Qué características o que comportamiento tendría un agresor universitario y una víctima universitaria?

ARMANDO: ¿como?

FACILITADORA: ¿Qué características o... como sería un agresor universitario y una víctima universitaria?

ARMANDO: es que yo creo, bueno que nos otros convivimos diario y todo eso; y más que características, es así como ya en tu grupo social por ejemplo el grupo que te juntas, hay vamos viento, este... las capacidades, por ejemplo los niveles, bueno no los niveles... que lugar ocupa cada persona adentro del grupo y ahí sería como que el que tiene más estilo y todo eso, no se... eso sería por ejemplo que a lo mejor como habíamos dicho fue agredido, en ese momento no se, el agresor con mayor seguridad, digamos con mayor seguridad a lo mejor tiene mayor seguridad, por que yo creo que es más fácil retirar a uno que no tiene mayor seguridad o bastante seguridad que esa persona siempre va a ser agresiva.

FACILITADORA: Cristina

CRISTINA: ósea sí, bueno yo considero lo tuyo correcto pero también pienso que la persona agresora igual, como tú lo dices por que él así fue igual por, no sería cuestión de poder de dinero, si tiene dinero él se siente hora sí que todo, todo poderoso, entonces llega y una persona vulnerable humilde, se podría decir, humilde igual a lo mejor si tenga más o menos cuestión económica pero en esa forma yo siento que es más la agresión universitaria, ahí igual no es muy visible pero no, pero muchas veces si por la forma en que te vistes o algo así, la persona humilde se siente agredida y más por que el agresor va a estar muy notable en ese sentido de... de la amistad.

FACILITADORA: aja, Javier

JAVIER: sí, estoy de acuerdo con esta... Cristina, es muy cierto eso, en cuanto a características físicas yo creo que se podría dar con una persona que este más grande y pues más fuerte que una persona delgada o más pequeña, yo creo que característica que identificar la agresión y en cuanto al saber, ahí es muy cierto lo que menciona en cuanto al empoderamiento, ahí, que tanto sabes que tanto tienes que te hace tener poder ante los demás y poder influenciar y discriminar, en este caso la vivencia hacia los demás ¿no?, que tanto tengo, por lo que valgo, por lo que sé, te voy a hacer que te sientas mal.

FACILITADORA: Esther

ESTHER: no sé, ya se me olvidó

TODOS: rien

FACILITADORA: ok, ahorita que te llegue otra vez, no te preocupes

ELVIS: yo creo que la persona tendría ser una persona como extrovertida que la victima tendría que ser una persona más introvertida, no sé más cayada que... fácilmente podría agredirla.

JOSÉ LUIS: Bueno nada más enumerando, se podría decir que la seguridad es uno de los elementos, principalmente la seguridad, he ahí podría a ver, porque la seguridad la gana al dinero, la vestimenta, yo siento que también el conocimiento, el conocimiento yo creo que influye mucho, por que a lo mejor es una persona muy... tal vez hasta se pude convivas, podría ser una persona que sabe mucho y no es segura pues entonces como que baja la cabeza con cualquier persona o no reprocha a pesar que sabe que las cosas están mal; pues pude ser eso entre otras cosas.

ESTHER: Bueno yo concuerdo mucho en eso de... bueno más o menos en eso que tenga que ver, eso de los conocimientos y la seguridad, yo creo que a este nivel se da más que, bueno como decíamos que la persona que fue buliada sea ahora a la que bullea y entonces esta persona inatenta como disfrazarse de seguridad y por eso ataca a los demás sin que... para que él no lo ataquen, entonces él ataca y que más allá de que tenga muchos conocimientos, él es simplemente el burloncito y como tu decías José Luis incluso si tu le preguntas ni siquiera sabe pero se esta burlando de tu pregunta o algo así, yo creo que es más como el burloncito...

CRISTINA: ;o una mascara!

ESTHER: ;exactamente!, que como un modo de protección, que para que no me ataquen yo ataco, y es una forma de que no tengan castigo.

FACILITADORA: entonces pues ¿podrían considerar que el nivel de conocimiento desencadenaría ese fenómeno? O esta problemática social, el agredir ¿sí, que otros?

FRANSISCO: igual la educación ¿no?, por que si no tienes una educación, por que si no tienes una buena educación, no tienes que agredir a las demás personas, pueda ver personas que son de mucho dinero, tienen mucho conocimiento y respetan a los compañeros y pueda ver personas a lo mejor, muy humildes que también respetan a los compañeros, pero hay personas de dinero, que como ya habíamos comentado... no respetan y así, ahora si que varia mucho.

ESTHER: se me ocurre otra vez la inseguridad porque... tal vez yo al atacar a mi compañero universitario pues estoy invitando que él sea competente con migo.

FACILITADORA: entonces, ¿la competencia sería otro elemento?

TODOS: si

FACILITADORA: perfecto ¿en que semestres creen que se manifieste más este problema social?

NOTA: MURMULLOS

ESTHER: ¿los primeros?

JOSÉ LUIS: Los primeros y los últimos

JAVIER: yo creo que en los primeros por que vas empezando y conociendo a los demás... eh... yo creo que los últimos por que ya muchos ya se ven a nivel competencia, la complicidad entre cada uno, donde ya la percepción ya no es la misma que al inicio de semestres que tenias como objetivo justar amigos, convivir que ya a nivel superior en otros semestres que ya vas más a un habito laboral, que se supone tienes más conocimientos que generan más la competencia.

ARMANDO: algo así como, estoy de acuerdo que el primero y los últimos, en primer semestre como todos entran como de la prepa o algo así y de algún otro bachillerato, donde todavía estábamos así con tachos de 15 y 16 años y que entre esos seguimos con la misma forma de ser, que bueno... que a veces se prolonga ¿no?, pero yo creo, a lo mejor si no es tanto el factor si no la convivencia por que cuando llegas a la universidad y dices “ya estoy en otro nivel, ya no puedo hablar tanto”, jugando ósea por ejemplo aquel al que veo que anda corriendo, luego así que veo que anda corriendo, luego dicen “¿ahora a ese que le pasa?” a pesar de que tu quieres salir a correr con él a lo mejor, no se quieres hacer lo mismo, pero te ele quedas viendo y dices “¿Por qué lo hace, no?” por que tu ya tienes otro estereotipo aquí en la universidad, ya tienes una forma de comportar y así lo vas adecuando conforma a los otros semestres, pero si hay en otros semestres problemas y en ultimo semestre es cuando se manifiesta mas el de que “ya vimos quien es él mas débil del salón y a quien podemos atacar, cuando me quieran atacar me protejo con esto”

CRSITINA: sí, si y aparte ya igual coincido con ustedes, ya como que al final ya son, bueno los últimos semestres, ya son como más intereses personales, ósea tu ya vez lo que te interesa a ti y dices “no ya cállate mejor ¿no?” ósea ya ni los pelas así la verdad, entones ahí entraría la parte del bullying “bueno porque ni siquiera me escuchas ¿no?”. Entonces ahí entra lo que es la competencia e intereses personales.

JOSÉ LUIS: si porque íbamos, yo creo que si se puede dar... eh en el principio, porque se llega a dar y se toma la decisión de quien monta el caballo, que ya poco a poco tu vas agarrando tu camino, he al final, realmente hemos visto que en las licenciatura, yo creo que la medula de lo que más aprendes y lo que te va a servir es como en sexto semestre, quinto, cuarto, quinto, cuarto semestre, son los que, bueno por lo menos, son los que en nuestra carrera, es lo que más fuerte, más pesado cuando dices, “¡ah es que yo voy a hacer esto!”, “¡ha!, esto me va a servir para esto”, es como que en la parte de en medio, como tienes a lo mejor muchas dudas, tantas inseguridades, que no te dedicas a ver al otro, como que te dedicas en esto o lo que el maestro te esta exigiendo y tengo que hacer esto; y es que el maestro me esta exigiendo o... y tengo que hacer esto, como que es más en lo que tienes que hacer y al final es como que sigues aumentando tus conocimientos, pero ya ahora sí, quien lo haya dominado más, ya puedes ver a quien tumbas o a quien... porque al fin de cuentas es competencia y es competencia para un trabajo ¿no?, ósea van a requerir a alguien de Pachuca, ¡sí, bueno!, pero somos 25 en mi grupo que acabamos de egresar y ¿a quien escogemos?, bueno tratas de escoger al que tenga mejor conocimiento.

FACILITADORA: en cuanto a esto, la competencia, convivencia, cuestiones culturales ¿Qué hay del género, a quienes consideras, a quienes consideran más agresoras las mujeres o agresores los hombres?

FRANCISCO: en lo personal yo pienso que los hombres son un poco más agresores que las mujeres, siento que las mujeres a lo mejor sí, los hombres a lo mejor se dicen las cosas como van y las mujeres por lo regular se guardan de repente las cosas, ósea que hablan mal de una persona pero nunca se lo van a decir, sino lo tienen ahí; y un hombre es, siento que somos un poco más directos por eso hay veces que en los salones no hay tantos problemas entre hombres porque se dicen las cosas como son y las mujeres son de que “hay ya vista a esa compañerita”, siento que los todavía estamos un poco más, en lo de agresividad, bueno, en decir las cosas más agresivas siento que los hombres son más expresivos.

ARMANDO: como dice, yo creo que hay más agresividad en los hombres, porque yo siento que todavía las mujeres son más sutiles, ósea del aspecto de que no llegan por ejemplo de “que oda ¿Cómo estas?”, esconden las mochilas, se andan haciendo bromas pesadas, como que entre hombres lo consideramos un juego, pero al fin y al cabo es un tipo de agresión, y entre mujeres es algo más sutil ósea es algo así como que “si me caes mal, y como me caes mal, mejor no te hablo, como que nos separamos o algo así” pero entre hombre es algo así como que más, se nota más, por el simple hecho de que a lo mejor llegamos, la educación que tuvimos, no de que “tu eres hombre y tienes que hacer eso” ¿no? Eso de que tu llegas, de que “¿Qué onda, como estas?” y empiezan a molestar, medio se empujan, ósea que en las mujeres no veo que se andan empujando y en los hombres sí.

FACILITADORA: ok ¿Javier?

JAVIER: yo creo que sí, en los hombres es más el fenómeno Bullying por que, las mujeres tienen esa re silencia, esa capacidad tomar las cosas un poco más tranquilas, bueno también depende de como las tome; pero en los hombres, si viene siendo como dice Francisco, nosotros tendemos a decirlo de frente y a caso a resolverlo, ya sea a golpes o respondemos de la misma manera, creo que es más visto en los hombres.

JOSÉ LUIS: Yo siento que es más visto en hombres, pero no creo que estemos tan diferentes, las mujeres sí son más sutiles pero te ponen más piedras, tiene más indirectas, digamos a lo mejor entre nosotros es Bullying pero físico y en las mujeres es psicológico, tiene que te pega más.

FACILITADORA: ok!

JAVI: yo siento que las mujeres son menos, hay ciertos estereotipos que pone la sociedad que dice: “tu eres niña y no debes decir groserías” y en el hombre no, por que siempre te dicen: “eres niño, no debes chillar, eres rudo” por eso significa que es más en los hombres.

FACILITADORA: ¿Quién sigue?

CRISTINA: bueno yo pienso, que igual se da más en hombres, pero siento que es más de educación y de cultura, por que igual hay mujeres que son, somos en algún momento de nuestra vida agresivas, por que yo me incluyo, pero como que buscas tácticas para que no sea tan notoria, por que igual, tu dices, como me voy a ver pegándome con las demás mujeres y entonces buscas la manera de que los demás tampoco lo vean, ósea que no sea tan obvio, pero siento que en los casos es más notorio, pues ellos son más llevados, se van más con los golpes pero en las mujeres, pues no lo hay.

FACILITADORA: ok ¿Isabel?

ISABEL: sí rotalmente de acuerdo, obviamente hay en los dos, pero si es como dice José Luis, tal ves en las mujeres es psicológico y obviamente en hombres es más físico, también es su forma de ser, desde como dicen, desde la educación ya saben que se llevan pesado o cocas así, pero sí, como dice Cristina, las mujeres no se están golpeando, sino sí creo que es más con palabras, pero que sí, de que hay en los dos, es en los dos.

FACILITADORA: ok, considerando todos los factores que hemos mencionado, he ¿repercuta la existencia de la violencia entre nosotros, en nuestra formación académica?, Ya lo mencionaron, pero un poco más específico.

ARMANDO: aja

FACILITADORA: ¿sí, porque?

ARMANDO: Porque, claro ejemplo de que tienes a lo mejor, tienes alguna duda, ósea que es o que pasa, en el primer momento en que ponen un alto como sea te da pena, pues ya te detiene pero tienes la duda y ay no preguntas, pero ¿Qué es lo que pasa?, que al ser agredido, te conviertes en agresor; entonces cuando alguien más pregunte, pues es ahí cuando es el momento de desquitarme algo eso para que todos quiten la atención en mi y se fijen en alguien más, y entonces es las misma burla, entonces daña a la otra persona y a lo mejor hay veces que por temor no contestamos y tal vez hay un valiente y aun así te ponen trabas y es ahí cuando repercute en tu formación.

FACILITADORA: Javier

JAVIER: Yo creo que sí, pero yo creo que va a depender de la condición de cada uno, yo creo que esto le importa más, repercute más al área de psicología y totalmente en gerontología, va a ser diferente el trato a pesar de que la persona que estudie cierta carrera recibió bullying o estuvo dentro del bullying, yo creo que depende su profesión, que tanto la profesión le demande para interactuar con los demás, si es un caso medico, yo creo va a ser como que neutro para tratar a los pacientes y en nuestro caso con los adultos mayores, los psicólogos, bueno para mencionar yo creo que igual depende de la profesión, pero sí.

FACILITADORA: ok, José Luis

JOSÉ LUIS: si, si va a influir porque no te vas a poner, ósea regularmente todo esto va ha ser con los de tu mismo ámbito, con tu misma índole, por eso no vas a llegar con los de, bueno a lo mejor y podemos, igual depende de los prejuicios, porque a lo mejor y vez pasar a uno de blanco y dices “hay los médicos”, ya traes un concepto de que los médicos son de tal forma, yo creo que cada una de las carreras aquí en el instituto y que en la universidad y en general merecen su respeto, el detalle es que a veces nos dejamos llevar por esos prejuicios, pero digamos que fuera, saliéndonos un poquito de ese paradigma de que los médicos, pero tu no vas a llegar con los de gerontología y les vas a querer dar tu cátedra de medicamentos etc.

FACILITADORA: Esther

ESTHER: Bueno yo creo que si repercute por que, bueno yo decía que si se da principalmente en los primeros semestres y entonces a partir de ahí va a repercutir durante todo su curso de la universidad, e incluso va a ver personas que van a llegar a desistir de la carrera porque es tanta la agresión que, no puede con ella y desiste de la carrera.

FACILITADORA: ok, muy bien, eh... ¿ustedes están llevando prácticas profesionales y servicio social, o todavía no?; ok de cualquier forma vamos a tomar este tema ¿creen que la presencia del Bullying repercute en ese desempeño, fuera de las aulas?

CRISTINA: Bueno yo siento que si y es más que, como ya lo habíamos mencionado, es como competencias, ahí empiezas por cierto tema, como por ejemplo en nuestro caso, llega un paciente, por ejemplo no se dosificaciones, entonces tu ya estas con un compañero y tu vez que él no sabe contestar y tu contestas, pero ya es como una forma, pata que vean que se hacerlo y ahí empieza la agresión, porque no dices de una forma sutil, que le digas “mira” que igual y si lo sabe pero se le olvida, o tienes diferentes método o otras cosas, entonces seria cuestión de darle un complemento o explicarles, y es así cuando yo soy más agresivo, para que se marque de que yo soy la que se y entonces ahí es cuando empieza la agresión.

FACILITADORA: aja, Javier

JAVIER: yo creo que si porque, si recibes o estas recibiendo Bullying de un compañero, por obvias no levas a tener confianza, no le vas hablar bien y si te toca hacer practicas y servicio con él y solo estas con esa persona o con dos que te están molestando no vas atener confianza tal, de interactuar en su caso con un paciente de convivir en esa situación, no te va a dar confianza.

FACILITADORA: si

ARMANDO: Además igual el conocimiento en el aula, bueno no vas a explicar todo, algunas cosas no te enseñan en el aula pero fundamentas y cuando experimentas el bullying dentro del salón, igual clásico de que ya te pones nervioso en clase, ya estas así, porque por acá ya te están molestando y te distrae y ese fundamento se pierde.

FRANCISCO: bueno como ya lo comento ahorita Armando, a lo mejor ya vas con ese problema, llegas a una institución o al lugar donde vas a hacer tus prácticas y si no tienes conocimiento se generaría otro bullying por parte de las personas que son encargadas de esa área o de esa institución, porque pensaría que “el compañero de psicología o gerontología no sabe” y todos empieza a hablar mal de ti y entonces llegas a escuchar, por decir en un hospital, las enfermeras te llegan a tratar mal y ahora empieza el

problema allá en tu práctica y se llega a ser más grande el problema.

FACILITADORA: ok perfecto, eh... esta cuestión de las practicas profesionales, se podría considerar como un campo laboral, previo, tal vez no nos paguen, pero la actividad es el campo laboral, ¿a que me refiero, o que quiero relacionar? Pues existe otro concepto en el cual eh...se denomina la misma agresión, pero en otro contexto, que es el campo laboral. ¿Qué saben de este concepto?

ARMANDO: es el acoso que sufren este... digamos... es lo mismo que pasa aquí, la misma agresión y todo, el acoso, el mal trato, pero desde un hábito laboral por ejemplo del dueño hacia los empleados o de un encargado hacia los subordinados.

FACILITADORA: aja perfecto

ESTHER: Yo creo que igual se ve mucho, en las personas que precisamente están haciendo su servicio social y que yo como gerontólogo, tengo que llegar y yo se cuando y que es mi trabajo, pero como no sabe y apenas están haciendo sus practicas, pues te toman de que “tráeme el café” “tráete esas copias”... y pues yo creo que eso es también Bullying.

CRISTINA: Es como igual una carga de trabajo, como dice ella, como una carga de trabajo ¿no?, pero por ejemplo, bueno, si tu vez de ti o uno como pasante como se dice en cada caso, pues te llegan a decir: “bueno, pues como tu no sabes, pues mejor ponte hacer esto, mientras aprendes”, entonces todo eso vas acarreándolo y bueno dices: “¿Qué estoy haciendo aquí? Se supone que estoy aquí para aprender” no es por que no lo sepas, sabes lo teórico pero no en la práctica; y más eso te perjudica. Y más... lo vez con administradores, secretarias, enfermeras que ya se hace un círculo vicioso y dices: “bueno ya ¿no?” “¿díganme como se hace!”

JOSÉ LUIS: Que yo también retomo lo que dice Cristina que al fin de cuentas depende de ti como lo tomes, digamos... ha lo que se espera que en un principio te digan: “ha es que no sabes”, entonces más te fijas, y más te pones a practicar o insistes, que vean que no me quedo aquí, es lo ideal, el problema es que, no todos hacemos lo mismo.

ELVIS: Bueno ese concepto no lo había escuchado, pero retomando lo que dicen mis compañeros, yo creo que cuando te agarran de “chacha” o algo así, de que eres nuevo y no sabes que onda y tienes poco tiempo y demás.

FACILITADORA: ok, Armando

ARMANDO: además, en este concepto pues, este concepto de atención igual yo creo que es un tanto, como más complicado que el Bullying, por que te hacen creer, cuando te pones a trabajar, y a lo mejor tu jefe te hace creer y te dicen: “¿tienes que hacer esto!” “pero es que ya termine mi trabajo, pero de todas maneras lo tienes que hacer” y si no lo haces, pues te puede agredir o decir de cosas y te detienes a contestarle porque a lo mejor en la escuela te agreden y pues tu le contestas pero en este caso, en el trabajo pues te detienes “por que, es que es mi jefe y si le contesto te va a correr”, y pues yo creo que este es un concepto pues un poco más severo, este tipo de agresión por que, digamos que ya entramos a trabajar o en el ámbito laboral, pues nos dejamos llevar por la posición por que por ejemplo, cuando estamos en practicas no nos podemos poner al tu por tu con tu supervisor, por temor a que nos reporteo repruebe.

FACILITADORA: ok, Isabel

ISABEL: Sí, bueno yo también comparto lo que dice, yo también creo que es un término un poco más complicado, por que en ese momento pues tú no puedes contestar, ósea tu te debes guardar todo y pues en ese momento pues es cuando, la persona se esta sintiendo mal, obviamente, y tal vez puedas llegar al punto en que tu ya no quieras ir ya a ese ámbito, y pues ahí también pues buscas otro empleo y uno ya se va a sentir más retraído o algo así.

FACILITADORA: ok, Esther

ESTHER: bueno yo creo que es muy parecido, de lo que estamos comentado a lo que estábamos diciendo, de lo del Bullying en cuanto a la violencia de maestro a alumno, por que prescitamente se puede tomar al maestro como patrón y de cierto modo son como lo que tienen el poder, y tú como alumno, como trabajador pues se supone que te tienes que mantener al margen o va a ver una consecuencia nada favorable para ti.

FACILITADORA: aja perfecto

CRISTINA: pues nada mas así como retomando, pues todo esto, ósea Bullying en la escuela, Bullying en el trabajo, de maestro a profesor, o así... tiene más que nada con tu carácter y la forma que tiene que ver con las cosas, por que el profesor te lo puede decir en forma de enojo, pero si tu lo tomas de una forma de que "cálmate, no le tienes que contestar", ósea tuestas evitando que haya una agresión y que te afecte y siga la agresividad, ósea de que se haga la agresividad más grande; pero si tu carácter es muy débil y no puedes, y es cunado tu mencionabas al principio y simplemente dices no, mejor ya no, ya no estudio y desisto. Y entonces ya cunado pasas a tu servicio, pasa lo mismo, pues si tu sigues con eso y nada más sigues con la actitud de "mejor no lo hago o mejor no digo nada", entonces te cohíben y todo y es ahí cuando igual tú, "dices mejor ya no sirvo" pero eso sería en cuestión de la mente de controlar tu forma de ser.

FACILITADORA: si Javier

JAVIER: yo creo que también tiene que ver el aspecto económico, en el campo laboral, ya que al principio vez cuanto vas a ganar, y las personas que te están contratando y están en sus manos el cuanto vas a ganar, pues te discriminan por ser novato.

FACILITADORA: sí, ¿José Luis?

JOSÉ LUIS: ¡A bueno!, si influye muchos factores, porque digamos si estamos trabajando ya no estás dependiendo directamente de casa, y claro ya dependes de ti, y entonces buscas trabajo, por que es algo que buscas para ti. Y ahora delo que decía Cristina si se puede, bueno a lo mejor que ella decía es, ahí puede estar la solución hacer consientes de que el Bullying donde sea es malo, pero que también no lo vamos hacer menos, bajarles esa forma de ser. Y que a los demás le podemos decir, ¡empodérate! Hacer que no te importe y que seas, y de como debes tomarlo

FRANCISCO: Tomarlo de quien viene

JOSÉ LUIS: ¡aja! Y para que, y como lo vas a aplicar tú

FACILITADORA: aja, Javi

JAVI: Pues sí, porque el Bullying, pues pude ser de que tu no te quieres dejar y puedes hablar con tus

compañeros y entre todos apoyarnos, para el que esta hasta arriba pueda ver que hay un problema.

FACILITADORA: ok, considerando a todas sus aportaciones, pues podemos ver que el concepto como tal, y el Mobbing tiene que ver con el campo laboral, como verbo es atacar en forma ilegal y tumultuosa, agruparse o rodear a alguien. En modo sustantivo es una organización poderosa de criminales, esta definición esta un poco drástica es una forma de como caracterizar este tipo de agresión y se da en multitud legal y provocadora, ¿Qué opinan de este concepto?

JOSÉ LUIS: bueno no conocía el concepto y más o menos me suena el mob, porque lo suenan en la mafia y pues que es eso; pero entonces, más que eso, más bien es duda, el Mobbing en si ¿es todo el ambiente, es una cierta parte oh...?

FACILITADORA: todo el ambiente laboral, ok bueno mmm ¿alguien más?, no se mmm ¿que diferencias tienen el Bullying del Mobbing?... Javier

JAVIER: Tal vez seria una coalición de ciertas personas en contra de alguien, ya seria por ejemplo de más saña, con más opresión social.

FRANCISCO: ya seria para obtener una ganancia ¿no?

JAVIER: para beneficio de algo

FACILITADORA: ok

CRISTINA: yo siento que comparando con el Mobbing esto es más ósea te afecta ya, porque ya cunada eres profesional ya no te mantiene tu familia y ya te interesa tu dinero; y ya te agarran de tu puerquito, y pues todos, o se puede decir todos los de ahí, pues ya te afecta más que un simple Bullying lo ignoras, o con golpes y palabras si funcionan, pero en este caso ya no, es más contraproducente, porque si lo hacen te manchan tu currículum y más cunado la gente de poder dicen, no sabe que o simplemente te corren, te meten represarías para que no encuentres trabajo, entonces te quedas así de que bueno...y todo es problema.

FACILITADORA: ok, Armando

ARMANDO: púes si como decía Cristina, como que hay veces que están molestando a personas sin motivo alguno, y llegas al punto que ya lo consideras como algo normal, bueno no norma, sino que lo vemos ya común y dices “ya pasara”, pero pues de todos modos hay una coalición no para molestarlo sino para quitar a esas persona de su puesto de trabajo, o simplemente hacer que renuncie.

FACILITADORA: ok, Isabel

ISABEL: Sí, bueno también concuerdo como decía Armando, en el Mobbing va a existir como una alianza entre las personas para esos momento ahora si, sacar a esa persona de ese trabajo, simplemente no les agrada o... por cualquier motivo, simplemente es su objetivo, sacarla, si seria algo más grave.

FACILITADORA: entonces en consideración de lo que es el Mobbing y el Bullying, ¿Qué relación tiene, en cuanta a la convivencia que tenemos los universitarios? ¿Tenemos que ver con el Mobbing, tenemos que ver con el Bullying?... reafirmando.

ARMANDO: Dependiendo en que ámbito nos desarrollemos, digamos que aquí en la universidad estamos

desarrollando el Bullying y por ejemplo en practicas, pues va hacer más Mobbing.

ESTHER: Pero es como que se desarrolla y es aquí como Bullying y se va desarrollando y más tarde es Mobbing.

JAVIER: yo creo que empezaría por Bullying y para empezar yo también creo que es Mobbing, por que la misma persona, si esta haciendo Bullying yo creo que se va a asociar en el ámbito del trabajo, va a buscar a esas personas a esa característica que están molestando o echar de menos a lo que están debajo de él y ahí se va a notar.

ARMANDO: como decía Javier, en algún momento de la vida sufres de Bullying y cuando ya llegas al campo laboral, legas a agredir a tus subordinas o compañeros, y se podría decir que los sufre en la escuela o la universidad pero posteriormente lo desarrollas en el trabajo.

FACILITADORA: ok José Luis

JOSÉ LUIS: pues, si llega a ser, tal vez, si el niño que el la escuela lo molestaban y posteriormente si se tiene un puesto superior pues pude que se convierta en agresor...

FACILITADORA: ¿Isabel?

ISABEL: pues como dicen que el agredido, llega es el agresor ya que cuando pasa el tiempo y en algún momento fue agredido y en un presente, ya la situación se encuentra en un puesto de jefe, digamos pues es ahí donde se desarrolla el desquite.

FACILITADORA: ok, buen punto Javier

JAVIER: Tomando en cuenta, lo que mencionan mis compañeros sobre un ejemplo de Mobbing, tal vez aquí en la universidad se podría dar con los maestros hacia los alumnos y bueno manipula a todos los compañeros para atacar a una persona, y es ahí donde se puede considerar que hay un fin.

FACILITADORA: Esther

ESTHER: si bueno, podemos mencionar que el Bullying en un ambiente escolar es más como simplemente como por hacer burla; pero ya en el campo laboral, el ambiente es más competitivo y van a querer molestar a alguien para querer que desista de sus trabajo, por que por ejemplo y se que es más competente y no me conviene tenerlo aquí es mejor en mi puesto o no o simplemente él va a ocupar mi lugar.

FACILITADORA: Francisco

FRANCISCO: Si, es más lo que yo pienso, el Bullying es más que nada por divertirse, es para hacer reír a los demás, a tus compañeros y en un trabajo cualquier persona esta arriba de ti, y entonces te empiezas a preguntar por que esta arriba y empieza la agresión, es ahí donde se desarrolla el problema, es un poco más serio.

FACILITADORA: ok, Javier

JAVIER: Yo creo que otro punto de vista de agresión, seria lo clásico de un salón de clases, la convivencia es como algo de defensa o protección entre los integrantes de un grupo

CRISTINA: pero ahí es cuando unas personas dentro de un grupo se alían para molestar a otro, y como decían tiene características, es competente y entonces ese grupo de uno y lo hace más grande y entonces te excluyen por ejemplo en la escuela, pues del salón, pues del grupo de amigos y ahí empiezan los problemas.

JOSÉ LUIS: pues es ahí donde en la escuela o más bien en la universidad, es cuando nos volvemos de una manera mmm de un estilo de Mobbing y se genera también un estilo de competencia, así que la violencia en la escuela no es solo de relajación, cada persona tal vez piensa que: “le voy a echar ganas para superarme” y llegar a ese puesto para que te superes, pero el grupo se dedica a tumbarte y a echarte pérdidas y es entonces donde no existe una superación. Entonces los demás te empiezan a poner traveses y es ahí donde existen características del Mobbing.

FACILITADORA: ok, perfecto... he ahí el conflicto de los estudios en cuanto a la agresión, porque bueno ponen a esta en dos conceptos y es por eso pues que se queda limitado, a razón de esto, un ejemplo este actor, pues propone a fin de evitar conflictos que el Bullying es una actividad para niños y adolescentes en la escuela y Mobbing para el comportamiento en adulto en hábitos laborales ¿Dónde entraríamos nosotros?

TODOS: ¡estamos como en el neutro!, como que de acuerdo a la edad estamos más allá que paca.

CRISTINA: tal vez tenemos el Bullying pero todavía se empieza al Mobbing

FACILITADORA: OK, mmm ¿Francisco, Javier?

FRANCISCO: Pues como que ya estamos más en el ámbito laboral

FACILITADORA: ok, entonces ¿estaríamos en medio?

TODOS: ¡SI!

(cierre)

### ANEXO 3

**INSTRUCCIONES:** Señala, el grado de frecuencia con que se producen las conductas utilizando las opciones que se mencionan a continuación:

- 0 Nunca
- 1 Menos de una vez al semestre
- 2 Menos de una vez al mes
- 3 Algunas veces al mes
- 4 Una vez a la semana
- 5 Varias veces a la semana
- 6 Todos los días

Ejemplo:

16. Me han hecho bromas pesadas cuando no “me llevo”.	0	1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---

DENTRO DE TUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA ¿Cuáles de las siguientes situaciones has vivido por parte de **al menos uno** de tus catedráticos o superiores?

- Frecuencia**
- 0 Nunca
  - 1 Menos de una vez al semestre
  - 2 Menos de una vez al mes
  - 3 Algunas veces al mes
  - 4 Una vez a la semana
  - 5 Varias veces a la semana
  - 6 Todos los días

Comportamientos	0	1	2	3	4	5	6
1. Han restringido mis posibilidades de comunicarme, hablar o reunirme con él/ella	0	1	2	3	4	5	6
2. Me han interrumpido continuamente impidiendo expresarme	0	1	2	3	4	5	6
3. Me han forzado a realizar trabajos que van contra mis principios o mi ética	0	1	2	3	4	5	6
4. Han evaluado mi trabajo de manera injusta	0	1	2	3	4	5	6
5. Me han asignado tareas o trabajos absurdos o sin sentido	0	1	2	3	4	5	6
6. Me han abrumado con una carga de trabajo insoportable de manera malintencionada	0	1	2	3	4	5	6
7. Me han asignado tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito	0	1	2	3	4	5	6
8. Me han impedido que adopte las medidas de seguridad necesarias para realizar mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
9. Me han ocasionado gastos con intención de perjudicarme económicamente	0	1	2	3	4	5	6
10. Han prohibido a mis compañeros hablar conmigo	0	1	2	3	4	5	6
11. Me han humillado, minusvalorado y echado por tierra mi trabajo, no importa lo que haya hecho	0	1	2	3	4	5	6
12. He recibido críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome en mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
13. Se han amplificado y dramatizado de manera injustificada errores pequeños o intrascendentes	0	1	2	3	4	5	6
14. Me han amenazado con usar instrumentos disciplinarios (dejarme sin derecho, reprobarme, darme de baja, llevarme a coordinación, etc.)	0	1	2	3	4	5	6
15. Han intentado aislar me de mis compañeros dándome trabajos o tareas que me han alejado físicamente de ellos	0	1	2	3	4	5	6
16. Han distorsionado malintencionadamente lo que digo o hago en mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
17. Han intentado provocarme o fastidiarme para «hacerme explotar»	0	1	2	3	4	5	6
18. Me han menospreciado personal o profesionalmente	0	1	2	3	4	5	6
19. Han hecho burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, de comportarme, etc.	0	1	2	3	4	5	6
20. He recibido feroces e injustas críticas acerca de aspectos de mi vida personal	0	1	2	3	4	5	6
21. He recibido amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios	0	1	2	3	4	5	6

**Frecuencia**  
 0 Nunca  
 1 Menos de una vez al semestre  
 2 Menos de una vez al mes  
 3 Algunas veces al mes  
 4 Una vez a la semana  
 5 Varias veces a la semana  
 6 Todos los días

<b>Comportamientos</b>	0	1	2	3	4	5	6
22. Me han aturdido o gritado, o han elevado la voz de manera intimidante	0	1	2	3	4	5	6
23. Me han jalado, empujado o retado físicamente para intimidarme	0	1	2	3	4	5	6
24. Han inventado y difundido rumores y calumnias acerca de mí de manera malintencionada	0	1	2	3	4	5	6
25. Me han privado de información imprescindible y necesaria para hacer mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
26. Me han limitado malintencionadamente mi acceso a cursos o beneficios como becas, apoyos universitarios, talleres, actividades extracurriculares, etc.	0	1	2	3	4	5	6
27. Me atribuyen malintencionadamente conductas ilícitas o antiéticas para perjudicar mi imagen y reputación.	0	1	2	3	4	5	6
28. He recibido una presión indebida para sacar adelante mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
29. Me han asignado plazos o cargas de actividades escolares irracionales	0	1	2	3	4	5	6
30. Han modificado mis responsabilidades o las tareas a realizar sin decirme nada	0	1	2	3	4	5	6
31. Han minimizado continuamente mi esfuerzo profesional y académico	0	1	2	3	4	5	6
32. Han intentado persistentemente desmoralizarme	0	1	2	3	4	5	6
33. Han utilizado varias formas de hacerme incurrir en errores sobre mis actividades escolares de manera malintencionada	0	1	2	3	4	5	6
34. Han controlado aspectos de mis actividades escolares de forma malintencionada para intentar «ponerme un cuatro»	0	1	2	3	4	5	6
35. Me han lanzado insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas	0	1	2	3	4	5	6
36. Me han hecho bromas pesadas cuando no “me llevo”	0	1	2	3	4	5	6
37. Me han considerado “inferior”	0	1	2	3	4	5	6
38. Me han molestado o agredido en eventos fuera de la escuela como eventos académicos (foros, congresos, conferencias) y actividades extracurriculares (cursos, talleres, etc.).	0	1	2	3	4	5	6
39. Se han burlado de mí, me han criticado o ridiculizado mis participaciones en clase.	0	1	2	3	4	5	6

DENTRO DE TUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA ¿Cuáles de las siguientes situaciones has vivido por parte de al menos uno de tus compañeros o compañeras?

**Frecuencia**  
 0 Nunca  
 1 Menos de una vez al semestre  
 2 Menos de una vez al mes  
 3 Algunas veces al mes  
 4 Una vez a la semana  
 5 Varias veces a la semana  
 6 Todos los días

<b>Comportamientos</b>	0	1	2	3	4	5	6
1. Me han ignorado, excluido o aplicado la “ley del hielo”, han fingido no verme o me han hecho «invisible»	0	1	2	3	4	5	6
2. Me han interrumpido continuamente impidiendo expresarme	0	1	2	3	4	5	6
3. Cuando se ha hecho trabajo en equipo me han dejado sin nada que hacer, ni siquiera a iniciativa propia	0	1	2	3	4	5	6
4. Cuando se ha hecho trabajo en equipo me han asignado tareas o trabajos absurdos o sin sentido	0	1	2	3	4	5	6
6. Me han ocasionado gastos con intención de perjudicarme económicamente	0	1	2	3	4	5	6

### Frecuencia

- o Nunca  
 1 Menos de una vez al semestre  
 2 Menos de una vez al mes  
 3 Algunas veces al mes  
 4 Una vez a la semana  
 5 Varias veces a la semana  
 6 Todos los días

### Comportamientos

7. Me han minusvalorado y echado por tierra mi trabajo, no importa lo que haya hecho	0	1	2	3	4	5	6
8. Me han acusado injustificadamente de incumplimientos, errores o fallos	0	1	2	3	4	5	6
9. He recibido críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome en mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
10. Han exagerado y dramatizado de manera injustificada errores pequeños o intrascendentes que cometo	0	1	2	3	4	5	6
11. Me han humillado, despreciado o minusvalorado en público	0	1	2	3	4	5	6
12. Me han Distorsionado malintencionadamente lo que he dicho o hecho en mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
13. Han intentado provocarme o fastidiarme para «hacerme explotar»	0	1	2	3	4	5	6
14. Me han menospreciado personal o académicamente	0	1	2	3	4	5	6
15. Han hecho burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, de comportarme, etc.	0	1	2	3	4	5	6
16. He recibido feroces e injustas críticas acerca de aspectos de mi vida personal	0	1	2	3	4	5	6
17. He recibido amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios	0	1	2	3	4	5	6
18. He recibido amenazas por escrito, por teléfono, en mi domicilio, o a través de medios electrónicos y redes sociales	0	1	2	3	4	5	6
19. Me han gritado o elevado la voz de manera intimidante	0	1	2	3	4	5	6
20. Me han jalado, empujado o retado físicamente para intimidarme	0	1	2	3	4	5	6
21. Han hecho bromas inapropiadas y crueles acerca de mí	0	1	2	3	4	5	6
22. Han inventado y difundido rumores y calumnias acerca de mí de manera malintencionada	0	1	2	3	4	5	6
23. Me han privado de información imprescindible y necesaria para hacer mis actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
24. Me han atribuido malintencionadamente conductas ilícitas o antiéticas para perjudicar mi imagen y reputación	0	1	2	3	4	5	6
25. Cuando se ha hecho trabajo en equipo he recibido una presión indebida para sacar adelante las actividades escolares	0	1	2	3	4	5	6
26. Cuando se ha hecho trabajo en equipo han modificado mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada	0	1	2	3	4	5	6
27. Me han minusvalorado continuamente mi esfuerzo académico y profesional	0	1	2	3	4	5	6
28. Han intentado persistentemente desmoralizarme	0	1	2	3	4	5	6
29. Han utilizado varias formas de hacerme incurrir en errores académicos de manera malintencionada	0	1	2	3	4	5	6
30. Han controlado aspectos de mis actividades escolares de forma malintencionada para intentar «ponerme un cuatro»	0	1	2	3	4	5	6
31. Me han lanzado insinuaciones o proposiciones sexuales desagradables directas o indirectas	0	1	2	3	4	5	6
32. Me han hecho bromas pesadas cuando no “me llevo”	0	1	2	3	4	5	6
33. Me han consideran “inferior”	0	1	2	3	4	5	6
34. Me han molestado o agredido en eventos fuera de la escuela como Fiestas, reuniones, salidas o eventos académicos y actividades extracurriculares (cursos, talleres, etc.).	0	1	2	3	4	5	6
35. Se han burlado de mí, me han criticado o ridiculizado mis participaciones en clase.	0	1	2	3	4	5	6
36. Me han insultado o agredido verbalmente	0	1	2	3	4	5	6
37. Me han puesto apodosos o sobrenombres que me molestan	0	1	2	3	4	5	6
38. Me han golpeado para intimidarme	0	1	2	3	4	5	6
39. Me han acorralado u obstruido el paso para fastidiarme	0	1	2	3	4	5	6
40. Me han robado pertenencias para fregarme	0	1	2	3	4	5	6

DENTRO DE TUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA ¿Cuáles de las siguientes situaciones has vivido o experimentado?

**Frecuencia**  
**0 Nunca**  
**1 Menos de una vez al semestre**  
**2 Menos de una vez al mes**  
**3 Algunas veces al mes**  
**4 Una vez a la semana**  
**5 Varias veces a la semana**  
**6 Todos los días**

**Comportamientos**

1. Me he sentido resentido/a hacia las personas que me molestan	0	1	2	3	4	5	6
2. En la escuela me he sentido acosado/a	0	1	2	3	4	5	6
3. He sido poco valorado/a por mis compañeros/as	0	1	2	3	4	5	6
4. He sido poco valorado/a por mis catedráticos/as o superiores	0	1	2	3	4	5	6
5. Me he sentido frustrado/a ante las personas que me fastidian en el ámbito académico	0	1	2	3	4	5	6
6. Me he sentido impotente al no poder evitar que otros/as me molesten	0	1	2	3	4	5	6
7. He estado preocupado/a por las burlas y críticas que recibo	0	1	2	3	4	5	6
8. Me he sentido ansioso al estar en el ambiente escolar	0	1	2	3	4	5	6
9. Me ha dado miedo que el ataque hacia mí continúe o aumente	0	1	2	3	4	5	6
10. Me he sentido amenazado por mis compañeros/as	0	1	2	3	4	5	6
11. Me he sentido amenazado por mis catedráticos/as o superiores	0	1	2	3	4	5	6
12. Me he sentido indefenso/a ante los malos tratos que recibo en la escuela	0	1	2	3	4	5	6
13. Me he enojado con las personas que me agreden	0	1	2	3	4	5	6
14. He preferido evitar ir a la escuela	0	1	2	3	4	5	6
15. Me he aislado de mi grupo o compañeros/as para evitar problemas	0	1	2	3	4	5	6
16. He preferido reservar mis participaciones o aportaciones en clase por temor	0	1	2	3	4	5	6
17. Desde antes de participar me he preparado para defenderme de las críticas y burlas	0	1	2	3	4	5	6
18. He sido agresivo/a con quienes siento que me pueden molestar	0	1	2	3	4	5	6

## ANEXO 4

**INSTRUCCIONES:** Señala, el grado de frecuencia con que se producen las conductas utilizando las opciones que se mencionan a continuación:

- 0 Nunca
- 1 Menos de una vez al semestre
- 2 Menos de una vez al mes
- 3 Algunas veces al mes
- 4 Una vez a la semana
- 5 Varias veces a la semana
- 6 Todos los días

Ejemplo:

16. Me han hecho bromas pesadas cuando no "me llevo".	0	1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---	---	---

DENTRO DE TUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA ¿Cuáles de las siguientes situaciones has vivido por parte de **al menos uno** de tus catedráticos o superiores?

### Frecuencia

- 0 Nunca
- 1 Menos de una vez al semestre
- 2 Menos de una vez al mes
- 3 Algunas veces al mes
- 4 Una vez a la semana
- 5 Varias veces a la semana
- 6 Todos los días

### Comportamientos

1. Me han aturdido o gritado, o han elevado la voz de manera intimidante.	0	1	2	3	4	5	6
2. Han inventado y difundido rumores y calumnias acerca de mí de manera malintencionada.	0	1	2	3	4	5	6
3. Me han jalado, empujado o retado físicamente para intimidarme.	0	1	2	3	4	5	6
4. Han hecho burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, de comportarme, etc.	0	1	2	3	4	5	6
5. Han controlado aspectos de mis actividades escolares de forma malintencionada para intentar "ponerme un cuatro".	0	1	2	3	4	5	6
6. Me han humillado, minusvalorado y echado por tierra mi trabajo, no importa lo que haya hecho.	0	1	2	3	4	5	6
7. He recibido feroces e injustas críticas acerca de aspectos de mi vida personal.	0	1	2	3	4	5	6
8. Han intentado provocarme o fastidiarme para "hacerme explotar".	0	1	2	3	4	5	6
9. Me han molestado o agredido en eventos fuera de la escuela como eventos académicos y actividades extracurriculares.	0	1	2	3	4	5	6
10. Me han lanzado insinuaciones o proposiciones sexuales directas o indirectas.	0	1	2	3	4	5	6
11. Me han considerado "inferior".	0	1	2	3	4	5	6
12. Me han hecho bromas pesadas cuando no "me llevo".	0	1	2	3	4	5	6
13. Se han burlado de mí, me han criticado o ridiculizado mis participaciones en clase.	0	1	2	3	4	5	6
14. He recibido amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	0	1	2	3	4	5	6
15. Han utilizado varias formas de hacerme incurrir en errores sobre mis actividades escolares de manera malintencionada.	0	1	2	3	4	5	6
16. Han intentado persistentemente desmoralizarme.	0	1	2	3	4	5	6
17. Han distorsionado malintencionadamente lo que digo o hago en mis actividades escolares.	0	1	2	3	4	5	6

### Frecuencia

- 0 Nunca
- 1 Menos de una vez al semestre
- 2 Menos de una vez al mes
- 3 Algunas veces al mes
- 4 Una vez a la semana
- 5 Varias veces a la semana
- 6 Todos los días

### Comportamientos

18. He recibido críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome en mis actividades escolares.	0	1	2	3	4	5	6
19. Se han amplificado y dramatizado de manera injustificada errores pequeños o intrascendentes.	0	1	2	3	4	5	6
20. Me han amenazado con usar instrumentos disciplinarios.	0	1	2	3	4	5	6
21. Me han menospreciado personal o profesionalmente.	0	1	2	3	4	5	6
22. Han intentado aislarme de mis compañeros dándome trabajos o tareas que me han alejado físicamente de ellos.	0	1	2	3	4	5	6
23. Me han abrumado con una carga de trabajo insoportable de manera malintencionada.	0	1	2	3	4	5	6
24. Me han ocasionado gastos con intención de perjudicarme económicamente.	0	1	2	3	4	5	6
25. Me han asignado tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	0	1	2	3	4	5	6
26. Me han asignado tareas que ponen en peligro mi integridad física o mi salud a propósito.	0	1	2	3	4	5	6
27. Han modificado mis responsabilidades o las tareas a realizar sin decirme nada.	0	1	2	3	4	5	6
28. Han minimizado continuamente mi esfuerzo profesional y académico.	0	1	2	3	4	5	6
29. Me han asignado plazos o cargas de actividades escolares irracionales.	0	1	2	3	4	5	6
30. Me han privado de información imprescindible y necesaria para hacer mis actividades escolares.	0	1	2	3	4	5	6

DENTRO DE TUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA ¿Cuáles de las siguientes situaciones has vivido por parte de **al menos uno** de tus compañeros o compañeras?

### Frecuencia

- 0 Nunca
- 1 Menos de una vez al semestre
- 2 Menos de una vez al mes
- 3 Algunas veces al mes
- 4 Una vez a la semana
- 5 Varias veces a la semana
- 6 Todos los días

### Comportamientos

1. Me han golpeado para intimidarme.	0	1	2	3	4	5	6
2. Me han acorralado u obstruido el paso para fastidiarme.	0	1	2	3	4	5	6
3. Se han burlado de mí, me han criticado o ridiculizado mis participaciones en clase.	0	1	2	3	4	5	6
4. Han hecho bromas inapropiadas y crueles acerca de mí.	0	1	2	3	4	5	6
5. Me han jalado, empujado o retado físicamente para intimidarme.	0	1	2	3	4	5	6
6. He recibido amenazas por escrito, por teléfono, en mi domicilio, o a través de medios electrónicos y redes sociales.	0	1	2	3	4	5	6
7. Me han gritado o elevado la voz de manera intimidante.	0	1	2	3	4	5	6
8. Me han puesto apodosos o sobrenombres que me molestan.	0	1	2	3	4	5	6
9. Me han insultado o agredido verbalmente.	0	1	2	3	4	5	6

**Frecuencia**  
 0 Nunca  
 1 Menos de una vez al semestre  
 2 Menos de una vez al mes  
 3 Algunas veces al mes  
 4 Una vez a la semana  
 5 Varias veces a la semana  
 6 Todos los días

**Comportamientos**

10. He recibido amenazas verbales o mediante gestos intimidatorios.	0	1	2	3	4	5	6
11. Me han molestado o agredido en eventos fuera de la escuela como Fiestas.	0	1	2	3	4	5	6
12. Cuando se ha hecho trabajo en equipo han modificado mis responsabilidades o las tareas a ejecutar sin decirme nada.	0	1	2	3	4	5	6
13. Han intentado persistentemente desmoralizarme.	0	1	2	3	4	5	6
14. Han controlado aspectos de mis actividades escolares de forma malintencionada para intentar "ponerme un cuatro".	0	1	2	3	4	5	6
15. Cuando se ha hecho trabajo en equipo he recibido una presión indebida para sacar adelante las actividades escolares.	0	1	2	3	4	5	6
16. Me han ocasionado gastos con intención de perjudicarme económicamente.	0	1	2	3	4	5	6
17. Cuando se ha hecho trabajo en equipo me han asignado tareas o trabajos absurdos o sin sentido.	0	1	2	3	4	5	6
18. Han intentado provocarme o fastidiarme para "hacerme explotar".	0	1	2	3	4	5	6
19. Me han minusvalorado continuamente mi esfuerzo académico y profesional.	0	1	2	3	4	5	6
20. Me han humillado, despreciado o minusvalorado en público.	0	1	2	3	4	5	6
21. Me han menospreciado personal o académicamente.	0	1	2	3	4	5	6
22. Han hecho burla de mí o bromas intentando ridiculizar mi forma de hablar, de andar, de comportarme, etc.	0	1	2	3	4	5	6
23. Me han lanzado insinuaciones o proposiciones sexuales desagradables directas o indirectas.	0	1	2	3	4	5	6
24. Me han consideran "inferior".	0	1	2	3	4	5	6
25. Me han robado pertenencias para fregarme.	0	1	2	3	4	5	6
26. Han inventado y difundido rumores y calumnias acerca de mí de manera malintencionada.	0	1	2	3	4	5	6
27. Me han atribuido malintencionadamente conductas ilícitas o antiéticas para perjudicar mi imagen y reputación.	0	1	2	3	4	5	6
28. Me han acusado injustificadamente de incumplimientos, errores o fallos.	0	1	2	3	4	5	6
29. Me han minusvalorado y echado por tierra mi trabajo, no importa lo que haya hecho.	0	1	2	3	4	5	6
30. He recibido críticas y reproches por cualquier cosa que haga o decisión que tome en mis actividades escolares.	0	1	2	3	4	5	6

DENTRO DE TUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA ¿Cuáles de las siguientes situaciones has vivido o experimentado?

**Frecuencia**

0 Nunca

1 Menos de una vez al semestre

2 Menos de una vez al mes

3 Algunas veces al mes

4 Una vez a la semana

5 Varias veces a la semana

6 Todos los días

**Comportamientos**

1. Me ha dado miedo que el ataque hacia mí continúe o aumente	0	1	2	3	4	5	6
2. Me he sentido amenazado por mis catedráticos/as o superiores	0	1	2	3	4	5	6
3. En la escuela me he sentido acosado/a	0	1	2	3	4	5	6
4. Me he sentido amenazado por mis compañeros/as	0	1	2	3	4	5	6
5. He sido agresivo/a con quienes siento que me pueden molestar	0	1	2	3	4	5	6
6. Me he sentido indefenso/a ante los malos tratos que recibo en la escuela	0	1	2	3	4	5	6
7. Me he aislado de mi grupo o compañeros/as para evitar problemas	0	1	2	3	4	5	6
8. He estado preocupado/a por las burlas y críticas que recibo	0	1	2	3	4	5	6
9. Me he sentido ansioso al estar en el ambiente escolar	0	1	2	3	4	5	6
10. Me he sentido impotente al no poder evitar que otros/as me molesten	0	1	2	3	4	5	6
11. Me he enojado con las personas que me agreden	0	1	2	3	4	5	6
12. Me he sentido resentido/a hacia las personas que me molestan	0	1	2	3	4	5	6
13. Me he sentido frustrado/a ante las personas que me fastidian en el ámbito académico	0	1	2	3	4	5	6
14. He preferido reservar mis participaciones o aportaciones en clase por temor	0	1	2	3	4	5	6
15. Desde antes de participar me he preparado para defenderme de las críticas y burlas	0	1	2	3	4	5	6
16. He sido poco valorado/a por mis catedráticos/as o superiores	0	1	2	3	4	5	6
17. He sido poco valorado/a por mis compañeros/as	0	1	2	3	4	5	6